

## 6. Actividades Complementarias

La Dirección Técnica Deportiva en este periodo se vinculó con actividades propias del COP o en representación del mismo. El Comité Olímpico Internacional a través de Solidaridad Olímpica, y por gestión del Área Educativa COP en asocio con la Universidad de Panamá, durante el año 2019 apoyó la iniciativa para que se realizaran Diplomados en el área de Entrenamiento Deportivo, como una estrategia de capacitación y actualización, para favorecer el proceso de desarrollo y preparación deportiva para la alta competición, especialmente focalizada a entrenadores deportivos, o en proyecto de serlo.

A continuación se presentan las actividades proyectadas y realizadas en coordinación y gestión del área Educativa del COP:

1. Cursos Diplomados en Entrenamiento Deportivo:
  - a) Bases conceptuales, metodología y planificación del entrenamiento deportivo (2019, presencial)
  - b) Ciencias del Deporte, enfoque e intervención en el Entrenamiento deportivo (2020, modalidad virtual).
2. Apoyo en capacitación y actualización en entrenamiento deportivo
  - a) Entrenamiento en casa, en colaboración con catorce entrenadores, y de manera virtual (2020)
3. Apoyo en capacitación y actualización en administración y gestión deportiva, bajo la directriz de los programas de Solidaridad Olímpica, así:
  - a) Cursos básicos de administración deportiva (presencial y virtual)

b) Cursos avanzados de gestión deportiva

4. Curso de capacitación y actualización deportiva Odesur 2020 (Enero): con la participación de expertos invitados de Chile, Colombia, Paraguay.
5. Participación como conferenciante: en eventos académicos en representación del COP, a nivel nacional e internacional.
6. Representación de Panamá en la Comisión de Desarrollo Deportivo: de la Organización Deportiva Bolivariana, en calidad de miembro coordinador (actual).







MEMORIA  
DE LABORES  
2017 - 2020  
2







## Índice de Contenidos

<b>Marco Estratégico Institucional 2017 - 2020</b>	<b>12</b>
<b>Informe de Gestión Administrativa 2017 -2020</b>	<b>17</b>
Línea Estratégica Operativa	21
Línea Estratégica Normativa	32
Línea Estratégica Educativa	42
Línea Estratégica Financiera y Comercial	57
Informe de Viajes Internacionales del Presidente y la Junta Directiva	71
<b>Informe de Gestión Deportiva 2017 -2020 (Técnico y de Misión)</b>	<b>74</b>
Informe de Juegos del Ciclo Olímpico	77
Programas de Solidaridad Olímpica	126
Programas de Panam Sports	136
Plan Panamá 2022	144
Actividades Complementarias	150
<b>Informe Financiero 2017 - 2020</b>	<b>149</b>
Estado de Situación Financiera 2017 - 2020	151
Estado de Excedentes de Ingresos sobre Egresos 2017 - 2020	154
Informe Financiero 2020: Ingresos y Egresos	157
Actividades Complementarias de la Gestión Financiera	166
<b>Estados de Cuentas Auditados</b>	<b>168</b>
Informe de los Auditores Independientes de los Estados Financieros del COP del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020	169

## El Comité Olímpico de Panamá (COP)

El Comité Olímpico de Panamá (COP) es el organismo regente del olimpismo en Panamá, surge en el año de 1934, año en que también se organiza su primera Junta Directiva siendo su primer presidente Don Manuel Roy, fue reconocido por el Comité Olímpico Internacional (COI) en 1947 y su actual presidente para el cuatrienio 2017-2020 es el Ing. Camilo Amado.

El nadador Adán Gordón fue el primer atleta panameño en participar de unos Juegos Olímpicos, en la edición número IX celebrada en la ciudad de Amsterdam, Holanda en 1928, compitiendo en los 100 y 200 metros libres.

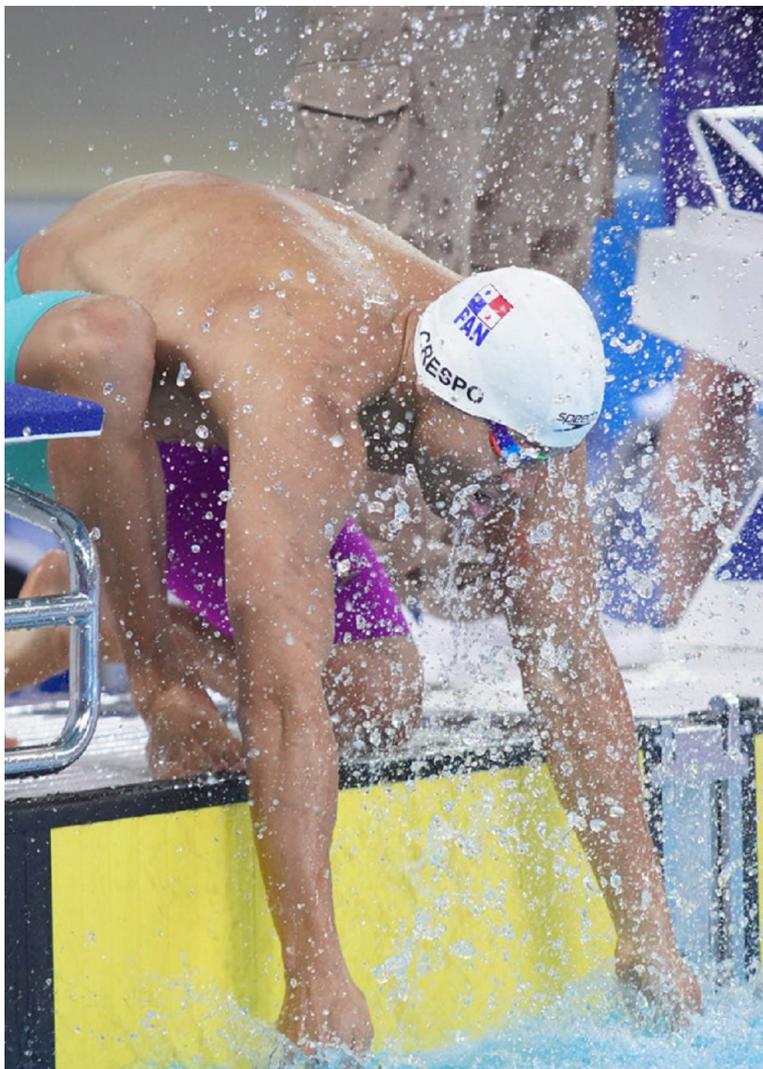
Las atletas Lorraine Fay Dunn, Carlota Gooden, Jean Holmes Mitchell y Silvia Hunte fueron las primeras atletas femeninas panameñas en unos Juegos Olímpicos en Roma 1960.

El saltador colonense Irving Saladino Aranda fue el primer atleta panameño en conseguir una medalla de Oro en los Juegos Olímpicos de Beijing del 2008. Actualmente Irving Saladino es miembro de la Junta Directiva del COP.

### Algunos Datos Históricos

- Eileen Coparropa es a la fecha la única mujer panameña en participar en 3 ediciones de Juegos Olímpicos y la atleta que más veces a portado la bandera Nacional en unos Juegos Olímpicos (1996-2000-2004)
- Irving Saladino (2004-2008-2012) y Edgar Crespo (2008-2012-2016) son los dos únicos atletas panameños en participar en 3 ediciones de Juegos Olímpicos.
- Lloyd Labeach fue el primer atleta panameño en obtener una medalla en unos Juegos Olímpicos cuando en 1948 en su edición XIV realizada en Londres, Inglaterra se alzara con dos medallas de bronce en los 100 y 200 mts planos de atletismo.
- A la fecha, nuestro país acumula 86 atletas Olímpicos de los cuales 66 han sido hombres y 20 mujeres .





## Junta Directiva del Comité Olímpico de Panamá 2016-2020



**Presidente:** Camilo Amado  
**Vicepresidente:** Elmer Ortíz  
**Secretaria General:** Estela Riley  
**Sub Secretario General:** Tomás Cianca  
**Tesorero:** José Álvarez  
**Sub Tesorero:** Allan Baitel  
**Fiscal:** Marcos Ostrander  
**Primer Vocal:** Jorge Aued  
**Segundo Vocal:** Irving Saladino

## Equipo de Trabajo del Comité Olímpico de Panamá

### Finanzas y Administración:

**Gerente Financiero:** Alejandro Bolívar  
**Contabilidad:** Yarilka Rodríguez  
**Diseñador Gráfico:** Giancarlo Vaccaro  
**Mantenimiento:** Betzy Caizamo

### Área Deportiva:

**Director Técnico Deportivo:** Carlos Iván Bermeo Andrade  
**Programas de Solidaridad Olímpica:** Cristine Kelso  
**Jefatura de Misión:** Ivette Bourette y Nilda Saénz

### Asesores Profesionales:

**Área Legal, Gestión y Educación:** Damaris Young  
**Área de Mercadeo y Comunicaciones:** Mónica Franco, Juan Villaverde y Laura Monroy  
**Producción:** Juan Carlos Gómez  
**Desarrollo de Tecnologías:** Rogelio Alvarado

### Audidores Independientes:

**Externo:** BDO Panamá  
**Interno:** Hurtado & Asociados



## Comisiones del Comité Olímpico de Panamá 2017 al 2020

### Comisión de Atletas

**Presidente:** Diego Castillo

**Secretaria:** Atheyna Bylon

**Miembros:** Alonso Edward, Irving Saladino, Jessica Jiménez

**Miembros:** Christie Bodden, Bayano Kamani, Edgar Crespo

**Miembros:** Carolena Carstens, Andrea Ferris, Juan Huertas, Miryam Roper

**Miembros:** Omar Simmonds, Isabella Amado, Jorge Castel Blanco

**Miembros:** María Far, Eileen Grench, Yvette Lewis, David Muñoz

### Comisión Disciplinaria

**Presidente:** Luis Ferreira

**Miembro:** Ernesto Anguizola

**Miembro:** Enox Valdez

### Comisión Área Deportiva

**Presidente:** Julio Aizpurúa

**Miembro:** Diego Castillo

**Miembro:** Julio Rivera Camarena

**Miembro:** German Rivera

**Miembro:** Dr. Rubén De La Guardia (q.e.p.d.)

**Miembro:** Pedro Echeverría

**Miembro:** Ismael Ortega\*

**Miembro:** Roberto Socarrás\*

**Profesional Encargado:** Carlos Iván Bermeo Andrade

### Comisión de Finanzas

**Presidente:** Julio Marquínez

**Miembro:** Emilio Wong

**Miembro:** Germán Rivera

**Miembro:** Carlos Herrera

**Profesional Encargado:** Alejandro Bolívar

### Comisión Legal / Jurídica

**Presidente:** Marcos Ostrander

**Miembro:** Celmira Quintero

**Miembro:** Luis Núñez

**Profesional Encargado:** Damaris Young

### Comisión Médica

**Presidente:** Dr. Tomás Cianca

**Miembro:** Dr. Elvys Villareal

**Miembro:** Dra. Anyuri Ortiz

**Miembro:** Dr. Saúl Saucedo

**Miembro:** Dr. César Cuervo

**Miembro:** Edgar Araúz\*

### Comisión de Mercadeo

**Presidente:** Alirio Carles

**Miembro:** Jorge Aued

**Miembro:** Elmer Ortiz

**Profesional Encargada:** Mónica Franco

### Comisión de Mujer y Deporte

**Presidente:** Ivette Bourette

**Miembro:** Laura M. Monroy

**Miembro:** Tatiana Ríos

**Miembro:** Solmoraine Ameglio

**Miembro:** Nydia Martínez

**Miembro:** Anamae Orillac

### Comisión de Reformas Estatutarias

**Presidente:** Marcos Ostrander

**Miembro:** Luis Alberto Hincapié

**Miembro:** Damaris Young

\*Miembros que en la actualidad no forman parte de la respectiva Comisión.



Señores(as)  
 Presidentes  
 Federaciones Deportivas Nacionales  
 Asamblea General  
 Comité Olímpico de Panamá



Estimados(as) Presidentes:

Tenemos el agrado de presentarles el informe de gestión 2017-2020 del Comité Olímpico de Panamá, el cual se divide en tres apartados, a saber: el informe de la gestión administrativa, de la gestión financiera y de gestión deportiva en sus áreas técnicas y de jefatura de misión. De igual modo se adjunta, el Informe de Auditoría para el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2020, desarrollado conforme los Estándares Internacionales de los Reportes Financieros (IFRS) y presentado por la Firma de Auditores BDO Panamá, escogida por la Asamblea General del Comité Olímpico de Panamá como los Auditores Externos para el cuatrienio que termina.

Desde que asumí la presidencia del Comité Olímpico de Panamá prometí trabajar y gestionar su administración de forma transparente y planificada, teniendo siempre como norte el mejor interés del Movimiento Olímpico de nuestro país, y con el firme propósito de rescatar esta organización que venía de una profunda y grave crisis de gobernanza que trajo como consecuencia la pérdida de confianza y credibilidad tanto local como internacionalmente.

Terminamos nuestra gestión, con la satisfacción del deber cumplido, dejando un legado tangible y visible no sólo en la institucionalidad del COP y sus estructuras, sino también en su recurso máspreciado: el talento humano de nuestros atletas, dirigentes, entrenadores entre otras personas que forman parte del movimiento Olímpico nacional.

En este ciclo Olímpico, logramos alcanzar varios hitos de participación tanto en Juegos Regionales como en Juegos Olímpicos, e incluso nuestros mejores resultados históricos en más de 20 años, además de llevar adelante capacitaciones y formaciones en beneficio de cientos de entrenadores y dirigentes federados de todo el país, entre muchas otras acciones.

Ciertamente, el año 2020 fue un año que quedará marcado en todos los ciudadanos del planeta tierra de una manera única, la pandemia del COVID-19 supuso un año de inmensos desafíos, donde no saber que nos deparaba el futuro fue el principal reto. Para el sistema deportivo panameño significó además tener que declinar la organización de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe. Aún, mientras escribo estas palabras continuamos sin poder terminar de reactivar en su totalidad nuestro sector y sin certeza de cuando volveremos a competir internacionalmente, sin cierres de fronteras y con público, de forma NORMAL como era antes.

Mientras estábamos confinados en casa, el COP pudo mantener la operación de muchos de sus programas más sensibles tales como las Becas, el Programa Nacional de Entrenadores, entre otros. Nuestros programas de capacitación se reforzaron con la capacidad de hacerlos en línea e igualmente apoyamos a muchas de nuestras organizaciones deportivas a lograr esas capacidades, en beneficio de sus atletas, entrenadores, dirigentes, entre otros. Adaptamos nuestro programa de entrenadores para que apoyaran a los atletas entrenando en casa y asesoramos en la elaboración de los protocolos de bio-seguridad para la apertura de instalaciones y la práctica deportiva de forma segura. El Olympic Day lo convertimos en un evento virtual con cientos de participantes que compitieron y a la vez aprendieron sobre nuestra historia deportiva y olímpica, viviendo el Olimpismo desde sus hogares.

Todo esto lo hemos podido superar gracias al incansable trabajo, perseverancia, pasión y alto grado de compromiso en el cumplimiento de sus tareas y obligaciones derivadas del Plan Estratégico y consecuentes planes operativos anuales del COP, tanto del personal administrativo como de los asesores profesionales.

Convencido que, dejamos un COP transparente, democrático y sólido financieramente, bases sólidas que contribuirán cualitativamente a seguir y mejorar la gestión del deporte de alto rendimiento en nuestro país en beneficio por sobre todo de la nueva generación de dirigentes, de atletas, entrenadores y técnicos. Una nueva generación que de seguro superará con creces los logros de la que sale. Ahora a esa nueva generación que nos releva, le toca la difícil tarea de continuar uniendo a toda la familia deportiva y al Movimiento Olímpico. Entendiendo que la unión del movimiento no se logra complaciendo intereses individuales, sino trabajando para el colectivo y que son nuestros atletas el corazón del movimiento y es a ellos a quienes nos debemos.

Firmamos esta Memoria de Labores 2017 -2020, con la satisfacción de que hemos logrado cumplir los objetivos que nos planteamos en nuestras planificaciones estratégicas y deseándole a las nuevas autoridades ejecutivas una gestión exitosa que supere con creces la nuestra.

A todos, no me queda más que darle las GRACIAS, estaré eternamente agradecido con todos los que apoyaron esta gestión, sepan que cuentan conmigo siempre.

#UnpaísUnEquipo



Ing. Camijlo Amado V.

Presidente



## Marco Estratégico

2017 - 2020



En cumplimiento con las disposiciones estatutarias del Comité Olímpico de Panamá (COP), en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de Marzo de 2017 se aprobó el Plan Estratégico 2017-2020, mismo que determinó y guió la gestión operativa de la organización durante el cuatrienio. Atendiendo a este mandato de la Asamblea General, anualmente la Junta Directiva del COP aprobó oportunamente los Planes Operativos Anuales (POA), en los que se contemplaba de manera sistemática, ordenada, concertada y específica los diversos proyectos, programas, y acciones estratégicas que se han venido ejecutando por cada uno de los profesionales responsables de las área de gestión de la organización.

### Marco Normativo

El Comité Olímpico de Panamá es una asociación civil sin fines de lucro, autónoma con personería jurídica y patrimonio propio que se rige por sus propios estatutos y reglamentos, así como por los principios y normas emanadas del Comité Olímpico Internacional (COI) compuesto entre otros, por las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales debidamente afiliadas a las Asociaciones y Federaciones Internacionales que cuentan con el reconocimiento del Comité Olímpico Internacional, de conformidad con la Carta Olímpica.

## Misión

Desarrollar, fomentar y proteger el Movimiento Olímpico Nacional, como organismo coordinador del deporte asociado en Panamá, cumpliendo una función de interés tanto pública como social, conforme prescrito en la Carta Olímpica y sus estatutos.

Consolidar una estructura organizativa adecuada a sus nuevas realidades, capacidades de autogestión con una administración eficiente y eficaz y una gestión profesional del Comité Olímpico De Panamá en pro de sus atletas y miembros federados.

## Visión

En el 2020 el Comité Olímpico de Panamá será un referente nacional e internacional por su liderazgo y capacidad de auto gestión en el proceso de reorganización del deporte de alto rendimiento en Panamá, de manera conjunta con todos los actores del sistema deportivo nacional, contribuyendo a la excelencia de sus atletas, entrenadores y dirigentes, a través de un gobierno transparente que practica de manera fehaciente los valores de la organización.



## Valores

### Honestidad y Transparencia

Actuar con integridad y rectitud de ánimo, en función de lo que se piensa, se dice y se hace en especial en la toma de decisiones relacionadas con los recursos del COP.

### Compromiso

Los integrantes del COP deben tomar conciencia de la importancia que tienen las obligaciones asumidas, poniendo siempre el mayor esfuerzo para lograr una gestión de calidad que no sólo satisfaga las expectativas si no que las supere.

### Respeto

A los derechos y deberes tanto individuales como colectivos, la discrepancia de pensamientos, apreciar y valorar a las personas como el entorno de la organización.

### Eficiencia

Para lograr los objetivos haciendo un uso adecuado y racional de los recursos del Comité Olímpico de Panamá.

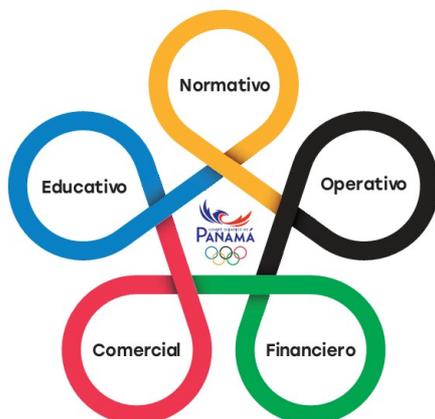
### Trabajo en equipo

Consecución de los objetivos a través de la armónica colaboración entre los miembros del COP, las autoridades gubernamentales, los atletas, entrenadores, dirigentes federativos, oficiales, patrocinadores, empresa privada y la comunidad panameña en general.

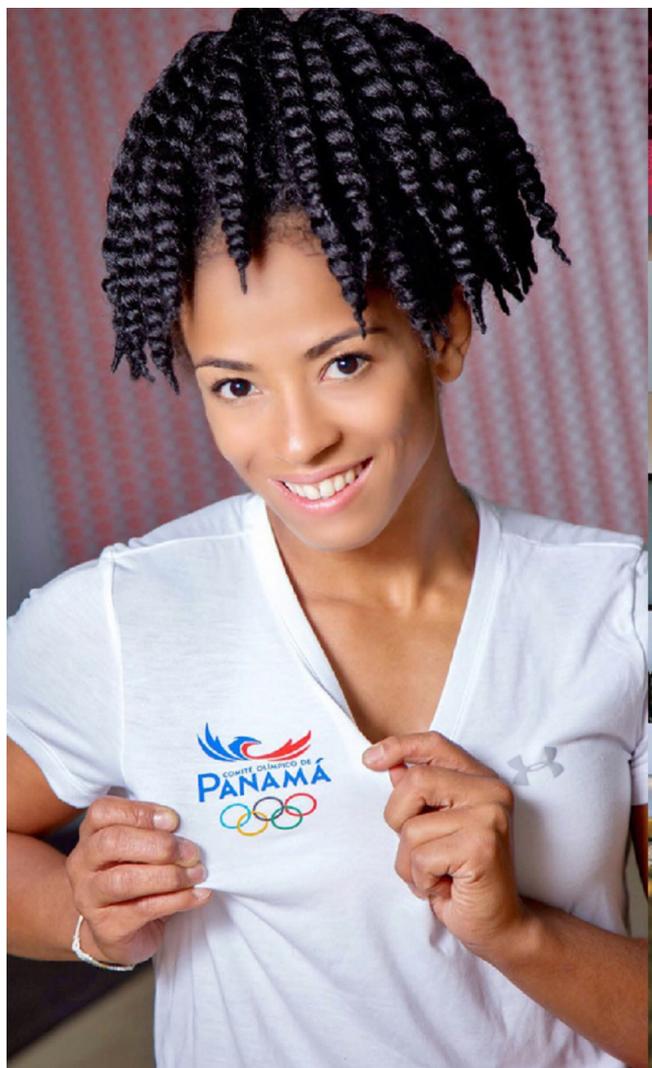


## Ejes Estratégicos

La gestión operativa del COP recae sobre los siguientes cinco (5) ejes estratégicos:



Precisamente, en base a estos ejes estratégicos de acción es que se desarrollan los programas, proyectos y acciones estratégicas sobre los cuales recayó la gestión operativa del COP para el cuatrienio 2017 – 2020, por lo que a continuación presentamos los resultados de dicho Plan Estratégico institucional.





# Informe de Gestión Administrativa 2017 - 2020

## Contenidos

### 1. Línea Estratégica Operativa

1. Proyecto de Remodelación y Adecuación de la sede social
2. Planes de la Gestión Operativa del COP
  - a. Planes Operativos Anuales
  - b. Plan Estratégico de Comunicaciones
  - c. Plan Estratégico del Área Técnico – Deportiva
  - d. Plan de Auditoría
  - e. Plan de Control de Calidad
  - f. Plan de Seguridad
  - g. Plan de Manejo de Stakeholders
3. Foro para las Américas de Solidaridad Olímpica
4. Desarrollo de Plataformas Digitales del COP
  - a. Gobernanza Digital: Consulta y Evaluación
  - b. Plataforma de Aportes
  - c. Plataforma Biblio App
  - d. Plataforma Educativa
5. Celebraciones del Día Olímpico
6. Conversatorios con los Candidatos a Presidente de la República 2019-2024

### 2. Línea Estratégica Normativa

1. Proyecto Gobernanza: Fases I y II
2. Reglamentaciones Operativas y Manuales de Procedimientos
  - a. Reglamento de la Comisión de Atletas
  - b. Reglamento de Otorgamiento de Aportes
  - c. Manual de Procedimiento para el Otorgamiento de Aportes
  - d. Manual para la realización de conferencias de Prensa
  - e. Manual de Flujos y Procesos Administrativos
  - f. Directrices de contratación de Recursos Humanos
3. Acuerdos, Contratos, Convenios de Colaboración Estratégicos





- a. Acuerdo con Pandeportes (Sede)
  - b. Acuerdo de Colaboración con el CeCap(TADPAN)
  - c. Acuerdos de Patrocinio, Contratos, Convenios de Colaboración
  - d. Convenios de Colaboración con medios de Comunicación
- 4. La Gestión del COP como modelo ante el GAFILAT
  - 5. Proceso de Modificación Estatutaria

### 3. Línea Estratégica Educativa

- 1. Educación Olímpica en las Escuelas
- 2. Diplomados y Formaciones Internacionales
  - a. Diplomado en Legislación y Normativa Deportiva
  - b. Diplomados en Administración Deportiva
  - c. Diplomados Avanzados en Gestión de las Organizaciones Deportivas
  - d. Diplomado: El Arbitraje como medio de Resolución de conflictos en el deporte panameño
  - e. Diplomados en Entrenamiento Deportivo
  - f. Ceremonia de Graduación de los programas Educativos 2018 - 2019
- 3. Seminarios, Talleres y Conferencias
  - a. Seminarios de Inducción para Federados
  - b. Seminarios Educativos para Federados
  - c. Seminario para Comunicadores Sociales
  - d. Taller con los atletas participantes en los Juegos Olímpicos de la Juventud 2018
  - e. Conferencia: Estrategias Metodológicas de aproximación a la competición
  - f. Conferencia: Métodos, medios y procedimientos para la enseñanza técnica en los deportes de combate
  - g. Ciclo de Conferencias Virtuales 2020
  - h. Conferencias: Deporte Seguro
- 4. Programas y Foros
  - a. Programa del COI: Move 2 Improve
  - b. Construyendo Mi Futuro
  - c. Foro Mujer y Deporte: Igualdad de Género en el Deporte Nacional
- 5. Programa de Prácticas Profesionales en el COP para estudiantes universitarios
- 6. Estudios Realizados por el COP

#### 4. Línea Estratégica Financiera y Comercial

1. Acuerdo de Patrocinios y Alianzas estratégicas de colaboración
2. Campaña de Recaudación de Fondos #UnPaísUnEquipo
3. Canales de Comunicación Autónomos del COP
4. Gala Olímpica
5. Seminarios de Mercadeo del COI
6. Aspectos a destacar de la gestión de comunicaciones y coberturas
7. Programa: COP en Acción

#### 5. Informe de Viajes Internacionales del Presidente y la Junta Directiva

### Informe de Gestión Administrativa

Es preciso recordar, que en su mayoría las acciones administrativas de nuestra organización, se ejecutaron atendiendo a la planificación estratégica 2017 - 2020 del Comité Olímpico de Panamá, aprobada mediante Asamblea General de 27 Marzo de 2017 y los Planes Operativos Anuales de cada año de gestión, conforme aprobado por la Junta Directiva de la organización.



1. Línea Estratégica Operativa

## 1. Proyecto de Remodelación y Adecuación de las Instalaciones del COP

La materialización del proyecto de remodelación y adecuación de la sede social del Comité Olímpico de Panamá, fue sin duda una de las grandes tareas logradas durante este cuatrienio, que beneficia no sólo al Comité Olímpico de Panamá, sino a las organizaciones pertenecientes al Movimiento Olímpico. Cabe connotar, que el proyecto de remodelación inició en el 2016 con la construcción del auditorio, y en el 2017 gracias al auspicio financiero de Panam Sports a través del programa para el mejoramiento de sedes de los Comités Olímpicos Nacionales pudimos acceder a los fondos que nos permitió ejecutar la obra de remodelación que culminó en el 2018, mientras que en el 2019 terminó el proceso de acondicionamiento con la dotación de los bienes muebles necesarios para la totalidad operativa.



La remodelada sede social del Comité Olímpico de Panamá sirve no sólo como las oficinas administrativas-operativas de nuestra organización, sino que se desarrolló bajo el concepto de espacios colaborativos, que pone a disposición de todas las Federaciones Deportivas Nacionales las siguientes facilidades: dos (2) salas de reuniones debidamente equipadas la primera con capacidad para siete (7) personas y la segunda con capacidad de hasta veinte (20) personas, un auditorio con capacidad de sesenta (60) personas, un espacio destinado como consultorio médico, una biblioteca con más de doscientos cincuenta (250) obras, libros, reportes, memorias, y demás material bibliográfico relacionado a la temática deportiva en sus diferentes áreas deportivas con capacidad de hasta para seis (6) personas, veinticinco (25) espacios de estacionamiento, un depósito bajo llave para el archivo de la documentación del COP, un depósito para la indumentaria y una tienda tipo show room que sirve para exponer la indumentaria oficial de nuestras delegaciones deportivas.



Para conmemorar este importante logro para nuestra organización, con la presencia de Neven Ilic, presidente de Panam Sports, Steve Stoute entonces presidente de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe (ahora Centro Caribe Sports), presidentes de diversos Comités Olímpicos Nacionales de la región Centroamericana y del Caribe, dirigentes deportivos nacionales e internacionales, atletas olímpicos activos y retirados, jóvenes estudiantes de colegios que han formado parte del programa de Educación Olímpica del COP, patrocinadores del COP, prensa deportiva nacional y extranjera e invitados especiales, el ocho (8) de noviembre de 2018 se inauguró oficialmente la nueva casa del olimpismo panameño.



Para tener mayor información al respecto puede acceder a los siguientes enlaces:

<https://www.copanama.com/noticiascopeventos-nacionales/368-panamá-tiene-una-nueva-sede-ol%C3%ADmpica.html>

<https://copanama.com/noticiascopeventos-internacionales/370-presidente-ili-inaugura-nueva-sede-del-comité-ol%C3%ADmpico-de-panamá.html>

## 2. Planes de la Gestión Operativa del COP

Con el propósito de asegurar el cabal cumplimiento del Plan Estratégico 2017 – 2020 del COP, durante este cuatrienio se elaboraron y ejecutaron las acciones allí contempladas a través de los siguientes planes:



### Planes Operativos Anuales

Con el propósito de planificar de manera sistemática, ordenada, concertada y específica los diversos proyectos, programas, acciones y tareas que han de llevarse a cabo a través de la gestión del COP anualmente se elaboraron y fueron aprobados por la Junta Directiva los Planes Operativos Anuales del Comité Olímpico de Panamá. De igual forma sirven para evaluar la ejecución de cada área de gestión a través de Indicadores de Rendimiento que son verificados a través de diferentes medios.

### Plan Estratégico de Comunicaciones

Desarrollado mediante asesoría externa por la empresa 2 brain, mismo que sirvió para orientar la estrategia de comunicación del COP tanto interna y localmente como externa e internacionalmente durante todo el cuatrienio.

### **Plan Estratégico del área Técnico – Deportiva**

Desarrollado por el Licdo. Carlos Iván Bermeo con la asesoría externa del Lic. Fabio Ramírez, con el propósito de estructurar y orientar la gestión técnico-deportiva del COP para este cuatrienio. La implementación de las acciones estratégicas contempladas han permitido una mejor operatividad y funcionamiento de ésta área de gestión, en beneficio de nuestras delegaciones deportivas nacionales y las Federaciones Deportivas Nacionales.

### **Plan de Auditoría**

Elaborado con el propósito de establecer los parámetros para la revisión general de los procedimientos realizados en las diferentes áreas de la gestión administrativa del COP, y poder así formular oportunamente recomendaciones que permitan el cumplimiento de los objetivos, los planes, programas, proyectos y procesos del COP así como, hacer sugerencias a la administración y a la Junta Directiva del COP para la toma de decisiones, mediante la formulación de acciones de mejoramiento correspondientes.

### **Plan de Control de Calidad y de Cumplimiento y Verificación**

Elaborado con el propósito de establecer las métricas de evaluación que son utilizadas para evaluar la calidad de los procesos y servicios ejecutados por las diferentes áreas de gestión del COP, contemplándose elementos de control que incluyen a cada uno de los ejes estratégicos de la planificación cuatrienal del COP.

### **Plan de Seguridad**

Elaborado con la visión de salvaguardar la seguridad necesaria a las delegaciones nacionales, al personal y colaboradores, la información y los activos fijos propiedad del Comité Olímpico de Panamá.

### **Plan de Manejo de Stakeholders**

Elaborado con el propósito de identificar a los múltiples grupos de interés e instituciones dentro y fuera del COP, que por un lado cotizan un valor agregado y por el otro, pueden exigirle derechos y presentar reclamaciones, y los tipos de relaciones que pueden darse con estos stakeholders y el COP.



### 3. Foro para las Américas de Solidaridad Olímpica

La ciudad de Panamá fue el escenario escogido por el Departamento de Relaciones con los Comités Olímpicos Nacionales (CON's) y Solidaridad Olímpica del COI para desarrollar el Foro para la preparación de los CON's de todo el Continente Americano de cara a los próximos Juegos Olímpicos Tokyo 2020. Realizándose por primera vez en una misma ciudad la versión en español (realizada del 23 al 24 de septiembre del 2018) y en inglés (del 26 al 27 de septiembre del 2018). El mismo estuvo dirigido a los Jefes de Misión de todos los CON's de las Américas con el objetivo de brindarles las mejores herramientas de planificación de sus respectivas delegaciones nacionales de cara a la participación en Tokyo 2020. Cabe destacar que el Señor James Macleod, Director de Solidaridad Olímpica mediante misiva agradeció la dedicación y destacó la gran calidad y profesionalismo del personal del Comité Olímpico de Panamá a cargo de la ejecución, desarrollo y organización de dicho foro, lo que contribuyó de manera directa al cumplimiento de los objetivos previstos.



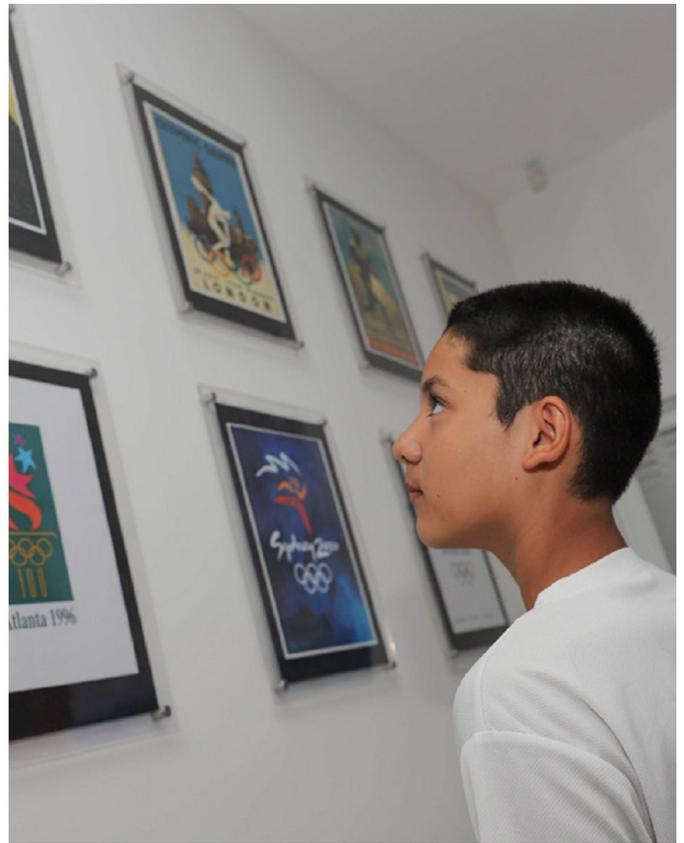
### 4. Desarrollo de Plataformas Digitales del COP



En el 2017 el Comité Olímpico de Panamá gracias al proyecto de gobernanza, desarrolló su primera plataforma digital que permite la consulta directa de cualquier interesado a través de la página institucional del COP de información general y de contacto de las Federaciones y Asociaciones Deportivas

Nacionales, así como tener un registro digitalizado de sus normas estatutarias, esta iniciativa sirvió de base para las dos plataformas digitales desarrolladas por el Comité Olímpico de Panamá en el 2018, la primera el Aportes APP misma que sirve para registrar digitalmente todo el proceso de otorgamiento de aportes del COP en donde cada Federación Deportiva Nacional a través de una clave electrónica puede presentar y dar seguimiento a las solicitudes de aportes realizadas al COP, asimismo guarda todas las solicitudes realizadas lo que le permite a ambas instituciones mayor transparencia en la gestión de los fondos económicos. De igual forma, se desarrolló una segunda plataforma denominada BIBLIO APP en donde se pueden verificar todos los ejemplares sean en físico o en versión digital que reposan en la biblioteca de nuestra organización, asimismo permite conocer si el material puede ser prestado o sólo puede ser consultado, cuantos ejemplares existen disponibles, permitiendo una búsqueda simplificada de la información.

En el 2019, gracias al firme compromiso de nuestras autoridades administrativas por profesionalizar la gestión del COP, a través del área de tecnología se materializó un estudio diagnóstico que permitió identificar los problemas comunes en torno a los procesos administrativos del COP, y además recomendó la ejecución de una serie de soluciones digitales con el propósito de corregir tales errores comunes e integrar las acciones administrativas en una sola plataforma, naciendo así COP 360.



Para acceder a las plataformas digitales puede acceder a los siguientes enlaces:

<https://copanama.com/sobre-nosotros/listado-de-federaciones.html>

<http://apps.copanama.com/APORTES> - <http://apps.copanama.com/BIBLIO> - <http://360.copanama.com>

**5. Celebraciones del Día Olímpico**

Durante este cuatrienio, la celebración del Día Olímpico fue para el Comité Olímpico de Panamá gracias a la colaboración de sus Federaciones Nacionales afiliadas, una de las actividades de mayor relevancia e importancia no sólo para la difusión y promoción de los valores olímpicos sino también para compartir experiencias deportivas únicas con los asistentes, en especial los más jóvenes. Exceptuando el 2020 por motivos de la pandemia a raíz del COVID-19 en las celebraciones del día Olímpico 2017, 2018 y 2019 se realizó la tradicional carrera-caminata del Día Olímpico.

La organización de esta celebración anual estuvo a cargo de la Licda. Mónica Franco en colaboración con las demás áreas de gestión del COP.



Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=vAKVNXmHm3U>





## 6. Conversatorio con los Candidatos a Presidente de la República 2019 - 2024

Como una iniciativa única y sin precedentes en la historia del país, de abril a marzo del 2019 el Comité Olímpico de Panamá organizó y realizó un total de siete conversatorios con los aspirantes a la Presidencia de la República, en el que acudieron los candidatos Ricardo Lombana y Marco Ameglio ambos de libre postulación, Saúl Méndez, del partido Frente Amplio por la Democracia, José Blandón Figueroa del Partido Panameñista, Rómulo Roux del partido Cambio Democrático, Jorge Arango, aspirante a la vicepresidencia en la fórmula encabezada por Ana Matilde Gómez y Eduardo Cerda, Héctor Brands y Rafael Sabonge en representación del entonces candidato Laurentino Cortizo Cohen del Partido Revolucionario Democrático. El propósito de los conversatorios fue entre otros, brindarle a la familia olímpica deportiva panameña un espacio para que conocieran de primera mano las propuestas en materia deportiva de los candidatos aspirantes a la Presidencia de la República, que pudieran darle a conocer sus inquietudes y recomendaciones, así como también dar a conocer a los candidatos la labor, objetivos y propuestas del COP para el mejoramiento y fortalecimiento del sistema deportivo de alto rendimiento en nuestro país.

Enlace: <https://bit.do/fppv8>



Marco Antonio Ameglio Samudio

Libre Postulación



José Isabel Blandón

Partido Panameñista



Rafael Sabonge Chamorro

Partido Revolucionario Democrático



Ricardo Lombana  
Libre Postulación



Jorge Arango  
Libre Postulación



Rómulo Roux  
Cambio Democrático



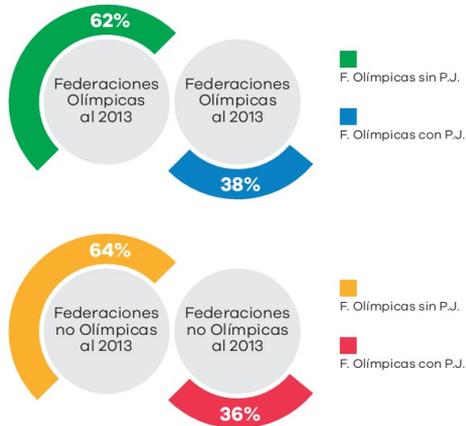
Saúl Méndez  
Frente Amplio por la Democracia

## 2. Línea Estratégica Normativa



## 1. Proyecto de Gobernanza Fase I y II

Fue uno de los proyectos de mayor trascendencia e importancia para la adecuada implementación de los principios universales de buena gobernanza del Comité Olímpico Internacional en la gestión operativa de nuestra organización y en la de las Federaciones Nacionales, se materializó en dos fases. Este proyecto surge producto del diagnóstico realizado para el Plan Estratégico del cuatrienio anterior, el cual arrojó las siguientes cifras:



Los años 2017 y 2018, sirvieron para alcanzar los objetivos propuestos de la fase I del Proyecto de Gobernanza, a saber:

1. Al 31 de Diciembre del 2018, el 93% de las FN afiliadas al COP cuenta con Personería Jurídica.

2. Se desarrolló e implementó una plataforma digital que permite consultar en cualquier momento datos relativos al registro de federaciones y asociaciones deportivas nacionales afiliadas al Comité Olímpico de Panamá, información que está disponible accediendo a nuestra página web institucional en el siguiente enlace:

<https://copanama.com/sobre-nosotros/registro-de-federaciones.html>

3. A nivel interno, el Comité Olímpico de Panamá cuenta con la documentación estatutaria de manera digitalizada de cada una de las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales debidamente afiliadas al Comité Olímpico de Panamá.

La **fase II** del Proyecto de Gobernanza recibió aprobación por parte de Solidaridad Olímpica en Diciembre del 2018, por tanto su ejecución inició en el 2019 y culminó en el 2020, se destaca la consecución de los dos grandes objetivos generales de esta segunda fase del proyecto, a saber:

1. Elaboración de un estudio diagnóstico que permitió identificar una serie de recomendaciones estratégicas con el propósito de que las Federaciones Deportivas Nacionales puedan mejorar su gobernanza, informe que está disponible accediendo a nuestra página web institucional en el siguiente enlace: <https://pubhtml5.com/xron/uatm>
2. Se desarrolló e implementó una plataforma digital en línea que permite a cualquier organización deportiva del país auto-evaluar su grado de cumplimiento con respecto a los principios básicos de buena gobernanza para las organizaciones olímpicas y deportivas que promueve el COI, a través de dos versiones, una denominada "rápida" y una más completa que a solicitud de la organización deportiva puede ser moderada. Disponible accediendo a nuestra página web institucional en el siguiente enlace: <https://copanama.com/autogobernanza2-0>

## 2. Reglamentaciones Operativas y Manuales de Procedimiento

### 1. Reglamento de la Comisión de Atletas

Con el objetivo de incluir a una mayor cantidad de representantes de los atletas, por tanto generar una voz más amplia y representativa conforme solicitud de la Comisión de Atletas se les asesoró en relación, primeramente en el proceso de consulta a nivel del COI y posteriormente con relación a los aspectos procedimentales y formales para someter a consideración de la Asamblea General la modificación reglamentaria.

### 2. Reglamento para la Aprobación y Otorgamiento de Aportes

Con el propósito de profesionalizar y hacer cada vez más transparente la gestión de recursos por parte del COP, la Junta Directiva en su reunión del 17 de mayo del 2017 aprobó en primera instancia el Reglamento por el cual se regula el proceso de aprobación y otorgamiento de aportes, posteriormente y luego de un amplio proceso de difusión y consultas con las Federaciones Deportivas se presentó a la Asamblea General que aprobó en su sesión ordinaria del 6 de diciembre del 2018 tanto el Reglamento como el Manual de Procedimientos.

### 3. Manual de Procedimiento para el Otorgamiento de Aportes

El Manual de Procedimiento constituye el marco de referencia común para el personal administrativo de la organización y las Federaciones Deportivas solicitantes, respecto del procedimiento a seguir para el trámite y manejo de las solicitudes de aportes presentadas por los solicitantes y recibidas por el Comité Olímpico de

Panamá, dentro de sus objetivos primordiales están:

- Establecer el procedimiento que debe realizar el personal administrativo del Comité Olímpico de Panamá al momento de recibir, tramitar y notificar la asignación o no de los aportes solicitados por las organizaciones deportivas afiliadas al Comité Olímpico de Panamá.
- Instrumentar el registro, control, seguimiento, otorgamiento, y notificación de aprobación o no de los aportes solicitados al Comité Olímpico de Panamá por parte de sus federaciones nacionales afiliadas.



#### 4. Manual para la realización de conferencias de Prensa

La dirección de comunicaciones del Comité Olímpico de Panamá a cargo del Ing. Juan Villaverde elaboró un Manual que permite conocer los procedimientos que deben ser considerados y cumplidos en el proceso de convocatoria y realización de las conferencias de prensa del COP, mismo que desde su elaboración en septiembre del 2018 está siendo implementado.

#### 5. Manual de Flujos y Procesos

##### Administrativos y Financieros

En cumplimiento con la línea estratégica normativa del Plan Estratégico, en el 2019 se elaboró el Manual contentivo de los flujos y procesos administrativos y financieros del COP, con el propósito de establecer controles y procedimientos establecidos de manera objetiva que permiten segregar las diversas tareas, evitar la concentración de poder y los posibles abusos, fraudes o errores derivados de tal concentración en la gestión ordinaria de la organización.

Dentro de los flujos y procesos establecidos en el Manual se encuentran los siguientes:

- Recursos Humanos
- Contratación de Bienes y Servicios
- Financiero
- Presupuesto
- Organigrama
- Inventario
- Logística
- Legales
- Constitución
- Planificación



### 3. Acuerdos y Convenios de Colaboración Estratégicos

#### 1. Acuerdo de Uso De Sede Social con Pandeportes

Mediante la Resolución No. 7-2017 C.N. de fecha del 5 de mayo del 2017 el Consejo Nacional de la Actividad Física, el Deporte y la Recreación de Pandeportes a solicitud del COP aprobó la suscripción del Acuerdo de Uso por un período de 20 años que concede al COP el uso del terreno y el Edificio en donde se encuentran la sede social, a partir de la fecha de aprobación del acuerdo es decir el 9 de agosto del 2017, cabe destacar que dicha Resolución consta debidamente refrendada por la Contraloría General de la República de Panamá. De igual forma, el Consejo Nacional de la Actividad Física, el Deporte y la Recreación de Pandeportes mediante la Resolución No. 10-2017 C.N. de fecha del 8 de Febrero del 2017 aprobó el traspaso del bien inmueble en donde se encuentran las instalaciones del COP, proceso administrativo que se encuentra en proceso de formalización.

#### 2. Acuerdo de Colaboración con el CeCap

La implementación del Tribunal de Arbitraje Deportivo de Panamá (TADPAN) es un proyecto concebido en el año 2013 por el Comité Olímpico de Panamá producto de la necesidad imperante de ofrecerle a la comunidad deportiva panameña, conforme prescriben los principios de buena gobernanza del Comité Olímpico Internacional (COI) y los propios estatutos del COP, un órgano arbitral independiente dentro de la jurisdicción deportiva que permita la resolución eficaz, oportuna, especializada y accesible de los conflictos y disputas que puedan suscitarse en el movimiento deportivo nacional.



Es así que, dando cumplimiento a la Planificación Estratégica de nuestra organización, el 23 de mayo del 2018, con el objetivo de poner en funcionamiento y operación del Tribunal de Arbitraje Deportivo, Mediación y Conciliación de Panamá (TADPAN) se firmó un Acuerdo de colaboración entre el Comité Olímpico (COP) y el Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá (CECAP) de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP). La suscripción del convenio estuvo a cargo del Ing. Camilo Amado presidente del COP y del Ing. César Tribaldos presidente del CECAP. Cabe destacar que, la ley 131 de 31 de Diciembre de 2013, que regula el arbitraje en Panamá, es un marco normativo moderno, adecuado y apropiado que garantiza una reglamentación de actualidad que brinda seguridad jurídica y confianza en el sistema arbitral nacional, aunado a la reconocida trayectoria y larga experiencia de más de 20

de años del Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá (CECAP) que se ha caracterizado por una alta credibilidad, fiabilidad y experticia en la materia, lo que permite un óptimo funcionamiento del TADPAN.

A partir de la suscripción del acuerdo de colaboración se iniciaron las tareas administrativas que permitieron la designación de los miembros de la Comisión de Arbitraje Deportivo (CAD) integrada por: Juan Pablo Fábrega, presidente, César Tribaldos, vicepresidente, José Javier Rivera, secretario, Ricardo Cupas, subsecretario, Edgardo Carles, tesorero, Luis Hincapié, subtesorero y Roberto Troncoso, vocal; y de los doce (12) árbitros del TADPAN todos abogados de reconocida trayectoria internacional por su especialización en derecho deportivo y en la solución de conflictos deportivos tanto a nivel nacional como internacional, propuestos por la Federaciones Deportivas Nacionales y designados por la Comisión de Arbitraje Deportivo (CAD).

Es así que, el 24 de Julio del 2018 en el salón Horacio Alfaro de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) se lanzó oficialmente Tribunal de Arbitraje Deportivo, Mediación y Conciliación de Panamá (TADPAN); ocasión que además permitió realizar una jornada formativa que contó con la presencia de dos de los árbitros del Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS-CAS) con sede en Suiza, los juristas Margarita Echeverría de Costa Rica y Juan Pablo Arriagada de Chile.

Para mayor información respecto al TADPAN puede consultar el siguiente enlace: [www.tadpan.org](http://www.tadpan.org)



### 3. Acuerdos de Patrocinio, Contratos, Convenios de Colaboración

Como parte de la asesoría jurídica necesaria para la formalización de los acuerdos de patrocinio y Convenios de Colaboración suscritos por el COP con diferentes socios comerciales locales, se destaca que a lo largo del cuatrienio 2017 – 2020 se elaboraron y/o analizaron los siguientes acuerdos o convenios de colaboración:

#### Socios Comerciales

- Under Armour: en la categoría de indumentaria oficial
- McDonald's: en la categoría de restaurante oficial
- Femsa (Coca Cola): en la categoría de bebida oficial
- Ricardo Pérez, S.A.: en la categoría de vehículo oficial
- Hotel El Panamá: en la categoría de hotel
- Copa Airlines: acuerdo de patrocinio
- Allegro Tours: transporte
- Kore Gym: gimnasio
- Panama Runners: organización de la carrera del Día Olímpico
- Swiss Brand: equipaje

#### Prestación de Servicios

- Air Panamá: contrato de servicio de fletamento de aeronaves
- Panama Plus Company: contrato de Obra y Suministro
- Casa Borrel: contrato de compraventa de uniformes deportivos de gala y accesorios
- Asesores Profesionales y Empleados COP
- Entrenadores (Programa Panam Sports y MINPRE)
- 2brain: asesoría estratégica de comunicación

#### Acuerdos, Convenios de Colaboración

- Universidad de Panamá
- Universidad de las Américas (UDELAS)
- Alcaldía de Panamá
- Comité Olímpico de Colombia
- Acuerdo de Subsidio con el Ministerio de la Presidencia

### 4. Convenios de Colaboración con medios de Comunicación



#### 4. La Gestión del COP como Modelo ante el Gafilat

En el 2017, el COP fue escogido por el Ministerio de Gobierno (MINGOB) como una de las cuatro organizaciones sin fines de lucro (OSFL) de entre 1677 OSFL de todo el país, para que representara al país en el proceso de evaluación realizado por el Grupo de Acción Financiera Internacional para Latinoamérica (GAFILAT) en la lucha contra el Blanqueo de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y de la proliferación de Armas de Destrucción masiva en las OSFL.

Cabe destacar que la selección del COP por parte del MINGOB, fue producto de una evaluación realizada a la gestión del COP en la que determinó que cumplía a

cabalidad los requerimientos establecidos en el Decreto Ejecutivo N° 62 del 30 de marzo del 2017, producto de una adecuada implementación de sus normas y procesos que garantizan transparencia y buena gobernanza.

El COP estuvo representado por la Licda. Damaris Young en su calidad de Asesora Legal y de Gestión, quien participó de todos los seminarios de educación brindados por la Unidad de Análisis Financiero (UAF) y fue la encargada de sustentar ante las autoridades de GAFILAT el modelo de gestión del COP en acto realizado en la Cancillería de la República de Panamá.

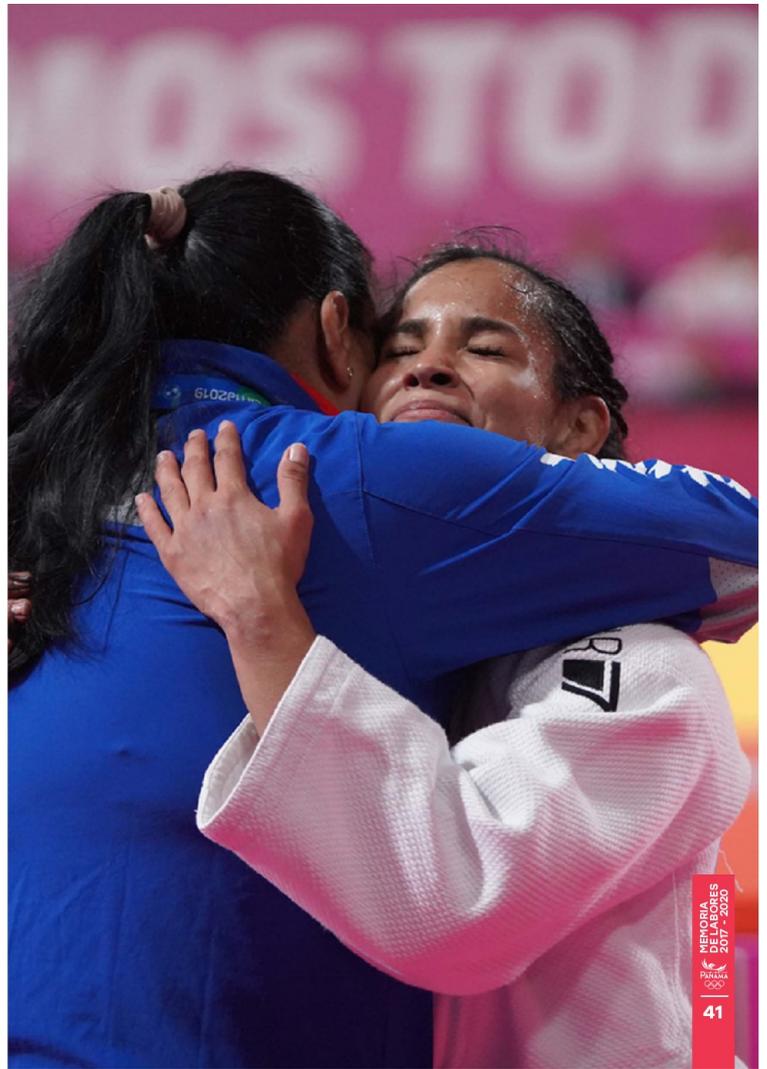


**5. Proceso de Modificación Estatutaria**

Atendiendo a la línea estratégica normativa del Plan Estratégico 2017-2020 del COP, la cual dentro de sus programas y acciones contempla la modificación de sus Estatutos de la organización, en el 2017 la Junta Directiva del COP designó una Comisión de Expertos, conformada por un miembro de la Junta Directiva – Dr. Marcos Ostrander – por un abogado de reconocida trayectoria – Lic. Luis Miguel Hincapié – y un experto en derecho deportivo – Licda. Damaris Young – quienes luego del análisis y revisión respectiva enviaron para consideración de la Junta Directiva el proyecto propuesto de modificación estatutaria, mismo

que fue aprobado por la Junta Directiva y presentado ante la Asamblea General en Diciembre del 2019. Para el primer trimestre del 2020, se realizaron tres talleres con los representantes de las respectivas Federaciones Nacionales para divulgar, brindar un espacio de intercambio y enriquecer el proyecto de modificación parcial de los Estatutos, y debido a las medidas para evitar el contagio de la COVID 19 no se pudo materializar en el segundo trimestre del 2020, la aprobación y formalización de dicha reforma ante las autoridades correspondientes.







3.  
Línea Estratégica  
Educativa



Conforme la estrategia operativa planteada en el Plan Estratégico 2017-2020 del Comité Olímpico de Panamá durante el cuatrienio se desarrollaron una serie de programas de formación y capacitación del Plan Nacional de Educación de nuestra organización, a saber:

### 1. Educación Olímpica en las Escuelas de Panamá

Programa desarrollado por el Comité Olímpico de Panamá, previsto a realizarse cada dos años, en el año par del ciclo Olímpico respectivo, mientras que en el año impar se realizan recorridos guiados en la sede del COP. Esta iniciativa tuvo su primera edición en el año 2016, la segunda se realizó en el 2018, lastimosamente producto de la pandemia por la COVID-19, no pudo materializarse la tercera edición prevista para el 2020.

En el 2018, iniciamos la segunda edición de este programa, que contó con una participación aproximada de tres mil cuatrocientos (3,400) estudiantes de entre seis (6) a dieciocho (18) años de cuatro (4) escuelas de nuestra capital.

Misma que se llevó a cabo entre los meses de agosto a noviembre del 2018 y en donde los jóvenes estudiantes pudieron compartir con un atleta olímpico y aprender de los valores del olimpismo, destacados en la responsabilidad, el compromiso, la transparencia y el juego limpio, situaciones que también se presentan en la vida diaria de las personas.

Se contó con la participación de atletas panameños que compitieron en Juegos Olímpicos, como lo son Christie Bodden (Natación – Beijing 2008); Diego Castillo (Natación – Londres 2012) y el medallista olímpico Irving Saladino (Atletismo – Atenas 2004, Beijing 2008 y Londres 2012),

quienes además de compartir sus experiencias en las competencias olímpicas llevando la representación nacional, dieron a conocer la necesidad de mantener siempre un norte positivo, basado en principios y valores humanos, que en el olimpismo representan una norma general de conducta de los atletas.

En este programa además, los jóvenes participantes disfrutaron de una charla en la cual recibieron información acerca del movimiento olímpico, sus programas más allá de los Juegos y lo que hace únicos a los Juegos Olímpicos, de mano un atleta panameño, que compitió en este alto nivel. Cada sesión termina con una ronda de preguntas y respuestas, en las que nuestros atletas olímpicos pueden compartir sus experiencias deportivas, personales y profesionales con los jóvenes.



Para tener información al respecto de esta actividad puede acceder al siguiente enlace:

<https://copanama.com/noticiascop/eventos-nacionales/384-culminan-con-éxito-jornadas-de-educación-olímpica-2018.html>

Como parte de su compromiso con la difusión y promoción del Olimpismo en el país, el Comité Olímpico de Panamá diseñó y elaboró un recorrido que permite brindarle información a los visitantes al respecto del movimiento olímpico de Panamá y las bases del olimpismo, dicho recorrido se realiza a través de un tour guiado en la remodelada sede social del COP, que termina con un video resumen proyectado en el auditorio del COP. En el 2019, se realizaron un total de 148 recorridos tipo tour guiados a más de 1,500 personas entre atletas, entrenadores, dirigentes deportivos, estudiantes, invitados especiales y personalidades que a lo largo del año han visitado las instalaciones del COP. De manera puntual se destacan los recorridos realizados a los más de 60 niños entre hijos de los colaboradores de la empresa Ricardo Pérez, S.A. distribuidora exclusiva de la marca TOYOTA para nuestro país y de la Fundación para la Ayuda de Niños con Leucemia y Cáncer (FANLYC) quienes fueron recibidos en la sede del Comité Olímpico de Panamá el 8 de febrero y 10 de diciembre respectivamente.

Enlace: <http://bit.ly/2QZ2zEq> y <http://bit.do/fppPN>

Educación Olímpica	
Año	No. de Participantes
2018	3400
2019	1500
2020	250
<b>Total</b>	<b>5,150</b>



## 2. Diplomados y Formaciones Internacionales

Con el propósito de ofrecer formaciones superiores de calidad, durante el cuatrienio 2017 – 2020 el Comité Olímpico de Panamá con la colaboración de la Universidad de Panamá y en la mayoría de los casos bajo el auspicio de

Solidaridad Olímpica, se ofreció a la comunidad deportiva y profesionales del país un total de 10 Diplomados, lográndose capacitar y certificar a 318 personas a lo largo de todo el cuatrienio en diversas áreas, a continuación los listamos:

Año	Diplomado	Fecha	Duración	H	M	Total
2017	I Dip. En Legislación y Normativa Deportiva.	30 de mayo al 24 de junio	70 horas	16	6	22
	I Dip. En Gestión de las Organizaciones Deportivas Olímpicas.	13 de julio al 17 de agosto	132 horas	5	5	10
2018	III Diplomado en Administración Deportiva.	20 de febrero al 22 de marzo	55 horas	18	11	29
	Diplomado: El Arbitraje como medio de Resolución de Conflictos en el deporte panameño.	24 octubre al 21 de abril	50 horas	14	4	18
2019	IV Diplomado en Administración Deportiva.	13 de marzo al 23 de abril	55 horas	17	12	29
	Diplomado en Entrenamiento Deportivo: Bases Conceptuales, Metodología y Planificación.	21 de mayo al 27 de junio	108 horas	39	9	48
	II Dip. En Gestión de las Organizaciones Deportivas Olímpicas.	18 septiembre al 7 de diciembre	132 horas	8	8	16
2020	V Diplomado en Administración Deportiva.	17 de octubre al 14 de noviembre	55 horas	25	12	37
	Diplomado en Entrenamiento Deportivo: Enfoque e Intervención en el Entrenamiento Deportivo.	28 de julio al 4 de septiembre	60 horas	61	16	77
	Curso de Administración Deportiva (Virtual).	15 de abril a 30 de septiembre	55 horas	22	10	32
<b>Total</b>			<b>772 horas</b>	<b>225</b>	<b>93</b>	<b>318</b>



En el cuatrienio 2017 – 2020 se consolidó el proceso de pre-selección que deben cumplir los postulantes del Comité Olímpico de Panamá para participar de la Maestría en Gestión de las Organizaciones Deportivas del COI (MEMOS), que consiste en que el postulante debe haber estado entre los mejores estudiantes de alguno de los Diplomado en

Administración Deportiva y dentro de los tres (3) mejores proyectos de investigación del Diplomado Avanzado en Gestión de las Organizaciones Deportivas Olímpicas. A continuación listamos la totalidad de las personas que han participado de alguna formación internacional por intermedio del COP.

Año	Profesional	Programa	Proyecto de Investigación
2017	Henry Pozo	MEMOS VII en Español	Plan Estratégico de las Instalaciones Deportivas de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe.
2018	Dayana Vásquez	MEMOS XXII en Inglés	Plan Estratégico del COP para la Comercialización .
	Damaris Young	Master en Estudios Olímpicos en Inglés	La Gobernanza Deportiva en Panamá.
2019	Rogelio Alvarado	MEMOS VIII en Español	Gestión del Cambio digital en el COP.
	Mónica Franco	MEMOS VIII en Español	Plan Estratégico para la Atención y Prestación de Servicios a las FN's.
2020	Anamae Orillac*	MEMOS XXII en Inglés	Plan Estratégico para la materialización de un Complejo Deportivo (Recaudación de fondos).
	Alexandra Pérez*	MEMOS XXII en Inglés	Plan Estratégico para la materialización de un Complejo Deportivo (Modelo de Gestión).

\*Solicitudes presentadas pero producto de la COVID 19 se postergó su inicio, aún por definir.

De igual forma, dada la necesidad producto de la implementación regular de los Diplomados en Administración Deportiva y el Avanzado en Gestión Deportiva el Comité Olímpico de Panamá se materializó la certificación como Director de Programa (DP) de las Licda. Laila Fuertes y Mónica Franco ambas actuales Directoras de Cursos Nacionales aprobadas por el COI y la Licda. Mónica Boloboski, dicha sesión de formación cubrió los siguientes temas:

- Filosofía e Historia de los Cursos Avanzados en Gestión Deportiva
- Organización de los Cursos (estructura, material de enseñanza, responsabilidades de los DP y facilitadores)
- Procedimientos Administrativos
- Facilitación y técnicas de facilitación
- Evaluación: valoración general y comunidades de aprendizaje
- Presentación de los candidatos de los planes para la implementación de la formación en sus países.

### 3. Ceremonia de Graduación de los Programas Educativos

Con el propósito de resaltar la culminación de los procesos de formación, en el 2017 cuando se definió el Plan Nacional de Educación del COP se contempló la celebración de ceremonias de graduación al final de cada año en que se lleva a cabo un Diplomado Avanzado en Gestión de las Organizaciones Deportivas, iniciando en el 2018. Es así que, el 7 de diciembre del 2019 en el Hotel Hilton de la Avenida Balboa se llevó a cabo esta primera ceremonia a la que asistieron más de 70 estudiantes diplomados y que contó con la presencia de Camilo Amado, presidente del Comité

Olímpico de Panamá; autoridades de la Universidad de Panamá como: Eliécer Pérez, Vice Decano de la Facultad de Derecho, Colombia García, directora de la Escuela de Educación Física, Alexis Cuevas Director de Educación Continua de la Facultad de Derecho y Carlos Fernández, director del Instituto Panamericano de Educación Física (IPEF), y profesores facilitadores de los distintos diplomados realizados en dicho período, invitados especiales, y familiares de los graduados.

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=BFWO6ybMAIE>







#### 4. Seminarios, Talleres y Conferencias

Como parte de la formación continúa y de calidad que ofrece el COP, se llevaron a cabo diferentes seminarios, talleres y conferencias inicialmente presenciales y posteriormente en el 2020 producto de la pandemia de la COVID 19 de manera virtual, a continuación listamos todas las formaciones y capacitaciones ofrecidas durante el cuatrienio 2017 – 2020:

Año	Actividad	No.	Facilitador
2017	Seminario Educativo para Federados.	2	Damaris Young (PAN), Mónica Bolo
	Seminario para Comunicadores Sociales.	1	Damaris Young (PAN)
2018	Taller de Manejo de redes, cámaras e improvisación con los atletas Embajadores.	1	Russel Ayarza (PAN), Renan Fernan
	Taller con los Atletas participantes en los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018.	1	Xavier de Obaldía (PAN), Fanny Car Manuel Villalobos (PAN), Ivette Bou
2019	Seminarios de Inducción para los directivos Federados.	34	Damaris Young (PAN)
	Taller con los atletas con miras a clasificar a los Juegos Panamericanos.	1	Carlos Bermeo (COL), Juan Villave
	Conferencia: Estrategias metodológicas de aproximación a la competición - Tapering.	1	Mauricio Garzón (CAN)
	Conferencia: Métodos, medios y procedimientos para la enseñanza técnica en los deportes de combate.	1	Luis Michel Álvarez (CUB)
2020	Conferencia Virtual: Manejo Emocional.	1	Marien Chamorro (PAN)
	Conferencia Virtual: Construcción de un Instagram Ganador.	1	Andrea Flores (VEN)
	Conferencia Virtual: El Atleta y los medios de Comunicación.	1	Alessandra Mezquita (PAN), Juan V
	Conferencia Virtual: Entrenamiento en Casa "Experiencias y Retos".	1	Carlos Bermeo (COL)
	Conferencia Virtual: La Buena Gobernanza en las Organizaciones Deportivas.	1	Damaris Young (PAN)
	Conferencia Virtual: Gestión Exitosa de un Proyecto Deportivo.	1	Lucía Mijares (MEX)
	Conferencia Virtual: Nutrición Deportiva.	1	Anna Teixeira (ESP)
	Charla: Deporte Seguro para Atletas.	1	Marialoreto González (CHI)
	Charla: Deporte Seguro para Federados y Entrenadores.	1	Marialoreto González (CHI)

ador	Fecha	Total
boski (PAN)	18 de julio	25
	27 de noviembre	39
dez (PAN)	17 de mayo	6
doze (PAN), Esteban Maya (PAN), rette (PAN), Carolina Joly (PAN)	17 de abril	23
rde (PAN)	Enero a abril	109
	4 de febrero	40
	31 de mayo	29
illaverde (PAN)	2 de junio	35
	14 de abril	74
	17 de abril	235
	21 de abril	204
	24 de abril	278
	28 de abril	198
	12 de mayo	174
	22 de mayo	423
	3 de septiembre	104
	10 de septiembre	166
<b>Total</b>		<b>2162</b>



## 5. Programas y Foros

A continuación se listan, los foros realizados por el COP, así como los programas desarrollados durante el cuatrienio 2017 – 2020:

Año	Actividad	Descripción	Fecha	Total
2018	Programa Joven Agente de Cambio (YCM+) Carolina Joly	Luego de un proceso de selección a nivel mundial, Carolina Joly fue escogida como parte del Programa Joven Agente de Cambio del COI para los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018.	Durante todo el 2018	SD
2018	II Foro Nacional de Atletas	Brindar información de interés para los atletas nacionales, en temas como: Transición de Carrera, Emprendimiento, entre otros.	12 de septiembre	27
	I Foro Mujer y Deporte: Igualdad de Género en el Deporte Nacional	Actividad que contó con la presencia de líderes deportivas internacionales y nacionales, con el propósito de ofrecer herramientas a las participantes para promover la igualdad de género en el deporte nacional.	1 de noviembre	75
2019	I Edición de Move 2 Improve	Bajo la dirección de Carolina Joly (YCM+) a partir del 16 de marzo del 2019 por siete sábados consecutivos, en el Gimnasio Heliodoro Patiño de la ciudad de Panamá, en el marco del programa del COI Jóvenes Líderes, y con la colaboración de la Comisión Mujer y Deporte del COP, la Alcaldía de Panamá y las respectivas Federaciones Nacionales se ofrecieron clases gratuitas de Boxeo, Taekwondo y Esgrima a un grupo de mujeres que fueron parte del Programa de Rehabilitación del Instituto Nacional de la Mujer, cuyo propósito fue empoderar y generar autoconfianza en estas mujeres que han pasado por abusos físicos y/o psicológicos.	16 de marzo al 27 de abril	60



Año	Actividad	Descripción	Fecha	Total
2020	Programa de Formación: Construyendo Mi Futuro	Programa de formación creado por el área educativa del COP con la colaboración de la Comisión de Atletas a solicitud de la FEPACI, con el propósito de brindar a los ciclistas nacionales herramientas que le permitan reflexionar sobre su carrera deportiva y profesional, conciliar la práctica deportiva con el estudio y entender la importancia del estudio para su vida.	12 al 24 de agosto	103
	II Edición de Move 2 Improve	Bajo la dirección de Carolina Joly (YCM+), en el 2020 se realizó una edición diferente, producto de la pandemia por la COVID 19, que consistió en dar todos los viernes una serie de cápsulas por tema y mensualmente se brindaba una Charla.	7 de agosto al 23 de octubre	150
			<b>Total</b>	<b>415</b>





## 6. Prácticas Profesionales para Estudiantes Universitarios:

Durante este cuatrienio, el Comité Olímpico de Panamá recibió seis (6) solicitudes de prácticas profesionales universitarias, a saber:

Universidad	Estudiante	Área	Estado
Universidad Latina de Panamá	Roberto Villaverde	Comunicaciones (Animación)	Completado
Universidad Aix Marseille de Francia	Marine Ciganer – Albeniz	Derecho Deportivo	Completado
Universidad del Sur de California (USC) de Estados Unidos	María Cristina Guizado	Mercadeo y Comunicaciones	Completado
Universidad de Panamá (IPEF)	Enrique Frías	Técnica-Deportiva	No Completado
	Adriano Macías	Técnica-Deportiva	No Completado
Universidad Europea (España)	Monalitze Pich	Educación (Nutrición)	No Completado



Roberto Villaverde  
Universidad Latina



Marine Ciganer (FRA)  
Université Aix Marseille



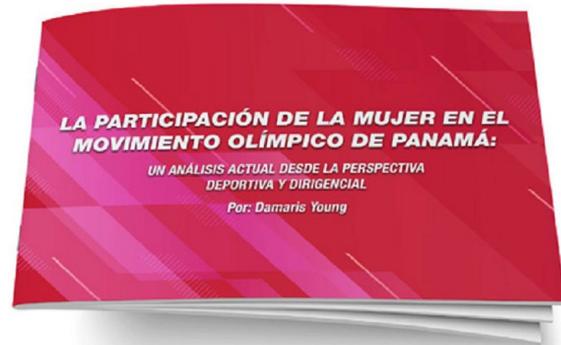
Maria Cristina Guizado  
University of Southern California

## 7. Estudios Realizados por el COP

Durante el cuatrienio 2017-2020, el Comité Olímpico de Panamá por intermedio de la Licda. Damaris Young realizó cuatro estudios de investigación en áreas operativas donde no se tenía información precisa al respecto, a saber:

- Análisis para determinar la Efectividad de la Estrategia de Comunicación Implementada por el Comité Olímpico de Panamá
- La participación de la Mujer en el Movimiento Olímpico de Panamá: Un análisis actual desde la perspectiva deportiva y dirigencial
- La Gobernanza en las Federaciones Deportivas Panameñas: Un análisis desde la perspectiva del cumplimiento de los principios básicos universales de buena gobernanza para las organizaciones deportivas olímpicas y deportivas del COI
- Propuestas del Movimiento Deportivo Asociado con relación al nuevo marco reglamentario propuesto para los estímulos e incentivos económicos para el deporte de alto rendimiento propuesto por Pandeportes

La totalidad de estos estudios han sido publicados por el Comité Olímpico de Panamá y están disponibles a través de la Biblioteca Deportiva (Biblio App) para todos aquellos interesados, asimismo el estudio relativo a la participación de la Mujer en el Movimiento Olímpico de Panamá está disponible en la Biblioteca Olímpica Mundial (Olympic World Library (OWL) por sus siglas en inglés) del Centro de Estudios Olímpicos del Comité Olímpico Internacional en Lausana, Suiza.





4.  
**Línea Estratégica  
Financiera y Comercial**

**1. Acuerdo de Patrocinios y Alianzas Estratégicas de Colaboración**

La consecución de acuerdos de patrocinio y alianzas estratégicas de Colaboración es una importante gestión del área de mercadeo del Comité Olímpico de Panamá, ya que permiten la obtención de recursos sea en efectivo o en especie coadyuvando así al cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos. Cabe destacar que durante este cuatrienio, se logró no sólo mantener a importantes socios comerciales del cuatrienio anterior sino que se sumaron a nuevos aliados comerciales, lo que sin duda refleja no sólo la confianza y credibilidad de nuestra marca, por ende de la gestión.

A continuación se lista, por año, los montos y socios estratégicos del COP, a saber:



**2017 Patrocinadores y Medios**



**\$113,000.00**

**2018 Patrocinadores y Medios**



**\$154,000.00**

**2019 Patrocinadores y Medios**



**\$117,000.00**

**2020 Firma**



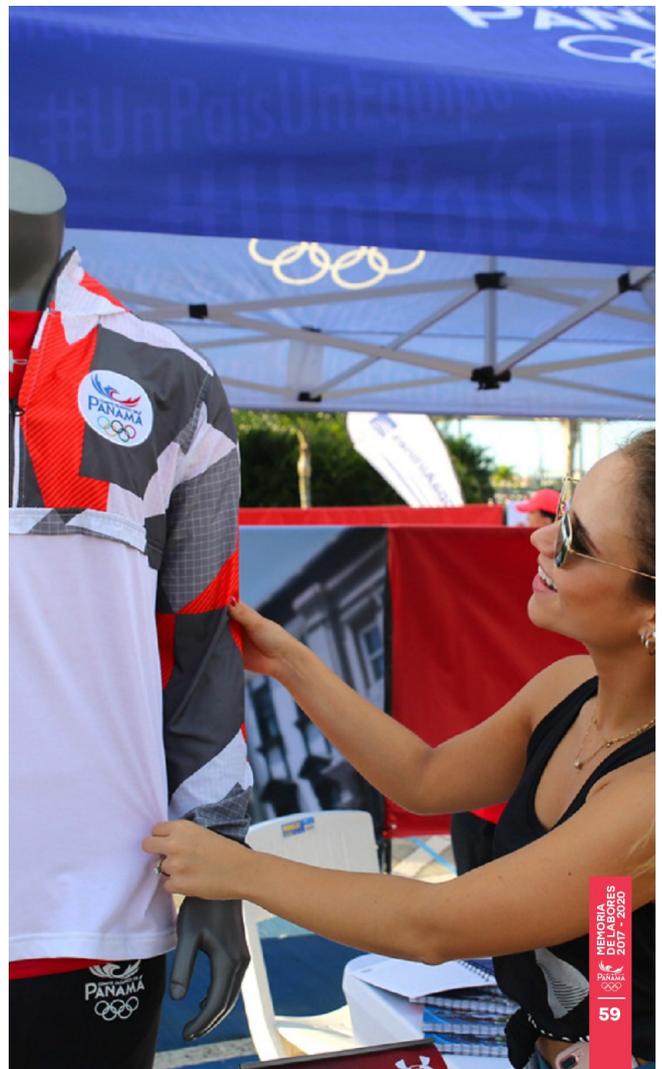
**\$5,300.00**

## 2. Campaña de Recaudación de Fondos #UnPaísUnEquipo

Producto de la asesoría estratégica profesional en el área de comunicaciones, en el 2018 se conceptualizó y desarrollo la campaña #UnPaísUnEquipo, y en el 2019 se relanzó, con el objetivo primordial que la comunidad panameña conociera a nuestros atletas, sus esfuerzos, grandes sacrificios y logros deportivos, así como también que cada panameño contribuyera de manera directa a la mejor preparación de nuestros atletas en sus competencias deportivas específicamente de cara a los Juegos Panamericanos celebrado en Lima en el 2019 y los Juegos Olímpicos de Tokyo 2020.

En este sentido, en colaboración con nuestros socios estratégicos se crearon tres mecanismos que permitieron la recaudación de fondos, por un lado la venta de la indumentaria oficial de las delegaciones del Comité Olímpico de Panamá en las tiendas de Under Armour en Multiplaza y en la tienda en línea, con nuestros socios comerciales de Allegro Tours creamos el programa FANÁTICO y finalmente el Programa Socios del Comité Olímpico de Panamá que permite obtener descuentos en las tiendas de nuestros socios comerciales, un tour en nuestras instalaciones, un kit de bienvenida que incluye entre otras cosas la camiseta oficial de #UnPaísUnEquipo. Actualmente, la venta de la indumentaria oficial es el único programa vigente producto de sus buenos resultados.

Para tener información al respecto de este proyecto puede acceder al siguiente enlace: [www.unpaisunequipo.com](http://www.unpaisunequipo.com)



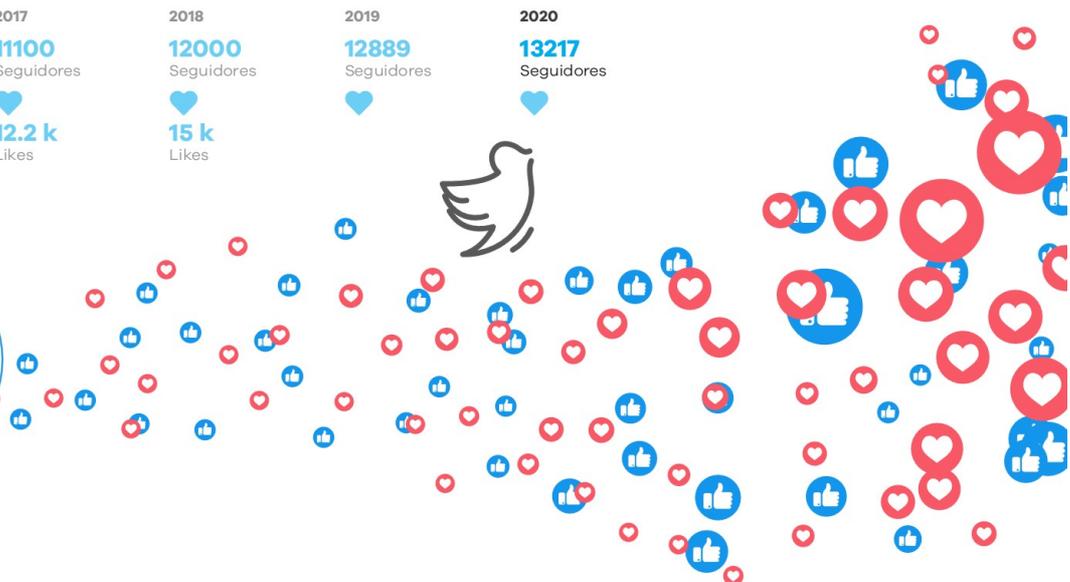
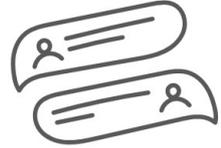
Año	Año	Año
2018	2019	2020
Actividad	Actividad	Actividad
Conceptualización de la Campaña #UnPaísUnEquipo	Programa: Venta de Indumentaria Oficial del COP	Programa: Venta de Indumentaria Oficial del COP – Fecha: 13 de noviembre al 29 de diciembre
Responsable	Responsable	Responsable
2brain Área de Mercadeo y Comunicaciones	Área de Mercadeo	Área de Mercadeo
Monto	Monto	Monto
N / A	26,073.75	5,965.00
<b>Total Recaudado</b>		<b>32,038.75</b>

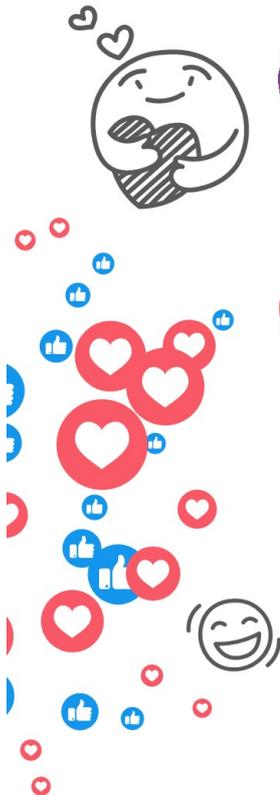
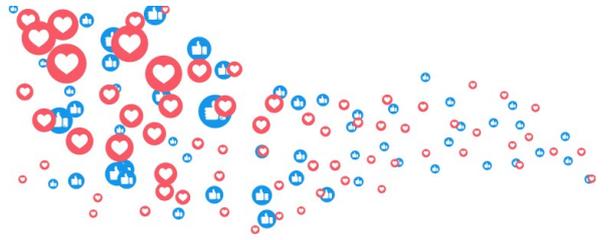




### 3. Canales de Comunicación Autónomos del COP

A continuación se muestra el crecimiento anual durante el cuatrienio 2017 – 2020 de los canales autónomos del COP:





2017

**13300**  
Seguidores

**116 k**  
Likes

2018

**16000**  
Seguidores

**150 k**  
Likes

2019

**19400**  
Seguidores

2020

**20000**  
Seguidores



2017

**62**  
Suscriptores

2018

**117**  
Suscriptores



2019

**200**  
Suscriptores

**20 k**  
Visualizaciones

**146**  
Publicaciones

2020

**434**  
Suscriptores

**150 k**  
Visualizaciones

**47**  
Publicaciones

**1244**  
Impresiones

#### 4. Gala Olímpica 2018

El Comité Olímpico de Panamá (COP) celebró con mucho éxito la primera versión de su evento insignia "Gala Olímpica 2018", que contó con la asistencia de atletas, federados, patrocinadores, medios, invitados especiales y personalidades.

La "Gala Olímpica" fue una gran ceremonia de premiación, en donde se reconoció la excelencia deportiva de los atletas panameños, entrenadores, dirigentes, y federaciones deportivas, cuyos méritos alcanzados en el año 2017 llenaron de orgullo al movimiento olímpico y a todo el país.

Este evento contó con un selecto grupo de jurados quienes tuvieron la responsabilidad de escoger a los ganadores de las 7 categorías, así como el ganador de la distinción de la orden olímpica.



#### Las Premiaciones y resultados fueron:

1. **Federación Nacional de Deporte Individual** - Federación Panameña de Levantamiento de pesas, **Federación Deportiva de Deportes Colectivos** - Federación Panameña de Fútbol.
2. **Dirigente Masculino del Año**, José Manuel Ochoa, presidente de la Federación Panameña de Levantamiento de Pesas y **DIRIGENTE FEMENINA DEL AÑO**, Teresita Medrano, presidente de la Federación Panameña de Gimnasia.
3. **Entrenador del Año**: Lawson Yearwood, director técnico de la selección mayor de Sóftbol femenino de Panamá, y la **Entrenadora del Año**: Sensei Librada Alvarado de la Federación Unida de Judo de Panamá.
4. **Atleta Juvenil Masculino del Año**, Ronnier Martínez (LEVANTAMIENTO DE PESAS). **Atleta Juvenil Femenina del Año**, Mariadnis Batista (LEVANTAMIENTO DE PESAS)
5. **Atleta Under Armour Masculino del Año**, Jacobo Vanish (TENIS DE MESA) **Atleta Under Armour Femenino del Año**, Aixa Middleton (ATLETISMO)
6. **Equipo Femenino del Año**, Selección mayor de Sóftbol femenino. **Equipo Masculino**, Selección mayor de Fútbol de Panamá.
7. **Atleta Élite Femenina**, Laura Restrepo (GOLF) y **Atleta Élite Masculino**, Román Torres (FÚTBOL)

Cada uno los ganadores recibieron una estatuilla diseñada de manera especial para la Gala Olímpica 2018 y con un gran significado simbólico.

De manera especial el Comité Olímpico de Panamá otorgó un reconocimiento al Señor Morrice Harari (q.d.e.p) en agradecimiento a su continua y dedicada contribución en pro del desarrollo del movimiento olímpico, la cual fue recibida por sus hijos Michael Harari e Isaac Harari.

El medallista de oro Irving Saladino fue distinguido con la Orden Olímpica, el más alto honor que otorga el Comité Olímpico de Panamá y que busca reconocer a las personas cuyas acciones redundan en un extraordinario beneficio en pro del olimpismo, y del deporte panameño.



### 5. Seminarios de Mercadeo del COI:

Anualmente el departamento de Mercadeo del COI organiza un seminario dirigido a los responsable de Mercadeo de los Comités Olímpicos Nacionales, con el propósito de brindarle información actualizada y herramientas que les permitan mejorar la gestión de mercadeo de sus respectivos Comités Olímpicos Nacionales, a través de la responsable del área de mercadeo del COP se participó en los siguientes seminarios:

Año	Lugar	Participantes	Temas	Fecha
2017	Dubai, Emiratos Árabes Unidos	Mónica Franco	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Marca Olímpica.</li> <li>• Colaboración con los patrocinadores TOP.</li> <li>• Estándares para los Contratos de Patrocinio.</li> <li>• El programa de Mercadeo de Internet Deportivo.</li> <li>• La experiencia del Mercadeo para los CON.</li> </ul> <p>El COP realizó una presentación a solicitud del COI.</p>	21 al 25 de mayo
2018	Madrid, España,	Mónica Franco Alirio Carles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Festivales Olímpicos en relación al marketing.</li> <li>• Los Acuerdos con los patrocinadores TOP.</li> <li>• La Cadena Olímpica y sus planes futuros.</li> <li>• El Programa de Servicio a los socios.</li> <li>• La revisión de la marca olímpica y las pautas para su activación.</li> </ul>	17 al 19 de septiembre
2019	Budapest, Hungría	Mónica Franco	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilidades Digitales de los CON.</li> <li>• Acciones para la contribución corporativa.</li> <li>• Integración de la estrategia de publicidad.</li> <li>• Incrementar la satisfacción de los socios comerciales.</li> </ul>	4 al 6 de junio

## 6. Aspectos a destacar de la Gestión de Comunicaciones y Coberturas

Antes de entrar a listar las coberturas más relevantes del cuatrienio, consideramos importantes destacar algunos aspectos de la gestión de comunicación en el periodo 2017 – 2020, a saber:

Año	Aspectos a destacar de la Gestión de Comunicaciones
2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los canales digitales del COP se convirtieron en fuente de información sobre la participación de nuestros atletas, planificándose publicaciones con la agenda diaria de competencias y a su vez, colocando la información de la participación de nuestros atletas en estas citas deportivas.</li> <li>Se organizó un equipo de cobertura completo para estos Juegos con la intención de generar la mayor cantidad de información.</li> </ul>
2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se incorpora el Ing. Juan Miguel Villaverde C. al organigrama del COP como Director de Comunicaciones y Prensa.</li> <li>Se consolidó el equipo de coberturas de citas deportivas del COP, liderado por el director de comunicaciones, el cual estaba complementado por fotógrafos deportivos especializados, un especialista en manejo de redes sociales deportivas y periodistas deportivos. Para ellos se crearon vínculos de trabajo por servicios profesionales o bien se realizaron alianzas con medios de comunicación.</li> <li>Se agregó el canal oficial de YouTube del COP como fuente de información a nivel audiovisual de las participaciones de nuestros atletas con videos diarios de sus participaciones que era difundidos a su vez en los canales de Twitter, Instagram y Facebook.</li> <li>Se renovó, en conjunto con el área de tecnología la página web del COP para que la misma tuviese una imagen mixta entre informativa y la ya existente institucional.</li> </ul>
2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se incorpora el Lic. Juan Carlos Gómez al equipo de comunicaciones en el área de Producción de Video.</li> <li>Se inició el Plan de Fortalecimiento del canal de YouTube del COP llegando a 200 suscriptores y más de 20 mil visualizaciones.</li> <li>Entrega de los Boletines Informativos del COP de manera mensual a través de correo electrónico.</li> </ul>
2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se incorpora la Lic. Laura Monroy al equipo de mercadeo y comunicaciones.</li> <li>Se realizó en conjunto con el área de Educación del COP una animación que cuenta la historia de Panamá en los JJOO. Esta serie de 2 videos se realizó gracias al Programa de Prácticas Profesionales para Estudiantes Universitarios y el apoyo del área de tecnología del COP.</li> <li>Enlaces semanales con el programa ODESUR NOTICIAS desde el mes de septiembre.</li> <li>En estos enlaces se comparten las competencias realizadas a nivel nacional e internacional por las Federaciones Deportivas Nacionales, así como las participaciones destacada de nuestras atletas tanto a nivel nacional como internacional.</li> <li>Participación como expositor en el Primer Encuentro con Jefes de Prensa y Community Manager de Centro Caribe Sports.</li> </ul>

2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Director de Comunicaciones modera 2 mesas del Estudio de Legados de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe, y todas las mesas del Estudio de Estímulos Deportivos.</li> <li>• Entrevistas Coffee Talks – Cartan Global.</li> <li>• Coordinación de las entrevistas realizadas por el Socios Estratégico del COP, Cartan Global con el atleta Christofer Jurado y la Lic. Ivette Bourette, jefa de misión del COP.</li> <li>• Del mes de enero a diciembre de 2020 se dio un crecimiento del 1535 % (1220 suscriptores en Diciembre del 2020 vs 49 en Enero del 2020).</li> </ul>
------	---

Año	Coberturas
2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos Suramericanos de la Juventud Santiago 2017.</li> <li>• Se realizó cobertura de video, foto y entrevistas de 37 atletas.</li> <li>• Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017.</li> <li>• Se realizó cobertura de video, foto y entrevistas de 161 atletas.</li> <li>• Juegos Centroamericanos Managua 2017.</li> <li>• Se realizó cobertura de video, foto y entrevistas de 373 atletas.</li> </ul>
2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos Suramericanos Cochabamba 2018.</li> <li>• Se realizó cobertura de video, foto y entrevistas de la participación de los 55 atletas, abanderamientos y las ceremonias de apertura y clausura. Así como entrega de indumentarias, conferencias de prensa posterior a los Juegos.</li> <li>• Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018.</li> <li>• Se realizó cobertura de video, foto y entrevistas de la participación de los 124 atletas, abanderamientos y las ceremonias de apertura y clausura. Así como entrega de indumentarias, conferencias de prensa posterior a los Juegos.</li> <li>• Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018.</li> <li>• Se realizó cobertura de video, foto y entrevistas de la participación de los 16 atletas, abanderamientos y las ceremonias de apertura y clausura. Así como entrega de indumentarias, conferencias de prensa posterior a los Juegos.</li> <li>• Inauguración de la Nueva sede del COP.</li> <li>• Giras del Programa de Educación Olímpica.</li> <li>• Gala Olímpica.</li> <li>• Asambleas del COP.</li> <li>• Diplomados y programas educativos del COP.</li> <li>• Olympic Day 2018. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gira de medios, comunicación durante y posterior al evento.</li> <li>• Lanzamiento de la Campaña #UnPaisUnEquipo.</li> <li>• Gira de medios y difusión del contenido gráfico y audiovisual a través de los medios de comunicación del país.</li> </ul> </li> <li>• Elaboración de Manual para Conferencias de Prensa.</li> </ul>

Año	Coberturas
2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos Suramericanos de Playa Rosario 2019.</li> <li>• Se realizó cobertura de video de la entrega de indumentarias, conferencias de prensa posterior a los Juegos.</li> <li>• La cobertura de la participación de los atletas para estos Juegos se hizo en coordinación con ODESUR, quienes brindaron la cobertura de fotografía y videos para que el equipo del COP se encargara de la difusión de esta información desde Panamá.</li> <li>• Juegos Panamericanos Lima 2019 .</li> <li>• Se realizó cobertura de video, foto y entrevistas de la participación de los 85 atletas, abanderamientos y las ceremonias de apertura y clausura. Así como entrega de indumentarias, conferencias de prensa posterior a los Juegos.</li> <li>• Cobertura completa del abanderamiento realizado por el Presidente de la República en el Palacio Bolívar.</li> <li>• Se amplió el equipo de trabajo de cobertura con respecto a los Juegos de Barranquilla 2018: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 Periodistas escritos – Julio Alfaro y Samuel McCullin.</li> <li>• 2 fotógrafos – Jorge Alcivar Mack y Gustavo Barragán.</li> <li>• 2 video periodistas – Ángel Valdés y Adán De Gracia (FEPAFUT).</li> <li>• 1 productor de video – Juan Carlos Gómez (COP).</li> <li>• Attaché de Prensa – Juan M. Villaverde C. (COP).</li> </ul> </li> <li>• Juegos Mundiales de Playa Qatar 2019.</li> <li>• Se realizó cobertura de video de la entrega de indumentarias, conferencias de prensa posterior a los Juegos.</li> <li>• En estos Juegos la cobertura del atleta participante (Héctor Cenciñón) fue coordinada con Panam Sports y fue difundida a través de los canales del COP por el equipo en Panamá.</li> <li>• Giras del Programa de Educación Olímpica.</li> <li>• Conversatorios con candidatos a la Presidencia de la República.</li> <li>• Diplomados y programas educativos del COP.</li> <li>• Educación Olímpica (FANLYC, niños Ricardo Pérez).</li> <li>• Foro de Solidaridad Olímpica.</li> <li>• Asamblea General ODECABE.</li> <li>• Proyecto Move 2 Improve.</li> <li>• Asambleas del COP.</li> </ul>

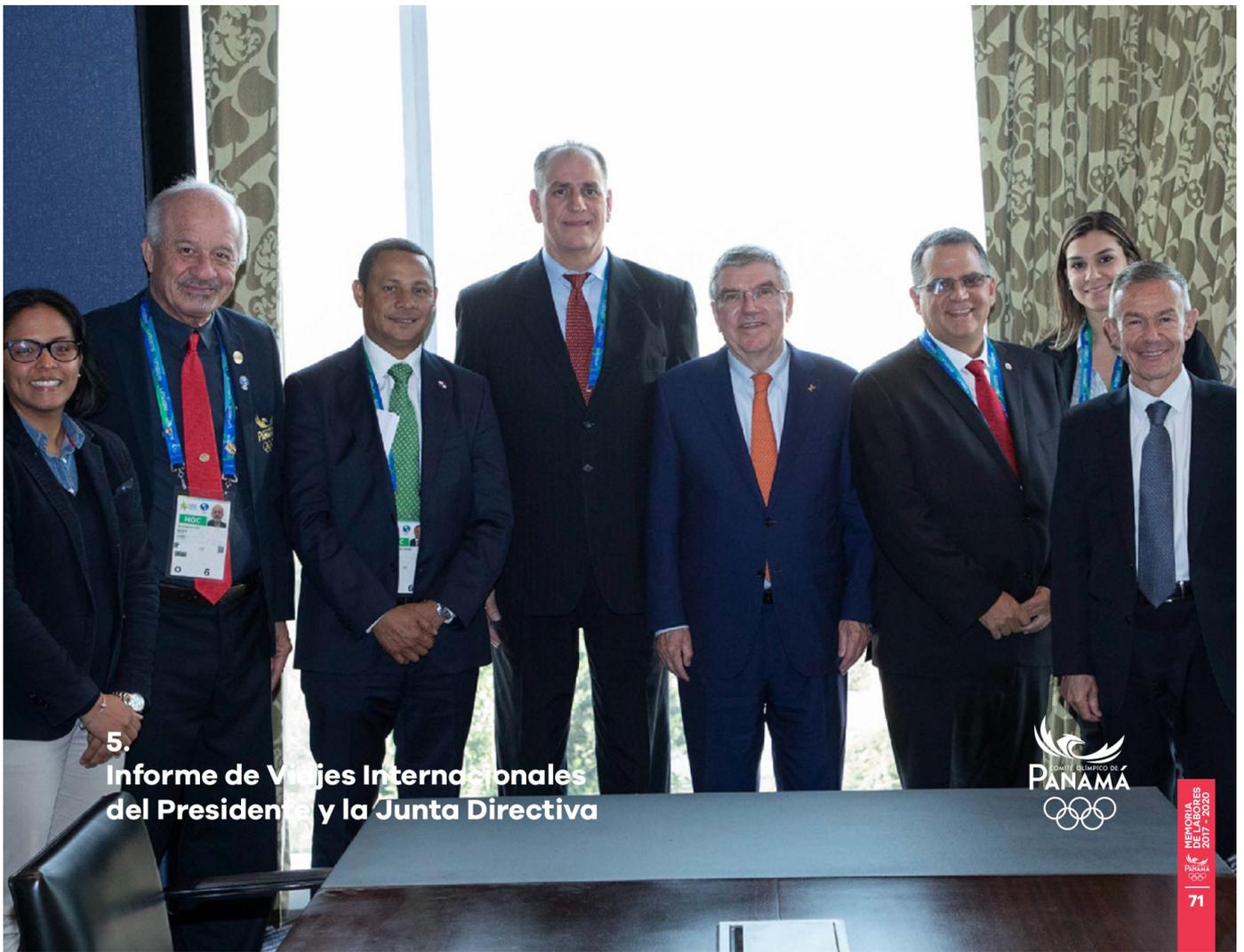


Año	Coberturas
2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso Electivo del COP para la Nueva Junta Directiva 2021 - 2024.</li> <li>• Ciclo de Conferencias Virtuales COP 2020.</li> <li>• Conversatorio con Eileen Coparrropa.</li> <li>• Visita y Conferencia de Prensa del Presidente de ODECABE, Luis Mejía.</li> <li>• Conferencia de Prensa - Avances Juegos Centroamericanos y del Caribe Panamá 2022.</li> <li>• Asambleas del COP.</li> <li>• Asamblea Electiva de la Comisión de Atletas del COP.</li> <li>• Diplomados y Programas Educativos del COP.</li> <li>• Firma de Convenio: COP - Coca Cola Femsa.</li> <li>• Seminario ODESUR sobre Actualización y Planificación Deportiva.</li> <li>• Proyecto Move 2 Improve.</li> <li>• Tokyo 2020.                     <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura de noticias sobre la suspensión de los JJOO.</li> <li>• Difusión de Videos con información del Presidente del COP en momentos de suspensión de los JJOO.</li> </ul> </li> </ul>

**7. Programa: COP en Acción**

Como un proyecto piloto, en octubre del 2020 se lanza el primer programa de COP en Acción una revista digital mensual sobre la actualidad del Movimiento Olímpico Nacional, con entrevistas, perfiles e información de nuestros atletas, entrenadores y federaciones deportivas nacionales, por el momento se transmite a través del canal de YouTube del COP.





**5. Informe de Viajes Internacionales del Presidente y la Junta Directiva**



Durante el cuatrienio 2017 – 2020, tanto el Presidente como los miembros de la Junta Directiva han realizado una serie de viajes a reuniones y exposiciones Internacionales que repercuten en grandes beneficios directos o indirectos para el COP, además que permiten al COP no sólo cumplir con las obligaciones que como Comité Olímpico Nacional tiene sino que favorecen las relaciones entre los actores del Movimiento Olímpico Internacional, a saber:

Año	Informe	Enlace
2017	Para consultar el Informe de Viajes Internacionales del Presidente y la Junta Directiva acceda a la Memoria 2017, consultable en línea en la página web del COP.	<a href="http://online.pubhtml5.com/xron/mwfy/#p=1">http://online.pubhtml5.com/xron/mwfy/#p=1</a>
2018	Para consultar el Informe de Viajes Internacionales del Presidente y la Junta Directiva acceda a la Memoria 2018, consultable en línea en la página web del COP.	<a href="http://online.pubhtml5.com/xron/gxxw/#p=1">http://online.pubhtml5.com/xron/gxxw/#p=1</a>
2019	Para consultar el Informe de Viajes Internacionales del Presidente y la Junta Directiva acceda a la Memoria 2019, consultable en línea en la página web del COP.	<a href="https://online.pubhtml5.com/xron/skav/#p=1">https://online.pubhtml5.com/xron/skav/#p=1</a>
2020	Producto de las restricciones por la COVID-19 no se dieron viajes del Presidente y miembros de la Junta Directiva al exterior del país.	Las obligaciones se cumplieron a través de las plataformas digitales de videoconferencia.







# Informe de Gestión Deportiva 2017 - 2020

## Contenidos

### 1. Informe de Juegos del Ciclo 2017 al 2020

1. Presentación
2. Participación en los Juegos del Ciclo 2017 - 2020
  - a. Juegos del Año 2017
    - i. II Juegos Suramericanos de la Juventud Santiago 2017
    - ii. XVIII Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017
    - iii. XI Juegos Centroamericanos Managua 2017
  - b. Juegos del Año 2018
    - i. XI Juegos Suramericanos Cochabamba 2018
    - ii. XXII Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018
    - iii. III Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018
  - c. Juegos del Año 2019
    - i. IV Juegos Suramericanos de Playa Rosario 2019
    - ii. XVIII Juegos Panamericanos Lima 2019
    - iii. I Juegos Mundiales de Playa Qatar 2019
  - d. Juegos del Año 2020
    - i. Juegos Olímpicos Tokyo 2020 (2021)

### 2. Programas de Solidaridad Olímpica

1. Programas para Atletas
2. Programas para Entrenadores
3. Programa de Apoyo al Sistema Deportivo Nacional

### 3. Programas de Panam Sports

1. Programa de Entrenadores
2. Programa de Apoyo a la Preparación
3. Campamentos Panam Sports

#### 4. Informe de la Jefatura de Misión 2017 - 2020

1. Antecedentes
2. Planificación y Participación
3. Conclusiones

#### 5. Plan Panamá 2022

1. El Plan de Preparación de Atletas con miras a Panamá 2022
2. Acuerdo de Subvención con el Ministerio de la Presidencia

#### 6. Actividades Complementarias



## 1. Informe de Juegos del Ciclo Olímpico 2017 - 2020

### 1 Presentación



El Comité Olímpico de Panamá (COP), durante el Ciclo Olímpico 2017-2020 lideró y concretó, con el apoyo de las Federaciones Nacionales respectivas y el apoyo del Instituto Panameño del Deporte - Pandeportes, históricas participaciones de nuestras Delegaciones nacionales en Juegos del Ciclo, además, se ejecutaron diversos programas, proyectos y actividades apoyados a través de Solidaridad Olímpica y Panam Sports, conforme con el Plan Estratégico 2017-2020.

Resulta necesario contextualizar que el Ciclo Olímpico se vió significativamente afectado en su cuarto y último año (2020), a raíz de la declarada pandemia por causa de la COVID-19.

Esta circunstancia ocasionó unas fuertes restricciones y afectaciones en las posibilidades de preparación y competición en todos los deportes, y de manera relevante determinó que:

- Los I Juegos Bolivarianos de la Juventud Sucre 2020 (Bolivia), fueron pospuestos en 3 ocasiones, finalmente se proyectan realizar en el año 2021 (nov 27-09 dic). El nombre ha cambiado, será Sucre 2021.
- Los Juegos Olímpicos Tokyo 2020 (Japón), también se aplazaron; el COI de la mano del Comité Organizador los ha reprogramado para el año 2021 (jul 23 - 08 ago). Vale indicar que mantiene su nombre de Tokyo 2020.
- Los Juegos Centroamericanos y del Caribe Panamá 2022 (PAN), sería la versión 24ª de estos los juegos, los más antiguos a nivel regional en el mundo, y de los cuales Panamá fue sede en 1938 y 1970. El Gobierno nacional, por las circunstancias de orden económico del país asociadas al COVID-19, y las limitantes para tener la infraestructura deportiva a tiempo, determinó renunciar a su organización. A la fecha, está por decidirse la nueva sede entre Mayagüez (PUR) y San Salvador (ESA). Se proyectan realizar en todo caso en el año 2022.
- Los Juegos Bolivarianos de Playa Vargas 2019 (VEN), aunque la razón inicial para su no realización en principio fueron asociadas a las limitadas condiciones y garantías para los países participantes, la COVID-19 también determinó la imposibilidad de realizarlos en 2020, y a la fecha no está determinado cuándo y en dónde se realizarán.

## 2. Participación en los Juegos del Ciclo 2017 - 2020

Durante el Ciclo 2017 - 2020, se atendió la convocatoria de diversos Juegos convocados a nivel regional, continental y mundial, para un total de nueve (9) participaciones; este balance sin los Juegos Olímpicos Tokyo 2020 (2021), que técnicamente cierran el Ciclo. La participación se resumen así:

Año	Juegos	Versión	Sede	Fecha	Delegación			Resultado							Observación	
					Atleta		Deporte PAN	Medallas				Mejor lugar	Clasificación Final x País	Países Participantes		
					♀	♂		Total	O	P	B					Total
2017	Suramericanos de la Juventud	2º	Santiago 2017 (CHI)	Sep. 29 Oct. 8	7	30	37	14	1	2	3	6	*	10º	14	
	Bolivarianos	18º	Santa Marta 2017 (COL)	Nov. 15-27	53	108	161	23	2	7	19	28	*	1º	11	
	Centroamericanos	11º	Managua 2017 (NIC)	Dic. 3-17	144	222	366	25	41	55	63	159	*	4º	7	
2018	Suramericanos	11º	Cochabamba 2018 (BOL)	May. 25 Jun. 8	16	39	55	18	2	4	4	10	*	11º	14	
	Centroamericanos y del Caribe	18º	Barranquilla 2018 (COL)	Jul. 19 Ago. 3	44	80	124	23	3	5	5	13	*	1º	37**	**Delegaciones
	Olimpicos de la Juventud	3º	Buenos Aires 2018 (ARG)	Oct. 6-18	3	13	6	6	1	0	0	1	*	**	206	*Oro en Equipo Mixto ECU
2019	Suramericano de Playa	4º	Rosario 2019 (ARG)	Mar. 14-23	3	3	6	1	0	0	0	0	4º	13º	14	
	Panamericanos	18º	Lima 2019 (PER)	Jul. 26 Ago. 11	38	46	84	18	0	0	4	4	*	28º	41	
	Mundiales de Playa	1º	Qatar 2019 (QTA)	Oct. 12-16	0	1	1	1	0	0	0	0	28º	31º	97	Primera Convocatoria
2020	Bolivarianos de la Juventud	1º	Sucre 2020 (BOL)	Abr. 17 May. 1			0	PD.				0	*	**	**	Aplazados para 2021
	Olimpicos	29º	Tokyo 2020 (JPN)	Jul. 24 Ago. 9		2	2	2				0	*	**	**	APLAZADOS PARA 2021
					308	544	852	131	50	73	98	221				

Nota: en Tokyo 2020 se reflejan los dos (2) atletas, a la fecha clasificados.

## Síntesis de Participación en Juegos Ciclo 2017-2020

A continuación se presenta la síntesis de participación de Panamá en Juegos del Ciclo en el periodo 2017 y hasta la fecha, a saber:

### 2.1 Juegos Ciclo: Año 1 - 2017

En el año 2017 se participó en tres (3) juegos, que en orden cronológico se presentan con los aspectos relevantes para Panamá.



País:	<b>Chile</b>
Fecha:	<b>Septiembre 29 - 08 octubre de 2017</b>
Sede y subse-des:	<b>Santiago</b>
Países participantes:	<b>14</b>
Deportes convocados:	<b>20</b>
Atletas participantes:	<b>1248</b>

#### a. Contexto y antecedente

La Organización Deportiva Suramericana (ODESUR), convocó por segunda ocasión estos juegos para jóvenes atletas entre 14 a 18 años, evento que sirvió en diversos deportes como clasificatorio a los III Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018.

La anterior versión y primera de estos Juegos, se realizó en Lima 2013 (PER); Panamá participó con 35 atletas, en 12 deportes, y el balance de resultado en medallas fue 4 oro, 4 plata y 14 bronce, para 22 medallas en total; se ocupó el 8° lugar entre 14 países participantes.

#### b. Participación y Resultados

Panamá participó en Santiago 2017 con 37 atletas (7F, 30M), en 14 deportes, y el balance de resultado en medallas fue 1 oro, 2 plata, y 3 bronce, para 6 medallas en total; el lugar fue 12° entre 14 países participantes. El medallero por países fue: (parcial).

La única medalla de oro, se logró en Atletismo a través de Ángela González en salto alto. Dos (2) medallas de plata, con Luis Carlos Pachay (Boxeo-46kg) y Ronnier Martínez (Lev.Pesas-56 kg) Se logró (3) bronce, con Andrés Ho (Taekwondo, 73kg); Richard García (Lucha greco-50 kg) y Gilberto Araúz (Boxeo, 70 kg).





Santiago 2017							
Rank	País	CON	Medallas			Total	
			O	P	B		
1		Brasil	BRA	61	45	45	151
2		Colombia	COL	45	35	39	119
3		Argentina	ARG	38	29	35	102
4		Chile	CHI	21	29	38	88
5		Venezuela	VEN	15	27	32	74
12		Panamá	PAN	1	2	3	6

\* Países medallistas (14); participantes (14)



En el comparativo con Lima 2013, se observa que estos tuvieron un mejor balance:



### c. Conclusión

- Se incrementó el número de atletas y deportes respecto a Lima 2013.
- Respecto a Lima 2013, se disminuyó el número de medallas alcanzadas, así como el puesto final por países.
- Del total de 6 medallas alcanzadas, 4 se lograron en deportes de combate (66.6%).



#### d. Próxima versión



Están convocados los IV Juegos Suramericanos de la Juventud Rosario2022 (ARG); esta nueva versión inicialmente estaba prevista para 2021 (abril), pero han sido aplazados por la COVID-19 para abril 28 - 08 mayo de 2022.

#### a. Contexto y antecedente

La Organización Deportiva Bolivariana (ODEBO) convocó la versión 18 de estos juegos, en categoría abierta. La versión anterior se realizó en Trujillo 2013 (PER), en la cual participó con 112 atletas, 19 deportes, y el balance de resultado en medallas fue 6 oro, 6 plata y 22 bronce, para 34 medallas en total.

#### b. Participación y Resultados

Panamá participó en Santa Marta 2017 con 161 atletas (53F, 108M), en 23 deportes, y el balance de resultado en medallas fue 2 oro, 7 plata, y 19 bronce, para 28 medallas en total; el lugar fue 11° entre igual número de países participantes. La síntesis del medallero por países fue:



Pais:	<b>Colombia</b>
Fecha:	<b>Noviembre 15-27 de 2017</b>
Sede y subse-des:	<b>Santa Marta, Barranquilla, Bogotá, Santiago de Cali</b>
Países participantes:	<b>Once (11): 7 países Odebo, 4 invitados (DOM, ESA, GUA, PAR)</b>
Deportes convocados:	<b>34</b>
Atletas participantes:	<b>4112</b>

**Santa Marta 2017**

Rank	País	CON	Medallas			Total
			O	P	B	
1	Colombia	COL	213	136	111	460
2	Venezuela	VEN	94	95	103	292
3	Chile	CHI	43	40	71	154
4	Ecuador	ECU	32	73	88	193
5	Perú	PER	32	53	69	154
11	Panamá	PAN	2	7	19	28

\* Países medallistas (11); países participantes (11)

Las medallas de oro se lograron con Nathalee Aranda (atletismo, salto largo, 6.48m) y Carolena Carstens (taekwondo, 57 kg). Las siete (7) medallas de plata se lograron en atletismo (3), beisbol (1), bowling (2), lucha (1). En tanto que los deportes medallistas en bronce fueron: atletismo (2), boxeo (5), judo (4), lucha (2), y con una (1) medalla aportaron: esgrima, golf, karate, natación, softbol (F) y taekwondo, para 19 de bronce, y un total de 28 medallas.

En cuanto a la distribución del total de medallas obtenidas (28) se destaca la efectividad en las atletas femeninas al lograr quince (15) medallas (53%), a pesar de que en el total de atletas seleccionados representaban el 33% de la Delegación. Los varones lograron 13 medallas para un aporte del 47%, aún cuando representaban el 67% de la delegación nacional.

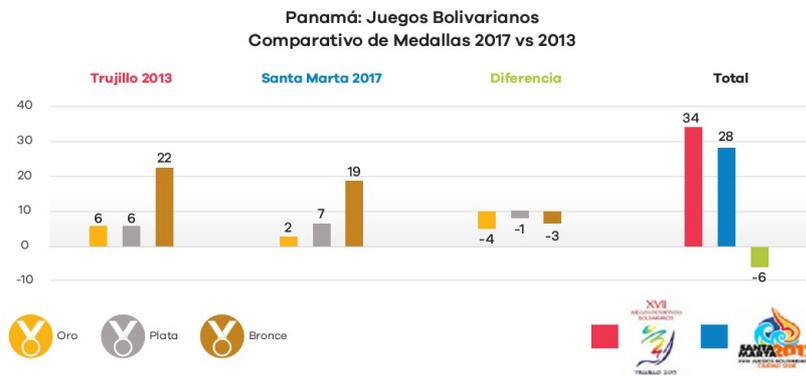
En el comparativo con Trujillo 2013, se observa que en Santa Marta 2017 arrojaron un mejor balance en cuanto a medallas de plata; sin embargo, en los otros valores de medalla (oro y bronce) y totales no fue así.



Carolena Carstens  
Oro - Taekwondo (57kg)



Nathalee Aranda  
Oro - Atletismo (S. Largo)



### c. Conclusión

- Hubo un incremento del número de atletas y deportes respecto a Trujillo 2013.
- Disminuyó el número de medallas alcanzadas (-6).
- Se mantuvo el puesto final por países (11°).
- El aporte de medallas con atletas femeninas, fue más efectivo. Lograron el 100% de las medallas de oro (2).
- De nuevo los deportes de combate (5) tuvieron un aporte significativo al sumar 16 de las 28 medallas alcanzadas (57%). Atletismo, aportó 5 medallas en total (18%).
- Dos deportes de conjunto lograron medalla: béisbol (plata), y fútbol (F), bronce.

### d. Próxima versión



ODEBO ha convocado los XIX Juegos Bolivarianos Valledupar 2022 (COL), inicialmente previstos para 2021 (junio), pero aplazados por la COVID-19, y previstos a realizarse del 24 de junio al 05 julio del 2022.



	País: <b>Nicaragua</b>
	Fecha: <b>Diciembre 3 - 17 de 2017</b>
	Sede y subse-des: <b>Managua, San Juan del Sur, Estelí, Granada</b>
	Países participantes: <b>7</b>
	Deportes convocados: <b>28 (24 oficiales; 4 exhibición)</b>
Atletas participantes: <b>3500</b>	

## Medallero final por País

Managua 2017						
Rank	País	CON	Medallas			Total
			O	P	B	
1	 Guatemala	GUA	110	87	90	287
2	 Costa Rica	CRC	69	62	48	179
3	 Nicaragua	NIC	56	77	81	214
4	 Panamá	PAN	41	55	63	159
5	 El Salvador	ESA	40	31	84	155

\* Países medallistas (7); participantes (7)

**a. Contexto y antecedente**

La Organización Deportiva Centroamericana (ORDECA) convocó la versión 11ª de estos juegos, en categoría abierta. La versión anterior se realizó en San José 2013 (CRC), en la cual se participó con 389 atletas en 24 deportes, y el balance de resultado en medallas fue 43 oro, 47 plata y 57 bronce, para 147 medallas en total; se ocupó el 4º lugar entre 7 países participantes.

**b. Participación y Resultados**

Panamá participó en Managua 2017, con 372 atletas (149 F, 223 M) en 26 deportes, y el balance de resultado en medallas fue 41 oro, 55 plata, y 63 bronce, para 159 medallas en total; el lugar final fue el 4º entre 7 países participantes.

Andrea Ferris  
Oro (4) - Atletismo (medio fondo)



En medallas totales, el balance fue positivo al conseguir 159 medallas, para un incremento de 12 medallas respecto a San José 2013, y con un menor número de medallas en disputa (1113 medallas vs 1150 medallas). En medallas de oro, se lograron dos menos respecto a San José 2013. En los deportes de combate se destaca que se lograron 8 medallas de oro, y 50 medallas en total. Los deportes de tiempo y marca presentaron una mejoría en la medallería, al sumar 72 medallas totales vs 58 logradas en San José 2013.

En deportes de conjunto se destaca los títulos de baloncesto masculino, fútbol femenino, fútbol masculino, confirmando así el potencial que se tiene en el área. Los deportes de conjunto, igualmente mejoraron su participación con respecto a San José 2013, al obtener 8 medallas (de ellas 3 oro), superior a las 4 logradas en la versión anterior y ninguna de oro.



I. Beitia, Calderón, H. González, E. Crespo  
Oro (4) - Natación (Relevo 4x100m combinado)



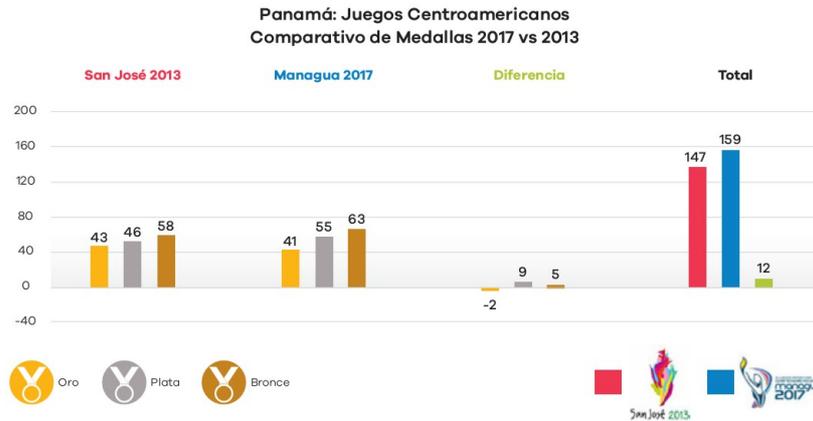
Máximo Víquez (77kg), Ariel Batista (77kg) Juan Batista (69kg)  
Oro



Panamá  
Oro - Baloncesto (masculino)

MEMORIA DE LOS JUEGOS PANAMÁ 2017 - 2020  
86

En relación con la versión anterior en San José 2013, se destaca que se incrementó el número de medallas de plata, bronce y total. En medallas de oro, se obtuvieron dos menos.



### c. Conclusión

- Hubo un incremento en el número de atletas y deportes respecto a San José 2013.
- Se incrementó el número de medallas alcanzadas (+12) en todos los valores, excepto por medallas de oro (-2), respecto a la versión anterior.
- El lugar en el medallero por países se mantuvo (4º).
- El aporte de medallas en deportes de combate fue significativo (50).
- El balance en deportes de conjunto mejoró respecto a San José 2013.

### d. Próxima versión



Convocados los XII Juegos Centroamericanos Santa Tecla 2022 (ESA), inicialmente previstos para 2021 (noviembre), pero aplazados por la COVID-19 para noviembre 4 al 19 de 2022.

## 2.2 Juegos Ciclo: Año 2 - 2018

En el año 2018, Panamá participó en tres (3) juegos, que en orden cronológico y a continuación se presentan con los aspectos relevantes:

	Pais: <b>Bolivia</b>
	Fecha: <b>Mayo 26 - 06 junio de 2018</b>
	Sede y subse-des: <b>Cochabamba, Villa Tunari</b>
	Países participantes: <b>14</b>
	Deportes convocados: <b>35</b>
	Atletas participantes: <b>4030</b>

### a. Contexto y antecedente

La Organización Deportiva Suramericana - ODESUR convocó en su versión once los Juegos, en categoría abierta. La versión anterior se realizó en Santiago 2014 (CHI); y Panamá participó con 39 atletas, 13 deportes, con un balance de medallas de 4 oro, 3 plata y 8 bronce, para 15 medallas en total; el lugar fue 8° entre 14 países participantes.

### b. Participación y Resultados

Panamá participó en Cochabamba 2018 con 55 atletas (16F, 39M), 18 deportes, y el balance de resultado en medallas fue 2 oro, 4 plata, y 4 bronce, para 10 medallas en total; el lugar fue 11° entre 14 países participantes. El medallero por países fue:

Cochabamba 2018							
Rank	País	CON	Medallas			Total	
			O	P	B		
1	 Colombia	COL	94	74	71	151	
2	 Brasil	BRA	90	58	56	119	
3	 Venezuela	VEN	43	59	55	102	
4	 Argentina	ARG	42	60	63	88	
5	 Chile	CHI	37	34	60	74	
11	 Panamá	PAN	2	4	4	10	

\* Países medallistas (14); participantes (14)





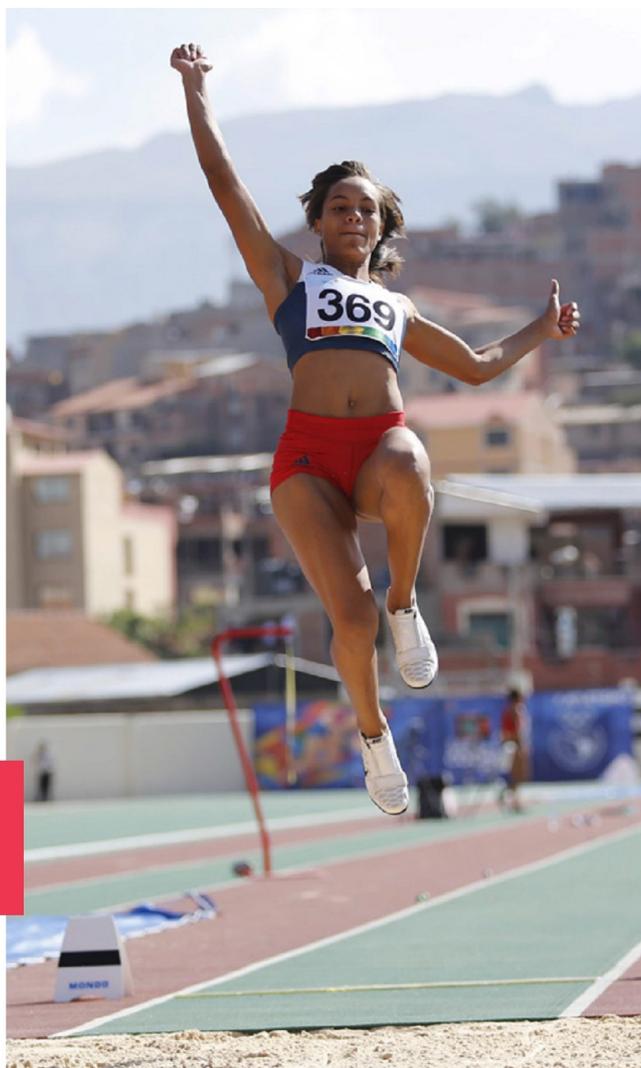
Cochabamba 2018						
#	Deporte	PAN. Medallas x Dep.	PAN. Medallas x Dep.			Total
			O	P	B	
1	Atletismo	ATL	1	0	2	3
2	Boxeo	BOX	1	0	0	1
3	Bowling	BOL	0	1	0	1
3	Esgrima	ESG	0	1	0	1
3	Karate	KAR	0	1	0	1
3	Taekwondo	TAE	0	1	0	1
7	Judo	JUD	0	0	1	1
7	Lucha	LUC	0	0	1	1
Total			2	4	4	10

De los 15 deportes seleccionados:

- 8 deportes (53.5%) lograron al menos una medalla (pódium).
- 5 deportes (33.3%) clasificaron del 4° al 8° lugar.
- 2 deportes (13.3%) clasificaron del 9° lugar y más.

Las diez (10) medallas alcanzadas, según la agrupación deportiva se distribuyeron así:

Agrupación Deportiva		Medallas			Total
		O	P	B	
Arte Competitivo y Precisión	ACP		1		1
Combate	COM	1	3	2	6
Pelota	PEL				0
Tiempo y Marca	TYM	1		2	3
Total		2	4	4	10



Se destaca que las atletas femeninas obtuvieron 6 de las 10 medallas totales, el 60%. En Santiago 2014, habían logrado 7 de 15, es decir, el 46.6%.

En masculino esta vez el aporte fue del 40%, en tanto que hace 4 años fue del 53.4%. En medallas de oro, en Cochabamba 2018 se lograron dos (2), con el aporte de una (1) medalla por género.



Alonso Edwards  
Oro - Atletismo (100 mp)



Atheyna Bylon  
Oro - Boxeo (75 kg)

#	Deporte	Atleta	Prueba	Marca	Medallas			
					O	P	B	
1	Atletismo	ATL	Alonso Edwards	100 m planos	10.01	1		
			Gianna Woodruff	400 m vallas	57.68			1
			Nathalee Aranda	Salto Largo	6.60 m			1
2	Bowling	BOW	Donald Lee	Individual	370 pts.		1	
3	Boxeo	BOX	Atheyna Bylon	75 kg	N.A.	1		
4	Esgrima	ESG	Eileen Grench	Sable Individual	N.A.		1	
5	Judo	JUD	Kristine Jiménez	52 kg	N.A.			1
6	Karate	KAR	Héctor Cención	Kata Individual	N.A.		1	
7	Lucha	LUC	Alvis Almendra	87 kg Greco	N.A.			1
8	Taekwondo	TAE	Carolena Carstens	49 a 57 kg	N.A.		1	
<b>Total</b>						<b>2</b>	<b>4</b>	<b>4</b>



Donald Lee  
Plata - Bowling (Individual)



Alvis Almendra  
Bronce - Lucha Greco 87 kg



Eileen Grench  
Plata - Esgrima (Sable Individual)

Panamá  
Comparativo de Medallas 2014 vs 2018



MEMORIA DE LAS OBRAS 2017-2020

### c. Conclusión

- Participó la Delegación de atletas de Panamá históricamente más numerosa (55).
- Las atletas femeninas aportaron el 60% de las medallas (6).
- La agrupación de combate fue la que mayor número de medallas aportó (60%), y todos los seis deportes seleccionados lograron medalla.
- Se logró clasificación de atletas a Lima 2019 (Atletismo, Karate y Pentatlón Moderno).
- Respecto a Santiago 2014 no se mejoró en el balance de medallas (Oro y Total) y en el lugar ocupado.

### d. Próxima versión



Están convocado los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022 (PAR), inicialmente previstos para el mes de marzo, se pospusieron por la Covid 19 para octubre 01-15 de 2022.

	<b>País:</b> <b>Colombia</b>
	<b>Fecha:</b> <b>Julio 19 - 03 agosto de 2018</b>
	<b>Sede y subsedes:</b> <b>Barranquilla, Bogotá, Cali</b>
	<b>Países participantes:</b> <b>37 delegaciones de 31 países afiliados, más 6 territorios de ultramar (Islas dependientes de FRA, GBR, NED, USA)</b>
	<b>Deportes convocados:</b> <b>36</b>
	<b>Atletas participantes:</b> <b>5850</b>

### a. Contexto y antecedente

La Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe (Centro Caribe Sports), convocó la versión 23° de estos juegos, en categoría abierta. La versión anterior se realizó en Veracruz 2014 (MEX), en la cual Panamá participó con 135 atletas, 18 deportes, y el balance de resultado en medallas fue 1 oro, 2 plata y 4 bronce, para 7 medallas en total; el lugar fue 14° entre 31 países participantes.



### b. Participación y Resultados

Panamá participó en Barranquilla 2018 con 124 atletas (44F, 80M), en 23 deportes, y el balance de resultado en medallas fue 3 oro, 5 plata, y 5 bronce, para 13 medallas en total; el lugar fue 11° entre las 37 delegaciones participantes. La síntesis del medallero por países fue:

Barranquilla 2018							
Rank	País	CON	Medallas			Total	
			O	P	B		
1	 México	MEX	132	118	91	341	
2	 Cuba	CUB	102	74	60	236	
3	 Colombia	COL	79	94	97	270	
4	 Venezuela	VEN	34	48	73	155	
5	 Rep. Dominicana	DOM	25	29	53	107	
11	 Panamá	PAN	3	5	5	13	

\* Países medallistas (30); delegaciones participantes (37)

Panamá obtuvo tres (3) medallas de oro, y su participación en el total de medallas entregadas (451) fue (0.67%). De las 37 delegaciones participantes, 18 lograron al menos una medalla de oro. Con 13 medallas ganadas, la participación de Panamá en el total de medallas entregadas (1200) fue del 0.89%, y ocupó el 12° lugar. De las 37 delegaciones participantes, 30 lograron al menos una medalla.

Del total de 23 Federaciones participantes, para igual número de deportes, nueve (9) ganaron al menos una medalla (39.1%). De estas, dos (2) lograron medalla de oro (8%), con Acuático Natación 1 medalla, y Judo 2 medallas.





#	Deporte	PAN. Medallas x Dep.	PAN. Medallas x Dep.			Total
			O	P	B	
1	Judo	JUD	2			3
2	Acuáticos Nat.	ACU.N	1			1
3	Atletismo	ATL		1	1	1
4	Boxeo	BOX		1	1	1
5	Ciclismo Ruta	CIC.R		1		1
6	Esgrima	ESG		1		1
7	Taekwondo	TAE		1		1
8	Karate	KAR			2	1
9	Tiro	TIR			1	
Total			3	5	5	10



**Edgar Crespo**  
Oro - Natación (50 m pecho)



**Kristine Jiménez**  
Oro - Judo (52 kg)



**Miryam Roper**  
Oro - Judo (57 kg)

### Deportes Individuales

Del total de deportes seleccionados (23), 22 fueron deportes individuales (95.6%). El balance muestra que 9 deportes (40.9%) lograron medallas.

#	Deporte		Atleta / Equipo	Prueba	Mejor Lugar	No. Partic.	Medallas			Finalista 4° - 8°					Lugar	
							O	P	B	4°	5°	6°	7°	8°		9° +
1	Atletismo	ATL	Alonso Edwards	200 m planos	2°	22		X								
2	Bádminton	BAD	Kyles Seixas	Individual	9°	28										X
3	Béisbol	BEI	Panamá	Equipo	7°	8							X			
4	Bowling	BOL	Panamá	Quinteto	6°	9					X					
5	Boxeo	BOX	Elisa Williams	60 kg	7°	7		X								
6	Ciclismo Ruta	CIC.R	Christofer Jurado	Fondo Individual	2°	59		X								
7	Ecuestre	ECU	Clotilde Lewis	Salto Velocidad	15°	39										X
8	Esgrima	ESG	Eileen Grench	Sable Individual	2°	18		X								
9	Gim. Artística	GIM.A	Cloe Godoy	Gimnasia Ind.	30°	30										X
10	Golf	GOL	Laura Restrepo	Individual	7°	10							X			
11	Judo	JUD	Kritine Jiménez/Miryam Roper	52 kg / 57 kg	1° - 1°	7/9	X									
12	Karate	KAR	Alanis Carrera/Alberto Galvez	55 kg / 67 kg	3°	7		X								
13	Lev. de Pesas	LVP	Luaneth Alveo	58 kg	6°	9					X					
14	Lucha	LUC	Mirellys Eysseric	50 kg	5°	8					X					
15	Natación	NAT	Edgar Crespo	50m pecho	1°	26	X									
16	Pentatlón Mod.	PEM	Samuel Smith	Individual	15°	18										X
17	Squash	SQU	Panamá (A. Prado/D. Varela)	Doble Masc.	9°	11										X
18	Taekwondo	TAE	Carolena Carstens	53 kg	2°	7		X								
19	Tenis	TEN	Panamá	Dobles	5°	13					X					
20	Tenis de Mesa	TEM	Omer A-vital	Individual	6°	68					X					
21	Tiro	TIR	Panamá	Pistola Aire 10 m	3°	9			X							
22	Triatlón	TRI	Petter Vega	Individual	5°	26					X					
23	Voleibol de Playa	VOLP	Panamá (D. Delgado/Y. Montenegro)	Equipo	22°	22										X
<b>Total Deportes</b>							<b>9</b>				<b>8</b>					<b>6</b>
							<b>39%</b>				<b>35%</b>					<b>26%</b>

**De los 23 deportes seleccionados:****9 deportes (39.0%)**

Logró al menos una medalla (pódium)

**8 deportes (35.0%)**

Clasificó del 4° al 8° lugar

**6 deportes (26.0%)**

Clasificaron del 9° lugar y más

Las trece (13) medallas alcanzadas, según la agrupación deportiva se distribuyeron así:

Agrupación Deportiva		Medallas			Total
		O	P	B	
Arte Competitivo y Precisión	ACP			1	1
Combate	COM	2	3	3	8
Pelota	PEL				0
Tiempo y Marca	TYM	1	2	1	4
<b>Total</b>		<b>3</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>13</b>

De lo anterior se concluye, que los deportes de Combate fueron los más productivos; en tanto el 83% de los deportes seleccionados lograron medalla. Comparando la medallería alcanzada con Veracruz 2014, se encuentra que en esta ocasión se mejoró en la eficiencia en medallas de oro: al ganar 3 medallas de oro con 124 atletas, un índice de (0.024). Hace cuatro años, fue de (0.007), es decir, 1 medalla de oro con 132 atletas.

**Atletas medallistas por deporte**

En la siguiente tabla se observa el deporte, atleta, prueba y medalla obtenida:

Deporte	Prueba	Marca	Medalla
<b>1 - Atletismo - ATL</b>			
Alonso Edwards	200 m planos	20.17 (19.96)	Plata
Andrea Ferris	3000 m obstáculos	10:18.92	Bronce
<b>2 - Boxeo - BOX</b>			
Elisa Williams	60 kg	N.A.	Plata
Jonathan Miniel	60 kg	N.A.	Bronce
<b>3 - Ciclismo Ruta - CIC.R</b>			
Christofer Jurado	Fondo Individual	N.A.	Plata
<b>4 - Esgrima - ESG</b>			
Eileen Grench	Sable Individual	N.A.	Plata
<b>5 - Judo - JUD</b>			
Kristine Jiménez	52 kg	N.A.	Oro
Miryam Roper	57 kg	N.A.	Oro
<b>6 - Karate - KAR</b>			
Alanis Carrera	55 kg	N.A.	Bronce
Alberto Gálvez	67 kg	N.A.	Bronce
<b>7 - Natación - NAT</b>			
Edgar Crespo	50m pecho	27.56	Oro
<b>8 - Taekwondo - TAE</b>			
Carolena Carstens	53 kg	N.A.	Plata
<b>9 - Tiro - TIR</b>			
Panamá			
R. Chandeck	Pistola de Aire 10 m	N.A.	Bronce
D. Muñoz			
J. Campos			

**Oro 3 | Plata 5 | Bronce 5 | Total 13**



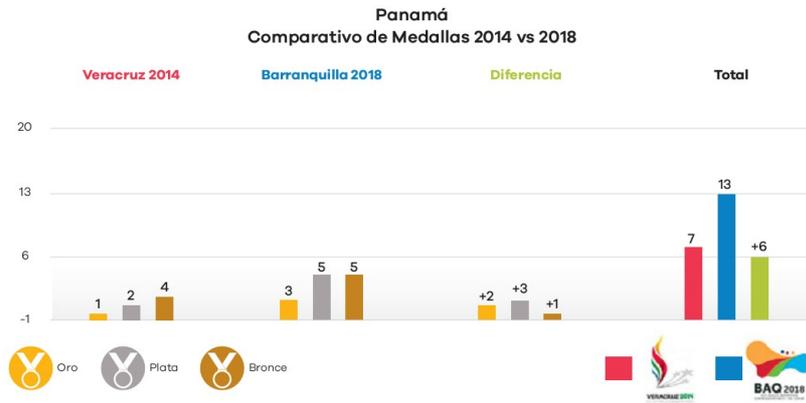
#### Atletas medallistas por deporte y género:

- Se destaca que las atletas Femeninas obtuvieron 7 de las 13 medallas totales (53%) mientras que los masculinos 6 medallas (47%). En medallas de oro, en esta ocasión se lograron 3, el aporte femenino fue de 2 (66.6%), y 1 masculina (33%).
- En Veracruz 2014 se lograron 7 medallas, y el aporte en femenino fue 3 medallas (43%) y en masculino 4 (57%), una de ella en deporte de equipo (Baloncesto).
- Distribución de medallas en Barranquilla 2018, por deporte y género, fue:

#	Deporte	PAN. Medallas x Dep.	Medallas x Género													
			Total			Femenino				Masculino						
			O	P	B	O	P	B	Total	O	P	B	Total			
1	Judo	JUD	2			2	2			2						0
2	Acuáticos Nat.	ACU.N	1			1			0	1						1
3	Atletismo	ATL		1	1	2			1	1		1				1
4	Boxeo	BOX		1	1	2		1		1				1		1
5	Ciclismo Ruta	CIC.R		1		1			0		1					1
6	Esgrima	ESG		1		1		1		1						0
7	Taekwondo	TAE		1		1		1		1						0
8	Karate	KAR			2	2			1	1				1		1
9	Tiro	TIR			1	1				0				1		1
<b>Total</b>			<b>3</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>6</b>		



En relación con las medallas alcanzadas en Veracruz 2014, se observa que en Barranquilla 2018, se mejoró en todos los valores de medalla, y en total (+6), así:



**Medallas de Oro 1993-2018**

Tomando como referencia un periodo reciente de los Juegos, de 1993 a la fecha, se observa que en Barranquilla 2018 se logró tres (3) medallas de oro, superior (+2) a lo alcanzado en Veracruz 2014, y también superior a los cinco (5) juegos precedentes (2002-2014), es decir, los últimos 20 años.

Juegos  
Centroamericanos  
y del Caribe

Panamá:  
Medallas de Oro



**Medallas Totales 1993-2018**

En Barranquilla 2018 se logró trece (13) medallas, superior (+6) a lo alcanzado en Veracruz 2014: el segundo mejor balance en 5 juegos, después de Mayagüez 2010 (16).

Panamá:  
Medallas Total



### c. Conclusión

- La clasificación final en el medallero mejoró 3 lugares respecto a Veracruz 2014, del 14° al 11° lugar.
- Mejoró el balance de medallas de oro, plata, bronce y total respecto a Veracruz 2014.
- Esta participación fue más efectiva; más medallas con menor número de atletas.
- El aporte de medallas con atletas femeninas sigue siendo constante (7).
- La agrupación de Combate fue la más efectiva, y la que mayor número de medallas aportó con 8 (61.5%).

### d. Próxima versión

La sede de los XXIV Juegos en el año 2022 fue asignada a Ciudad de Panamá, sin embargo, el Gobierno declinó acogerlos y al momento de este informe, Centro Caribe Sports no ha definido la sede, para la cual existen dos ciudades candidatas: San Salvador (ESA) y Mayagüez (PUR). Se prevé que se realicen en todo caso en el año 2022.



País:	<b>Argentina</b>
Fecha:	<b>Octubre 6-18 de 2018</b>
Sede y subseles:	<b>Buenos Aires</b>
Países participantes:	<b>206</b>
Deportes convocados:	<b>32</b>
Atletas participantes:	<b>3998</b>

### a. Contexto y antecedente

El Comité Olímpico Internacional (COI) convocó la 4ta. versión de estos juegos, reservados a atletas entre los 14-18 años. La versión anterior se realizó en Nanjing 2014 (CHN), en la cual Panamá participó con 8 atletas (2F-6M), en 4 deportes (atletismo, gimnasia, golf, natación), y el mejor balance de resultado se logró en atletismo con el 10° lugar en la prueba de 100 m planos con Arturo Delisser; y el 11° lugar en salto alto.

### b. Participación y Resultados

Panamá participó en Buenos Aires 2018, con 16 atletas (3F, 13M), en 6 deportes (5 deportes individuales) (atletismo, ecuestre, judo, natación, levantamiento de pesas), y uno de conjunto, fútbol (M). Es la mejor participación histórica. El balance de resultado en medallas fue un (1) oro, a través de ecuestre-salto con Marissa Thompson en el Equipo Mixto Norteamérica; el mejor lugar en pruebas individuales lo obtuvo Ronnier Martínez, con el 6° lugar en levantamiento de pesas, 61 kg.



El medallero por países final fue:

Buenos Aires 2018							
Rank	País		CON	Medallas			Total
				O	P	B	
1		Rusia	RUS	29	18	12	59
2		China	CHN	18	10	8	36
3		Japón	JPN	15	12	12	39
*		Equipo Int. Mixto	MIX	13	13	13	39
4		Hungría	HUN	12	5	5	24
**		Panamá	PAN	3	5	5	13

\* Países medallistas (X), participantes (204)



### Medallas de Oro

Del total de medallas de oro del Equipo MIX, una se logró en Ecuestre Salto, del cual Panamá hizo parte a través del Equipo Norteamérica (integrado por 5 países, junto con Estados Unidos, Haití, Honduras y México). Ganaron al menos una medalla de oro 63 países (30%).

En la siguiente tabla se observa la prueba y el resultado de cada atleta:

Deporte	Prueba	Posición	Participantes	Marca
<b>1 - Acuático Natación</b>				
Carolina Cermelli	Espalda 50 m	33	41	3118
<b>2 - Atletismo</b>				
Armando Caballero	Lanzamiento de Jabalina	15	17	63.74m 64.45m
<b>3 - Ecuestre - Salto</b>				
Marissa Thompson (Bajo del Conde Kithira)	Prueba Individual	15	30	63.74m 64.45m
	Prueba Equipo Intl.	1 (oro)	6	n.a.
<b>4 - Fútbol</b>				
Panamá	Equipo	9º	10	n.a.
<b>5 - Judo</b>				
Némesis Candelo	52 kg Ind.	9º	12	n.a.
	52 kg Equipo Mixto Intl. Montreal	9º	13	n.a.
Alexis Harrison	81 kg Ind.	9º	12	n.a.
	81 kg Equipo Mixto Intl. Moscú	5º	13	n.a.
<b>6 - Lev. Pesas</b>				
Ronnier Martínez	62 kg	6º	14	255kg (114kg+141kg)



**Panamá**  
Comparativo histórico 2018 vs 2014

Nanjing 2014			Buenos Aires 2018			Diferencia			Total		
0	0	0	1	0	0	+1	+0	+0	1	0	+1

 Oro   
  Plata   
  Bronce




**c. Conclusión**

- Panamá participó con la delegación más numerosa en las tres versiones de los Juegos.
- Participó el mejor histórico de atletas (femeninos y masculinos), así como de deportes.
- La medalla de oro por equipos, a través de Marissa Thompson, en ecuestre salto, marca un hito histórico.
- Continúa mejorando el acompañamiento multidisciplinario a la Delegación, sobre todo considerando lo prolongado de su estadía en Villa.

**d. Próxima versión**



Los Juegos fueron convocados por primera vez en el continente africano, en Dakar 2022 (Senegal); sin embargo, el COI como consecuencia de la pandemia por la COVID-19 los ha aplazado y ahora se realizarán en Dakar 2026.



### 2.3 Juegos Ciclo: Año 3 - 2019

En el año 2019, Panamá participó en tres (3) juegos, que en orden cronológico y a continuación se presentan los aspectos relevantes:



**ROSARIO 2019**  
X JUEGOS SURAMERICANOS DE CALLES Y PLAYAS  
MARZO 14 - 23 DE 2019

País:	<b>Argentina</b>
Fecha:	<b>Marzo 14 - 23 de 2019</b>
Sede y subseles:	<b>Rosario</b>
Países participantes:	<b>14</b>
Deportes convocados:	<b>14</b>
Aletas participantes:	<b>2000</b>

#### a. Contexto y antecedente

La Organización Deportiva Suramericana (ODESUR) convocó en su 4ta. versión los Juegos, en categoría abierta. La versión anterior se realizó en Vargas 2014 (VEN); Panamá participó en voleibol playa, con 2 atletas que estuvieron en la fase eliminataria, no lograron medalla; hubo 14 países participantes.

#### b. Participación y Resultados

Panamá participó en Rosario 2019 con seis (6) atletas (3F, 3M), en un (1) deporte, el surf, en la modalidad de stand up paddle (SUP), en 6 pruebas convocadas (3 por género). El medallero por países fue:

Rosario 2019							
Rank	País	CON	Medallas			Total	
			O	P	B		
1		Argentina	ARG	17	19	13	49
2		Perú	PER	13	2	4	19
3		Brasil	BRA	11	9	6	26
4		Chile	CHI	6	5	9	20
5		Venezuela	VEN	3	8	9	20
**		Panamá	PAN	4° Lugar/Surf-SUP Femenino			

\* Países medallistas (10); participantes (14)



El balance de Panamá, indica que en femenino se obtuvo dos 4° lugares, y un 6°; en tanto que en masculino se obtuvieron dos 5° lugares, y un 7° lugar, así:

No.	Género	Atleta	Prueba	Posición	Marca
1	Femenino	Stephanie Bodden	Técnico (6 km)	4°	53:21
2		María Samudio	Larga distancia (19 km)	4°	2:16:42
3		Eileen Pittí	Sprint (200 m)	6°	68.26
4	Masculino	Gilberto Soto	Técnico (6 km)	5°	48.01
5		Jonathan Guardia	Larga distancia (19 km)	5°	2:00:39
6		Edonays Caballero	Sprint (200 m)	7°	51.75



#### c. Conclusión

- Panamá con significativas limitaciones de preparación, demostró tener potencial en Surf y estuvo próximo a lograr medallas.
- El mejor balance técnico se logró con dos atletas femeninas (4° lugar, en dos pruebas)
- La participación de Panamá en estos Juegos, reactiva y motiva al potencial de atletas y entrenadores de este deporte, y de otros más, de cara a los compromisos de ciclos próximos.

#### d. Próxima versión

Están convocados los V Juegos Suramericanos de Playa en Santa Marta 2023 (COL), previstos del 14 al 23 de marzo de 2023.





País: <b>Perú</b>
Fecha: <b>Julio 26 - 11 agosto de 2019</b>
Sede y subse-des: <b>Lima, El Callao</b>
Países participantes: <b>41</b>
Deportes convocados: <b>39</b>
Atletas participantes: <b>6680</b>

La síntesis del medallero por países (ajustada por resultados antidopaje):

Lima 2019							
Rank	País	CON	Medallas			Total	
			O	P	B		
1	Estados Unidos	USA	112	86	85	283	
2	Brasil	BRA	54	45	69	168	
3	México	MEX	37	39	62	138	
4	Canadá	CAN	35	65	52	152	
5	Argentina	ARG	33	34	34	101	
28	Panamá	PAN	0	0	4	4	

\* Países medallistas (31); participantes (41)

### a. Contexto y antecedente

La Organización Deportiva Panamericana (Panam Sports) convocó la versión 18° de estos juegos, en categoría abierta. La versión anterior se realizó en Toronto 2015 (CAN), en la cual Panamá participó con 44 atletas, 12 deportes, y el balance de resultado en medallas fue 1 medalla de plata (lucha greco con Alvis Almendra-77 kg), y 1 medalla de bronce (atletismo-Alonso Edward, 200m planos), el lugar ocupado fue 24° entre 41 países participantes.

### b. Participación y Resultados

Panamá participó en Lima 2019 con 84 atletas (38F, 46M), en 18 deportes; el balance de resultado fue de cuatro (4) medallas de bronce, todas en deportes de combate; y el lugar fue 28° entre los 41 países participantes. Después de emitidos los resultados del control antidopaje, (diciembre 26 de 2019), se modificó el medallero. Entre los primeros 10 lugares, lo más relevante es que Argentina que era 6° lugar subió al 5°; y desplazó a Cuba que finalmente es 6° lugar.

Los atletas medallistas, todos en deportes de combate, fueron:

**Kristine Jiménez**  
Bronce - Judo (52kg)



**Miryam Roper**  
Bronce - Judo (57kg)



Se observa que todas las medallas se lograron en deportes de Combate (100%), y que la distribución por género fue del 50% para cada uno.

### Federaciones, Deportes, Modalidades

En la siguiente tabla se reflejan las medallas obtenidas, y el mejor lugar ocupado en cada deporte participantes (según rangos).

#	Deporte	Atleta	Gén	Prueba de mejor lugar ocupado	Medallas			Lugares								
					O	P	B	Finalista 4° - 8°					9-16°	17-24°	24° +	
								4°	5°	6°	7°	8°	9-16°	17-24°	24° +	
1	Acuaticos Nat.	Tyler Christianson	♂	200m combinados Ind.												
2	Atletismo	Alonso Edwards	♂	200m planos				2								
		Nathalee Aranda	♀	Salto Largo												
3	Bádminton	Panamá (K.Seixas - K. Yau)	♂♀	Mixto									1			
4	Bowling	Panamá (D. Lee - S. Escobar)	♂	Dobles									1			
5	Boxeo	Orlando Martínez	♂	60 kg					2							
		Atheyna Bylon	♀	69 kg												
6	Ciclismo Ruta	Christofer Jurado	♂	Fondo Individual				1								
7	Esgrima	Eileen Grench	♀	Sable Individual							1					
8	Fútbol	Panamá	♂♀	Equipo					1							
9	Golf	Panamá (L. Restrepo - M. Méndez)	♂♀	Doble Mixto									1			
10	Judo	Kristine Jiménez	♀	52 kg												
		Miryam Roper	♀	57 kg										2		
11	Karate	Héctor Cencián	♂	Kata										1		
12	Lev. Pesas	Eustaciano Arias	♂	81 kg					1							
13	Lucha Greco.	Alvis Almendra	♂	87 kg											1	
14	Pentatlón Mod.	Samuel Smith	♂	Individual											1	
15	Surf	Enilda Alonso	♀	Open											1	
16	Taekwondo	Carolena Carstens	♀	57 kg					1							
17	Tiro	Eduardo Taylor	♂	Fosa							1					
18	Triatlón	Petter Vega	♂	Individual											1	
<b>Total</b>					0	0	4									
<b>Deportes</b>					3			9					3	2	1	
<b>% Participación sobre 18 participantes</b>					17%			50%					17%	11%	6%	



- Del total de 18 Federaciones participantes, para igual número de deportes, tres (3) ganaron medalla (16.7%), así: judo (2), karate (1), lucha (1).
- El 50% de los deportes (9), lograron clasificar con en su mejor resultado del 4° al 8° lugar.
- El 33.3% de los deportes, (6), su mejor resultado, los clasificó del 9° lugar y más.

En el comparativo de medallas logradas en Lima 2019 vs Toronto 2015, se observa que Combate mejoró su productividad (+3 medallas), en tanto, que Tiempo y Marca que había logrado medalla de bronce (atletismo), en esta ocasión logró el 4° lugar.

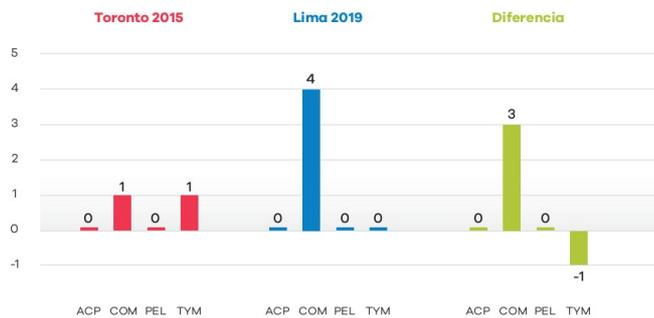


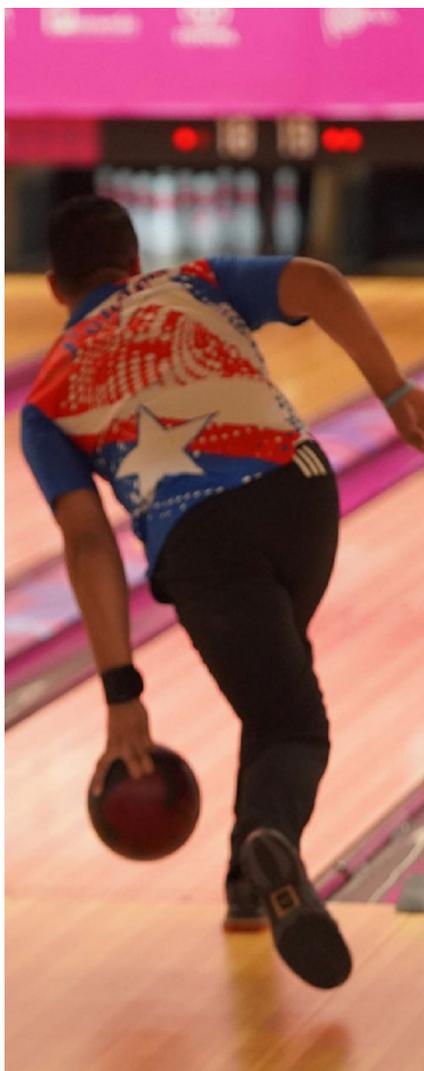
Héctor Cención  
Bronce - Karate (Kata)



Alvis Almendra  
Bronce - Lucha Greco (87kg)

Agrupaciones Deportivas:  
Comparativo Medallas Total





**Atletas y Deportes de Panamá**

Se debe destacar que los 84 atletas clasificados y los 18 deportes, es el mejor histórico de Panamá en los Juegos desde Buenos Aires 1951. En el comparativo histórico desde Santo Domingo 2003, y hasta Lima 2019, es como sigue:

Panamá en Juegos Panamericanos  
Atletas y Deportes  
Participantes 2003 - 2019





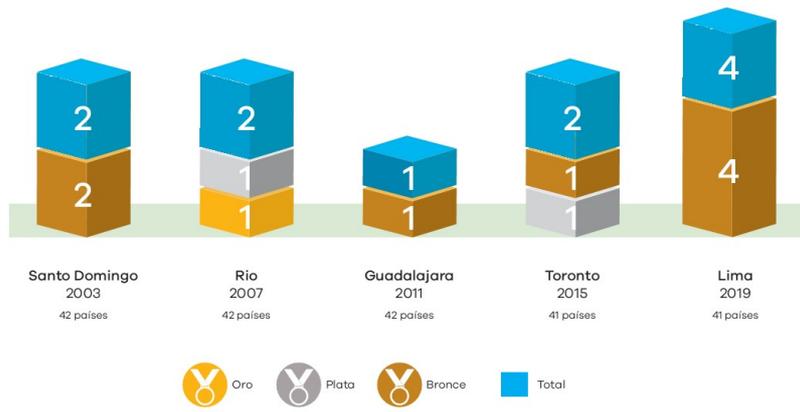
**Medallero comparativo**

El balance de medallas totales (4) muestra que desde Cali 1971 cuando se lograron 6 medallas, el mejor balance de medallas ha sido cuatro (4) medallas. Desde Indianápolis 1987, no se lograban cuatro (4) medallas, esto es que 7 juegos (versiones) previos a Lima 2019, el mejor balance había sido dos (2) medallas.

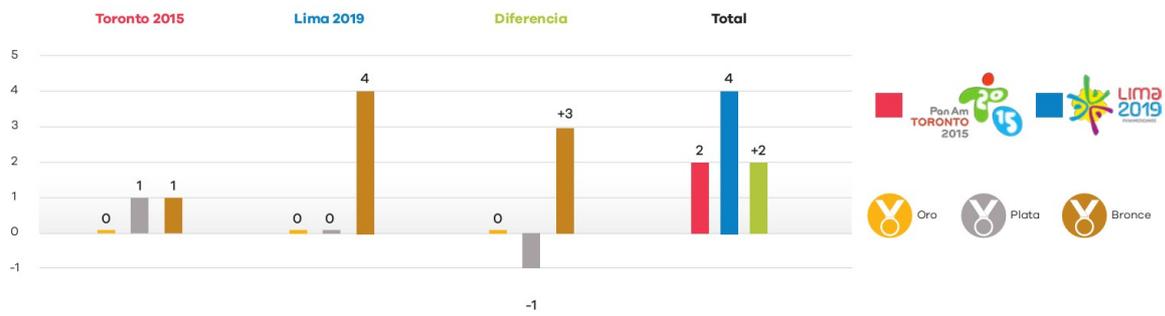
Panamá en Juegos Panamericanos  
Medallas Totales



En el comparativo desde Santo Domingo 2003, lo mejor logrado eran dos (2) medallas.



En relación con las medallas alcanzadas en Toronto 2015, se observa que Lima 2019, se mejoró en el total de medallas, pero no en el valor, así:



### c. Conclusión

- En Lima 2019, Panamá participó con el mayor número de atletas y deportes.
- El aporte de atletas femeninos en participación y resultados es creciente y significativo (45%).
- Se logró el mejor balance de medallas desde Indianápolis 1987 (últimos 8 juegos).
- El 100% de las medallas fue con deportes y atletas de combate.
- El 50% de las medallas fue con atletas femeninas.
- Respecto a Toronto 2015 se incrementó el 100% el total de medallas (de 2 a 4).
- Atletas jóvenes con proyección en atletismo, bádminton, natación, karate, entre otros, suponen un recambio generacional y son altamente potenciales a los eventos de Ciclos próximos.

### d. Próxima versión



La sede de los XXIV Juegos será en Santiago 2023 (CHI), previstos del 20 de octubre al 5 de noviembre de 2023.



Pais:	<b>Qatar</b>
Fecha:	<b>Octubre 12 - 16</b>
Sede y subse-des:	<b>Doha</b>
Países participantes:	<b>97</b>
Deportes convocados:	<b>13</b>
Atletas participantes:	<b>1240</b>



**a. Contexto y antecedente**

La Asociación de Comités Olímpicos Nacionales (ACNO), con el apoyo y respaldo del Comité Olímpico Internacional COI convocó la 1era. versión de estos Juegos, en trece (13) deportes, entre náuticos y de playa, en categoría abierta.

**b. Participación y Resultados**

Panamá en un hecho histórico, logró la clasificación en karate, en la modalidad de kata. El atleta seleccionado fue Héctor Cencián; en la ronda eliminatoria de la prueba kata Individual en su grupo de 8 atletas logró un puntaje de 22.46. Al final, ocupó el 31° lugar entre 32 atletas participantes. El medallero por países final fue:

Qatar 2019							
Rank	País		CON	Medallas			Total
				O	P	B	
1		España	ESP	7	1	2	10
2		Brasil	BRA	5	4	3	12
3		Italia	ITA	4	1	1	6
4		Estados Unidos	USA	4	0	4	8
5		Japón	JAP	3	2	0	5
**		Panamá	PAN	31 Lugar / KAR-Kata Masculino			

\* Países medallistas (10); participantes (97)

**c. Conclusión**

- En la primera convocatoria de estos Juegos, Panamá logró un cupo directo en karate (kata), con el atleta Héctor Cencián.
- Del área centroamericana y del caribe que agrupa 31 países, sólo participaron 10 países.
- El atleta no cumplió con la expectativa de avanzar a la siguiente ronda, en una competencia que tenía la elite mundial de este deporte y modalidad.

**d. Próxima versión**

A la fecha no está definida la próxima sede; estos Juegos se proyectan realizar cada 2 años. (2021)



## 2.4 Juegos Ciclo: Año 4 - 2020

En el año 2020, como ya se ha reseñado se programaron dos (2) Juegos, pero por lo extraordinario de la pandemia por la COVID-19, ambos juegos se pospusieron, y al momento están definidos para realizarse en 2021, así:

	<b>País:</b> <b>Japón</b>
	<b>Fecha Inicial:</b> Julio 24-09 agosto 2020 <b>Fecha Definida:</b> Julio 23-08 agosto 2021
	<b>Sede y subsedes:</b> <b>Tokyo, Sapporo, Yokohama, Saitama, Sendai, Fukushima, Enoshima, Izu.</b>
	<b>Países participantes:</b> <b>205</b>
	<b>Deportes convocados:</b> <b>33</b>
	<b>Atletas participantes:</b> <b>11000</b>

### a. Contexto y antecedente

La versión anterior se realizó en Rio 2016 (BRA); y ahí Panamá participó por primera vez con más atletas en deportes individuales (6F-4M), en total 6 deportes, así: atletismo (1F-2M), boxeo (1F), esgrima (1F), gimnasia (1F), natación (1F-1M), taekwondo (1F), tiro (1M).

El mejor balance de resultado fue el 7° lugar en 200 m planos con el atleta Alonso Edward (20.23). Esto se tradujo en un (1) diploma olímpico y 2 puntos olímpicos, que están reservados a los 8 atletas clasificados en cada prueba.

### b. Participación

Aunque Tokyo 2020 se realizarán en el año 2021, su nombre se mantiene, como un homenaje al proceso y trabajo del pueblo nipón. Con estos Juegos se cierra el Ciclo Olímpico 2017-2020, y son la versión 29° de los Juegos, aunque corresponde a la Olimpiada XXXII (tres juegos no se realizaron por causa de la 1era y 2da guerra mundial).

Para estos Juegos, están convocados 33 deportes, 306 pruebas, y representantes de 205 países.

Al momento, Panamá ha clasificado dos (2) deportes, e igual número de atletas así:

- **Atletismo:** Jorge Castel Blanco, en Maratón 2:09:43. Será su segunda participación toda vez que estuvo en Rio 2016, y su resultado fue 135° lugar (2:39:25).
- **Ciclismo:** Panamá logró un (1) cupo numérico gracias al ranking de la UCI en la modalidad de ruta y prueba de fondo individual. La Federación Panameña de Ciclismo ha seleccionado al atleta Christofer Jurado. Será la primera vez que este deporte compita en Juegos Olímpicos por Panamá.



Es preciso indicar que a fecha de este informe, varios deportes y atletas buscan su clasificación en tanto aún está abierto el proceso, a saber:

**Atletismo:** lograr marca mínima, o en su defecto el ranking mundial (puntos). Están por ranking en sus respectivas pruebas y con alta posibilidad de confirmar su cupo, proceso que cierra en julio 2021, los atletas Alonso Edward (200 mp), y Gianna Woodruff (400m vallas). También buscan marca o mejorar su ranking, los atletas Nathalee Aranda (S.Largo), Yassir Cabrera (20 km marcha), Andrea Ferris (800mp).



**Boxeo:** ganar cupo en clasificatorio continental en Buenos Aires (ARG), en mayo 10-16 de 2021.



**Esgrima:** aún está por disputar un clasificatorio mundial por arma (en el marzo 2021). Los atletas potenciales son Eileen Grench (sable) y Arturo Dorati (espada).



**Golf:** siguen abierto el ranking de clasificación; el mejor potencial es Laura Restrepo, y clasificaría según posición el ranking a junio 2021.



**Judo:** se clasifica por ranking mundial y continental. Al momento dos atletas potenciales: Miryam Roper (57 kg), 17° en el ranking mundial; Kristine Jiménez (52 kg), aplica por cupo a través de ranking continental.



**Karate:** en el Paris 2021 (mayo) se disputará el último evento que otorga plazas; el atleta en proceso es Héctor Cencián en la modalidad de kata.



**Lucha:** clasificatorio mundial en Sofia (BUL) en mayo 2021. Alvis Almendra, medallista en Lima 2019, es parte del potencial para buscar cupo.



**Levantamiento de Pesas:** en Santo Domingo (DOM) en abril; y en Cali (COL) en mayo, se disputaran las últimas plazas continentales. El atleta con mayor potencial es Ronnier Martínez (61 kg)



**Natación:** deben realizar marca A; o aplicar por Universalidad, o realizar marca B. En el potencial destaca Tyler Christianson, quien ha logrado la marca "B" en 200 m combinado individual, y ocupó el 6° en Lima 2019 en la misma prueba. En damas, destacan Emily Santos (100 m pecho) y 14° en Lima 2019; Catherine Cooper, en 50 m libres, ambas presentes en Lima 2019.



**Surf:** se disputarán los últimos cupos disponibles en el clasificatorio mundial en El Salvador (mayo), y entre otros atletas se destacan Jean Carlos "Oly" González y Enilda "Samantha" Alonso.



**Remo:** en Río de Janeiro (BRA) en el mes de marzo, se disputará evento clasificatorio continental, y el atleta perfilado es Joseph Wilbur (single ligero).



**Tenis de Mesa:** queda por disputarse un clasificatorio continental latinoamericano, y el mejor potencial es Jacobo Vanish.



**Tiro:** mantiene la expectativa de aplicar a cuota por relocalización; en la modalidad de Escopeta (Fosa), el atleta Eduardo Taylor tiene la mayor posibilidad, dado que ha cumplido el MQS (marca estándar).



### c. Conclusión

- Aún se tienen posibilidades de incrementar el número de atletas y deportes clasificados, que al momento son dos (2).
- Las fechas y sedes de los clasificatorios ha tenido significativos cambios por causa de COVID-19.
- La pandemia ha limitado y afectado el plan de preparación y competición de los atletas.



### d. Próxima versión

El COI ha definido que las dos próximas versiones de los Juegos serán París 2024 (julio 26-11 agosto) y Los Angeles 2028 (julio 21-06 agosto).



### 2.5 Balance de atletas seleccionados por deporte Ciclo 2017-2020

Del total de 41 Federaciones Deportivas afiliadas al COP, 32 tuvieron participación en al menos un Juego del Ciclo (78%).

El balance de atletas seleccionados a Juegos, muestra que el deporte con mayor número de atletas seleccionados fue Fútbol (incluido fútbol césped y futsal). El segundo lugar, y el primero en deportes individuales fue Atletismo con 79 atletas.

En la tabla anexa se observan las primeras diez (10) organizaciones con más atletas seleccionados, de las cuales cuatro (4) son deportes de conjunto, y seis (6) deportes individuales. De estos últimos, cuatro (4) corresponde a deportes de combate (66%).

La distribución por género arroja que hubo un total 851 atletas seleccionados, y de estos 308 son femeninas (36%), y 543 son masculinos (64%).

NO.	AD	FN / Deporte		Atletas		
				F	M	T
1	PELC	FUT	Fútbol	36	80	116
2	TYM	ATL	Atletismo	32	47	79
3	PELC	BEI	Beisbol	0	64	64
4	PELC	SOF	Softbol	34	18	52
5	TYM	NAT	Natación	22	20	42
6	PELC	VOL	Voleibol	16	26	42
7	COM	BOX	Boxeo	12	27	39
8	COM	LUC	Lucha	12	27	39
9	COM	JUD	Judo	17	20	37
10	COM	ESG	Esgrima	23	10	33

## 2.6 Balance de medallas obtenidas por deporte Ciclo 2017-2020

### Medallas oro:

En las nueve (9) participaciones del Ciclo, sin Tokyo 2020, un total de 18 organizaciones lograron al menos una (1) medalla de oro, en al menos un (1) Juego convocado, para un total de cincuenta (50) preseas.

A continuación se relacionan las siete (7) organizaciones que ganaron al menos dos (2) medallas de oro; en tanto que once (11) lograron una medalla, así:

NO.	AD	FN / Deporte		Oro		
				F	M	T
1	TYM	ATL	Atletismo	9	4	13
2	TYM	LEP	Lev. Pesas	6	3	9
3	TYM	NAT	Natación	5	1	6
4	COM	LUC	Lucha	1	3	4
5	COM	JUD	Judo	3	0	3
6	COM	ESG	Esgrima	2	0	2
7	COM	TAE	Taekwondo	2	0	2
8	ACP	AJE	Ajedrez	0	1	1
9	PELC	BAL	Baloncesto	0	1	1
10	ACP	BIL	Billar	0	1	1
11	COM	BOX	Boxeo	1	0	1
12	ACP	ECU	Ecuestre	1	0	1
13	PELC	FUT	Fútbol	0	1	1
14	ACP	GOL	Golf	1	0	1
15	COM	KAR	Karate Do	1	0	1
16	PELC	SOF	Softbol	1	0	1
17	ACP	SUR	Surf	1	0	1
18	TYM	TRI	Triatlón	0	1	1
<b>Total</b>				<b>34</b>	<b>16</b>	<b>50</b>



**Medallas totales:**

En las nueve (9) participaciones del Ciclo, sin Tokyo 2020, se lograron 221 medallas; estas fueron aportadas por 26 organizaciones que lograron al menos una (1) medalla - oro, plata y bronce - en al menos un (1) Juego convocado.

A continuación se relaciona las diez (10) deportes con mayor aporte:

NO.	AD	FN / Deporte	Atletas			Oro			Plata			Bronce			Total MED			
			F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	
1	TYM	ATL	Atletismo	32	47	79	9	4	13	9	4	13	6	6	12	24	14	38
2	TYM	LEPO	Lev. Pesas	9	19	28	6	3	9	6	5	11	0	5	5	12	13	25
3	COM	BOX	Boxeo	12	27	39	1	0	1	3	4	7	4	10	14	8	14	22
4	COM	JUD	Judo	17	20	37	3	0	3	3	2	5	8	4	12	14	6	20
5	TYM	NAT	Natación	22	20	42	5	1	6	1	2	3	3	8	11	9	11	20
6	COM	LUC	Lucha	12	27	39	1	3	4	0	3	3	1	9	10	2	15	17
7	ACP	BIL	Billar	2	4	6	0	1	1	3	5	8	2	3	5	5	9	14
8	COM	KAR	Karate Do	16	16	32	1	0	1	1	3	4	4	4	8	6	7	13
9	COM	TAE	Taekwondo	6	11	17	2	0	2	2	1	3	1	3	4	5	4	9
10	COM	ESG	Esgrima	23	10	33	2	0	2	2	1	3	1	0	1	5	1	6

## 2.7 Comparativo Ciclo 2013-2016 vs 2017-2020

### 2.7.1 Juegos

En el Ciclo anterior 2013-2016 se participó en once (11) juegos, en tanto que en el actual y sin contar Tokyo 2020, se contabilizan nueve (9) juegos (-2). El consolidado de participación en el **Ciclo 2013-2016** se presenta a continuación:

Año	Juegos	Versión	Sede	Fecha	Delegación		Resultado							Observación
					Atleta Total	Deporte PAN	Medallas				Mejor lugar	Clasificación Final x País	Países Participantes	
							O	P	B	Total				
I 2013	Centroamericanos	10º	San José 2013 (CRC)	Mar. 3 - 17	389	29	43	47	57	147	*	4º	7	
	Suramericanos de la Juventud	1º	Lima 2013 (PER)	Sep. 20 - 29	35	11	4	4	14	22	*	8º	14	
	Bolivarianos	17º	Trujillo 2013 (PER)	Nov. 16 - 30	112	19	6	6	22	34	*	11º	11	
II 2014	Suramericanos	10º	Santiago 2014 (CHI)	Mar. 7 - 18	38	12	4	3	8	15	*	8º	14	
	Suramericanos de Playa	3º	Vargas 2014 (VEN)	May. 14 - 24	2	1	0	0	0	0	*	**	13	9 países medallistas
	Olimpicos de la Juventud	2º	Nanjing 2014 (CHN)	Ago. 16 - 28	8	4	0	0	0	0	9º	**	204	87 países medallistas
	Centroamericanos y del Caribe	17º	Veracruz 2014 (MEX)	Nov. 14 - 30	135	18	1	2	4	7	*	14º	31	
	Bolivarianos de Playa	2º	Huanchaco 2014 (PER)	Dic. 3 - 12	4	1	0	0	0	0	5º	**	11	8 países medallistas
III 2015	Panamericanos	17º	Toronto 2015 (CAN)	Jul. 10 - 26	44	12	0	1	1	2	*	24º	41	
IV 2016	Olimpicos	28º	Río 2016 (BRA)	Ago. 5 - 21	10	6	0	0	0	0	7º	**	205	86 países medallistas
	Bolivarianos de Playa	28º	IQUIQUE 2016 (CHI)	Nov. 24 Dic. 3	14	4	0	0	2	2	*	10º	10	
					<b>791</b>	<b>108</b>	<b>58</b>	<b>63</b>	<b>108</b>	<b>227</b>				



De lo anterior, es válido indicar que respecto al Ciclo Olímpico 2013-2016, y a la fecha de este informe, se observa que:

- En el Ciclo 2013-2016, Panamá participó en once (11) Juegos, en tanto, que ahora el balance de participaciones son nueve (9).
- En el Ciclo 2017-2020, finalmente no se realizaron Juegos Bolivarianos de Playa, que en su versión anterior se realizaron en Iquique 2016 (CHI); en el presente ciclo se convocaron en Vargas 2019 (VEN), pero finalmente por razones de orden técnico no se realizaron.
- Como se ha indicado, los Juegos Olímpicos Tokyo 2020 están programados para julio 23-08 agosto de 2021.
- En el presente Ciclo, se convocó por primera vez los Juegos Mundiales de Playa Qatar 2019, como una estrategia para complementar los juegos del mismo perfil que se realizan desde 2009 a nivel regional en deportes náuticos y de playa: Suramericanos y Bolivarianos.
- La Organización Deportiva Bolivariana, convocó los primeros Juegos Bolivarianos de la Juventud Sucre 2020, pero por causa de la pandemia COVID-19 se han pospuesto, y se realizarán en noviembre de 2021. Para estos efectos, se considerarán como parte del Ciclo 2021-2024.

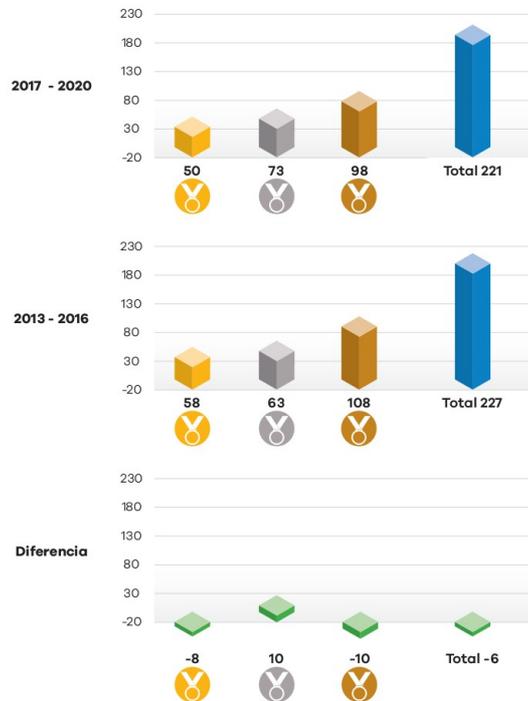
### 2.7.2 Atletas

El total de atletas seleccionados en el Ciclo 2013-2016 fue de 791, en el actual Ciclo fue 851 atletas, es decir, un incremento de 60 atletas (+7.5%). La distribución por género, indica que del total de atletas seleccionados en el presente ciclo, 308 fueron femeninas (36%) y 543 en masculinos (64%).

### 2.7.3 Medallas

El balance comparativo de medallas, se resume así:

En el presente ciclo hubo mayor número de medallas de plata respecto al ciclo anterior (+10); en medallas de oro, bronce y total, y por un escaso margen se lograron menos medallas, con el atenuante que hubo menos Juegos. La comparación gráfica es la siguiente:



### c. Conclusiones finales

- En el Ciclo 2013 - 2016 se convocaron y realizaron más juegos (11).
- No obstante, lo anterior, Panamá participó con más atletas (851) y deportes (32) en los Juegos del Ciclo actual 2017 - 2020.
- Es preciso indicar que la limitación de recursos económicos con destinación para la preparación deportiva (no participación en Juegos), afectó de manera significativa las posibilidades de resultados.
- La cancelación de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Panamá 2022, truncó posibilidades de realizar una preparación deportiva con mejores y mayores condiciones.
- En relación con las medallas obtenidas se concluye que en medallas de oro, se lograron menos títulos (50 ahora vs. 58 en ciclo anterior).
- En cuanto a medallas totales (oro, plata, bronce), se concluye que se lograron más medallas en el Ciclo 2013-2016.
- El aporte total de medallas por género indica que en el Ciclo 2017 - 2020, en femenino se lograron 97 medallas (44%) y en masculino fueron 124 preseas (56%).
- El total de medallas de oro (50), indica que el aporte femenino fue 34 (68%) y en masculino 16 (32%).
- Se destaca que el mayor potencial de atletas para lograr medallas en deportes individuales en deportes de tiempo y marca: atletismo, levantamiento de pesas y natación; en deportes de combate: boxeo, judo, lucha, karate, taekwondo y esgrima en ese orden de medallas ganadas.



## 2. Programas de Solidaridad Olímpica

Durante el Ciclo 2017-2020 y hasta la fecha, el Comité Olímpico Internacional a través de Solidaridad Olímpica y sus diversos programas, han apoyado al Movimiento Olímpico del país beneficiando a atletas activos y en retirada; así como también a entrenadores, profesionales en gestión, y dirigentes.

A continuación se reseñan las programas y el impacto durante el presente cuatrienio:

### 2.1 Programas para atletas

Mediante estos Programas orientados al sistema deportivo de Panamá se ha beneficiado atletas activos como atletas en retirada o ex atletas.

#### 2.1.1 Becas Olímpicas y Becas Continentales

En el año 2017 se presentó la solicitud a Solidaridad Olímpica, y desde el año 2018 y hasta el año 2020, se han asignado recursos económicos para el apoyo a atletas de rendimiento y alto rendimiento, mediante la figura de Becas consistente en apoyo mensual en el rango de B/.500 a B/.1000.

El criterio para la postulación por parte del COP atendiendo a las directrices del COI, y posterior aprobación por el Programa de Solidaridad Olímpica, se basó en los resultados deportivos recientes o actuales de los atletas, así como la potencialidad para clasificar y participar en los Juegos Olímpicos Tokyo 2020.

En el siguiente gráfico se resume el recurso económico asignado por año, y total.

Becas Olímpicas y Becas Continentales 2018 - 2020  
Presupuesto asignado por año y total



El total de atletas beneficiados por año se muestra en la siguiente gráfica:

Becas Olímpicas y Becas Continentales  
Número de Atletas Beneficiados por Año





En el periodo se beneficiaron de esta línea de apoyo un total de once (11) deportes, y diecisiete (17) atletas. En la siguiente tabla se relacionan los atletas apoyados por año y por tipo de beca:



<b>Atletismo</b>		
Antonio Grant	✓ 2018 - 2019	Beca Olímpica
Yassir Cabrera	✓ 2018 - 2019 - 2020	Beca Olímpica
Gianna Woodruff	✓ 2020	Beca Olímpica
Jorge Castel Blanco	✓ 2018	Beca Olímpica
Nathalee Aranda	✓ 2019 - 2020	Beca Continental
<b>Boxeo</b>		
Atheyna Bylon	✓ 2018 - 2019 - 2020	Beca Olímpica
<b>Ciclismo</b>		
Christofer Jurado	✓ 2019 Continental 2020 Olímpica	Beca Cont. - Olimp.
<b>Esgrima</b>		
Eileen Grench	✓ 2018 - 2019 - 2020	Beca Olímpica
<b>Judo</b>		
Miryam Roper	✓ 2018 - 2019 - 2020	Beca Olímpica
Kristine Jiménez	✓ 2019 Continental 2020 Olímpica	Beca Cont. - Olimp.
<b>Karate</b>		
Héctor Cenci3n	✓ 2019 - 2020	Beca Continental
<b>Lev. Pesas</b>		
Ronnier Mart3nez	✓ 2019 - 2020	Beca Continental
<b>Nataci3n</b>		
Edgar Crespo	✓ 2019 - 2020	Beca Continental
Emily Santos	✓ 2020	Beca Continental
<b>Surf</b>		
Jean Carlos Gonz3lez	✓ 2020	Beca Continental
<b>Taekwondo</b>		
Carolena Carstens	✓ 2018 - 2019 - 2020	Beca Olímpica
<b>Triatl3n</b>		
Petter Vega	✓ 2018 - 2019	Beca Olímpica

### 2.1.2 Becas Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018

Como estrategia de Solidaridad Olímpica para apoyar y fortalecer el proceso de clasificación a los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018, se convocó la postulación de atletas, con la edad y perfil de rendimiento que los proyectaran a clasificar a los mencionados juegos. Dos deportes se postularon y fueron aprobados por Solidaridad Olímpica, así: asignado por año, y total.

- Ecuestre / Salto: la atleta Marissa Thompson (foto), quien participó en Juegos, logró medalla de oro con el Equipo Mixto Internacional denominado Norte América (HAI, HON, MEX, PAN, USA). El apoyo se concentró en gastos de estadia y pago de entrenador por mes.
- Judo: los atletas Némesis Candelo (49 kg) y Alexis Harrison (81 kg), se les apoyó para concentraciones y competencias internacionales que a la postre les permitió y, gracias a su desempeño clasificar a los Juegos. Logró Alexis Harrison el 5° lugar por Equipos Mixtos Internacionales, y 9° lugar en Individual. La atleta Némesis Candelo fue 9° lugar en Equipos y en Individual.

**B/.4,500.00**

Total de la Inversión



Marissa Thompson  
Ecuestre / Salto



Alexis Harrison  
Judo / 81 kg



Némesis Candelo  
Judo / 49 kg

### 2.1.3 Becas Deportes de Equipo

Para los deportes de conjunto, el Programa de Solidaridad contempla un potencial apoyo económico, para gastos asociados a: concentraciones, competencias, implementación, indumentaria, pago de honorarios a entrenadores, entre otros.

El COP postuló y fue aprobado el deporte de Sóftbol, en la categoría femenina. El presupuesto asignado y ejecutado en el año 2019, y fue de B/. 50.000.00

Participó en dos competencias internacionales en el año 2019.

- Campeonato Centroamericano, diciembre, 2019, realizado en Ciudad de Guatemala (GUA), y se clasificó al final en el 3° lugar.
- Campeonato Suramericano: en Guayaquil (ECU), del 25 de octubre al 1ero noviembre, ocupó el 7° lugar.

El objetivo de disputar el torneo preolímpico para las Américas desarrollado en Canadá 2020 (marzo), no se concretó dado que no fue invitado.



### 2.1.4 Apoyo a Atletas en su Retirada

A través de la Comisión de Atletas del COP, se planificaron y ejecutaron actividades tendientes a beneficiar a atletas que están en proceso o próximos al retiro, a exatletas y, a la gestión de la propia Comisión.

Las actividades desarrolladas se resumen en:

Año	No.	Actividad	#Participantes	Experto Invitado
2019	1	Transición de Carrera	20	Gabriel Sagastume (GUA)
	2	Círculo de Apoyo de Retiro de Atletas	20	María Carla Sayavedra (PAN)
	3	Asamblea General y Electoral	21	n/a
2020	4	Entrega de COVID Kits	100	n/a
	5	Taller Athlete 365°	14	Carlos Santiago (PUR) Gabriel Sagastume (GUA) Mayi Cruz (CUB)

**B/.8,149.02**

Total de la Inversión

### 2.2 Programas para entrenadores

En este acápite se incluyen los apoyos asociados a becas para capacitación en cursos especializados internacionales; y cursos técnicos realizados en Panamá con el apoyo de expertos internacionales.



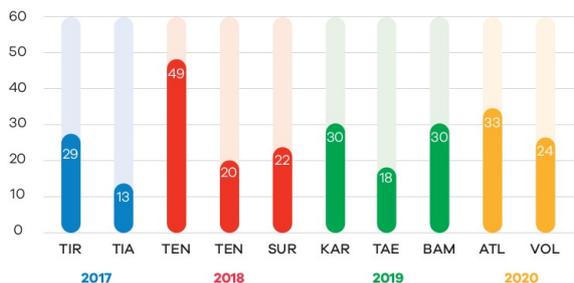


**2.2.1 Cursos Técnicos para Entrenadores**

Durante el periodo 2017 a 2020, con apoyo de Solidaridad Olímpica se realizaron diez (10) cursos técnicos para entrenadores, en coordinación con cada Federación Deportiva Nacional y con el aval de la Federación Internacional respectiva. Cada curso realizado, tuvo uno o más expertos que debían ser propuestos y/o gestionados por la Federación Nacional (FN) con su respectiva Federación Internacional (FI).

En este periodo se beneficiaron 268 técnicos al servicio del deporte panameño. En el siguiente cuadro se observan los deportes y el total de entrenadores beneficiados en cada uno de ellos.

**Cursos Técnicos 2017 - 2020**  
Deporte y Entrenadores



En la siguiente tabla se relacionan la duración del cada curso, y los expertos internacionales que lo impartieron.

<p><b>2017</b></p> <p><b>TIR - Tiro</b> Ciudad de Panamá - 3 días</p> <p><b>Experto</b> Alfredo Ortiz (p.d.) Lisa Borgerson (BEL) Anne Jeppesen (CAN)</p>	<p><b>TIA - Tiro con Arco</b> Ciudad de Panamá - 10 días</p> <p><b>Experto</b> Gary Hernández (VEN)</p>
<p><b>2018</b></p> <p><b>TEN - Tenis (Regional)</b> Ciudad de Panamá - 3 días</p> <p><b>Experto</b> Eva Porras (ESP) Rafael Martínez (ESP)</p> <p><b>SUR - Surf</b> Playa Venao - 4 días</p> <p><b>Experto</b> Ernesto Álvarez (PUR)</p>	<p><b>TEN - Tenis (Nacional)</b> Ciudad de Panamá - 11 días</p> <p><b>Experto</b> Armando González</p>
<p><b>2019</b></p> <p><b>KAR - Karate</b> Ciudad de Panamá - 7 días</p> <p><b>Experto</b> Javier Mantilla (VEN)</p> <p><b>BAM - Balonmano</b> Ciudad de Panamá - 5 días</p> <p><b>Experto</b> Manuel Mañas (ESP)</p>	<p><b>TAE - Taekwondo</b> Ciudad de Panamá - 6 días</p> <p><b>Experto</b> Roberto Cardenas (CUB)</p>
<p><b>2020</b></p> <p><b>ATL - Atletismo</b> Ciudad de Panamá - 12 días</p> <p><b>Experto</b> Nelson Barragán (COL)</p>	<p><b>VOL - Voleibol</b> Virtual ZOOM - 6 días</p> <p><b>Experto</b> Eduardo Bellman (ARG)</p>

El presupuesto para cada curso, se destinó a cubrir costos de los participantes por concepto de estadía (alojamiento y alimentación), transporte interno, refrigerios, material educativo, papelería, indumentaria, entre otros; y **el total invertido fue de B/. 103,990.61**



**2.2.2 Curso de Ciencias Aplicadas al Deporte  
CAR Barcelona (ESP)**

Cada año y por cada semestre, con el apoyo de Solidaridad Olímpica y del Centro de Alto Rendimiento en Sant Cugat y el Instituto Nacional de Educación Física de Catalunya en Barcelona (ESP), de manera regular se postula un (1) entrenador que tenga el perfil o que se proyecta a trabajar con atletas del equipo nacional.

El COP informa a las Federaciones Nacionales para que hagan su respectiva postulación, pero como se ha indicado, esta queda sujeta a la aprobación de Solidaridad Olímpica.

La siguiente tabla resume los deportes y entrenadores seleccionados, del 2018 al 2020, así:

ESGRIMA		
Entrenador	2018	
Ossel Martínez	1	
Juan Garay		
TENIS DE MESA		
Entrenador	2018	
Juan Medina	1	
TENIS		
Entrenador	2019	
Francisco Jean Louis	1	
NATACIÓN		
Entrenador	2020	
Javier Grael	1	
TRIATLÓN		
Entrenador	2020	
Roy Sullivan	1	
TOTAL		
2018	2	
2019	1	
2020	3	
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	

**2.2.3 Curso de Ciencias del Deporte para el Alto Rendimiento**

En el año 2019 se aplicó a la Beca ofrecida por Solidaridad Olímpica, en asocio con la Universidad respectiva , en dos deportes, que benefició a igual número de entrenadores, así:

<b>BALONCESTO</b>		
Entrenador	2019	
Luis Julio	1	
<b>SURF</b>		
Entrenador	2019	
Cristine Kelso	1	
<b>TOTAL</b>		
2017	0	
2018	0	
2019	2	
2020	0	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	

Esta capacitación espera de cada beneficiado el compromiso de replicar y liderar acciones tendientes al desarrollo del respectivo deporte en el país.



### 2.3 Programa de Apoyo al Sistema Deportivo Nacional

Como una estrategia que busca favorecer el desarrollo de deportes a nivel nacional, este programa asigna recursos para que se realicen actividades académicas (Curso) para entrenadores, monitores y jueces; compra de implementación, promoción y organización de competencias, entre otras actividades.



Taller para Monitores "Shuttle Time" 2020

Para el periodo 2019-2020 el deporte beneficiado fue el Bádminton. El presupuesto total asignado fue B/.30,000.00



### 3. Programa Panam Sports

La Organización Deportiva Panamericana (Panam Sports) durante el ciclo 2017-2020 ha apoyado y ha sido un aliado en la gestión del COP, y por supuesto del desarrollo del deporte panameño.

Dos programas fundamentalmente han apalancado y favorecido la preparación deportiva, a través de tres líneas estratégicas, así: Programa de Entrenadores, Programa de Apoyo a la Preparación, y Campamentos de preparación. A continuación presentamos un resumen de su ejecución.

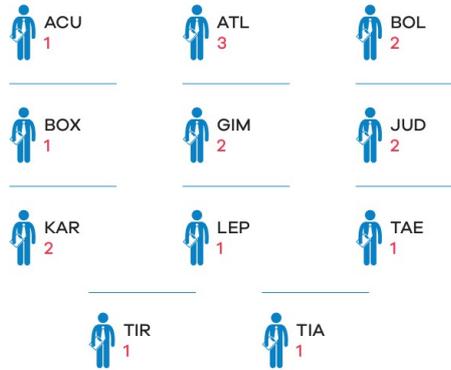
#### 3.1 Programa de Entrenadores

Con el objeto de apoyar la dirección del entrenamiento deportivo de los atletas, especialmente de aquellos que integran el Equipo Nacional en sus diferentes categorías, Panam Sports asignó por año un presupuesto destinado a la contratación de entrenadores y personal técnico que apoya la gestión del COP.

En el siguiente gráfico se resume el presupuesto asignado por año:

En el año 2019, el COP con el apoyo de Panam Sports y los recursos asignado por el Gobierno Nacional para el Plan Panamá 2022 (sep. a dic. 2019), se promovió y contrató por servicios profesionales a Entrenadores, responsables de dirigir el proceso de entrenamiento de atletas, de cara la participación en Juegos del Ciclo y competencias federativas.

Se apoyó a once (11) deportes, y la distribución de entrenadores contratados (17) es como sigue:

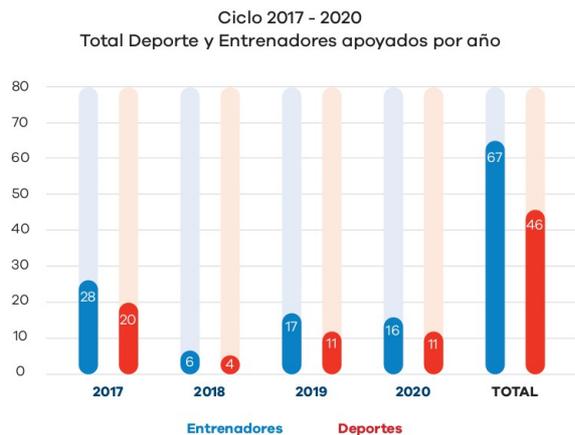


En el año 2020, se mantuvo el soporte del Programa de Entrenadores, con apoyo del Plan Panamá y los recursos de Panam Sports, a pesar de las restricciones generadas por la pandemia por COVID-19.

- Entrenadores apoyados con cargo a Panam Sports (16)
- Periodo: agosto a diciembre 2020



En el siguiente gráfico se resume el total de deportes y entrenadores contratados por año y total en el periodo 2017-2020:



### 3.2 Programa de Apoyo a la Preparación

A través del Ciclo, Panam Sports apoyó la preparación deportiva de nuestros atletas, a través del financiamiento de concentraciones nacionales e internacionales, competencias, implementación, apoyo en ciencias del deporte, valoraciones biomédicas, entre otras. El presupuesto asignado por año corresponde a B/.120,000.00, es decir, B/.480,000.00 en el Ciclo, y se invirtió primordialmente en el apoyo a deportes y atletas que estuvieran en proceso de participación de los Juegos del Ciclo del año correspondiente.

Para este Ciclo, el foco del apoyo se orientó hacia los Juegos Panamericanos Lima 2019, y con proyección a Tokyo 2020, así: atletismo, boxeo, ciclismo, judo, karate, natación, levantamiento de pesas, tiro, triatlón, entre otros.

### 3.3 Campamentos Panam Sports

Dentro de las estrategias para fortalecer el trabajo de las federaciones, y especialmente el desarrollo de atletas y sus entrenadores, Panam Sports por año convoca Campamentos, en los cuales se subsidia la estadía; se debe asumir el traslado en parte de las personas a las sedes designadas.

En el siguiente cuadro se resumen los campamentos (6), que beneficiaron a cinco (5) deportes y un total (17) atletas y cuatro (4) entrenadores, para un total de 21 personas beneficiadas.

Año	No.	Deportes	Atletas	Entrenador	Total
2018	3	Bádminton	2	0	11
		Gimnasia Artística	4	2	
		Taekwondo	2	1	
2019	3	Atletismo	6	0	10
		Bádminton	1	0	
		Karate	2	1	
2020	*	Cancelados x COVID-19	0	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>		<b>17</b>	<b>4</b>	<b>21</b>

## 4. Informe de la Jefatura de Misión 2017 – 2020

### 4.1 Antecedentes

El equipo de Jefatura de Misión se estableció siguiendo los lineamientos del Plan Estratégico 2017-2020, durante el proceso de preparación a los II Juegos Suramericanos de la Juventud Santiago 2017. El propósito del equipo de Jefatura de Misión es asegurar todas las actividades relacionadas a la participación de la delegación en Juegos regionales y del Ciclo Olímpico, así como también en Juegos Mundiales. El Comité Olímpico de Panamá (COP) participa en Juegos del Ciclo Olímpico y Juegos Mundiales, incluyendo Juegos de la Juventud y de Playa organizados por las siguientes Organizaciones Deportivas:



**COI**  
Comité Olímpico  
Internacional



**ANOC**  
Asociación de  
Comités Olímpicos  
Nacionales



**PANAM SPORTS**  
Organización  
Deportiva  
Panamericana



**CENTRO  
CARIBE SPORTS**  
Organización  
Deportiva  
Centroamericana  
y del Caribe



**ODESUR**  
Organización  
Deportiva  
Suramericana



**ODEBO**  
Organización  
Deportiva  
Bolivariana



**ORDECA**  
Organización  
Deportiva  
Centroamericana



En el 2018, luego de la reestructuración de la Comisión Técnica del Comité Olímpico de Panamá, se crea la Dirección Deportiva compuesta por la Dirección de Jefatura de Misión y la Dirección Técnica Deportiva.



Con el apoyo del equipo de trabajo del COP, se realizan procesos administrativos dirigidos al Comité Olímpico, Comité Organizador de los Juegos, las Federaciones Nacionales y en algunos casos especiales a las Federaciones Internacionales.

Dentro de estos procesos podemos destacar los siguientes:

- Representante de la Delegación Nacional en actividades antes, durante y después de los Juegos
- Coordinar con el Comité Organizador los detalles requeridos de protocolo, inscripciones, personal médico, hospedaje, alimentación, transporte, entrenamientos, entradas y salidas, escenarios, competencias y otros temas que permiten llevar a cabo una misión con la menor cantidad de inconvenientes posibles.
- Velar por las necesidades de los miembros de la delegación nacional.

- Coordinar el transporte terrestre y aéreo de los miembros de la delegación, el hospedaje, indumentaria, materiales y equipo médico, viáticos y otros.
- Apoyar a las Federaciones Nacionales en los asuntos administrativos relacionados a los Juegos.
- Revisar y estudiar los manuales de Jefes de Misión, manuales de clasificación, manuales técnicos y toda la información pertinente a los Juegos para distribuirlos según los grupos de interés.
- Coordinar las charlas y pruebas antidopaje previo a los Juegos.
- Mantener la base de datos de la delegación para la inscripción.
- Coordinar junto con el equipo de Mercadeo las necesidades de la indumentaria deportiva requerida para cada delegación tomando en cuenta temas como los deportes a participar, el clima y el tiempo de estadía, y los diseños que están permitidos en la indumentaria y los accesorios.

- Apoyar administrativamente al equipo médico y prensa en sus labores en la preparación y durante los Juegos.
- Organizar la asistencia de la delegación a las ceremonias de izamiento de bandera, inauguración y clausura. Asistir a las reuniones de Jefe de Misión durante los Juegos.
- Supervisar que la delegación cumpla con La Carta Olímpica y los Reglamentos del COP, en especial el Reglamento de Delegación y Reglamento de Disciplina.
- Administrar las finanzas durante los Juegos incluyendo el pago por participación e inscripciones cuando así es requerido.
- Presentar un informe final de ejecución a la Junta Directiva y la Asamblea del COP.

La preparación y administración de la delegación para cada Juego tiene su propia complejidad y los requerimientos varían según la Organización Deportiva.

**4.2. Planificación y Participación**

Para el ciclo 2017-2020 se tenía planificado la participación en los siguientes Juegos:



MEMORIA DE LABORES 2017 - 2020  
140

Debido al aplazamiento de los Juegos Bolivarianos de la Juventud y los Juegos Olímpicos, Panamá participó en 9 de los 11 Juegos mencionados.

La experiencia adquirida en cada Juego ha permitido conocer los requerimientos de los deportes y así facilitar tanto a los atletas como a las FN la preparación y la experiencia antes, durante y después de los Juegos.

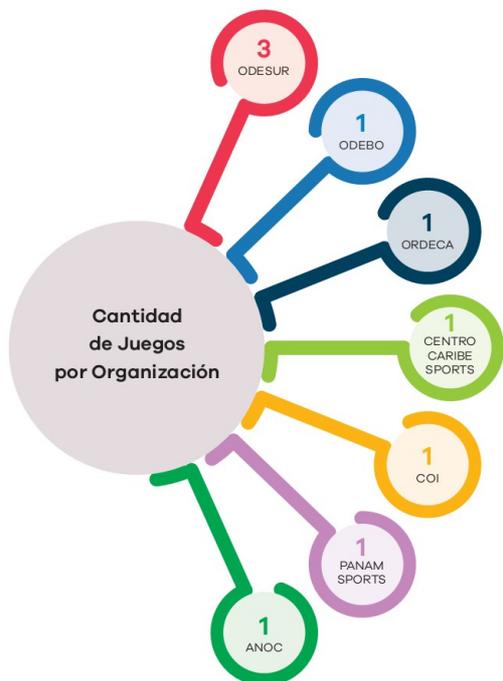
La planificación a la participación a los Juegos implica organizar los procesos desde que se confirman las fechas de Juegos al COP y se confirma la participación al Comité Organizador respectivo hasta que entregamos el informe de ejecución. Este periodo de tiempo puede variar dependiendo de la complejidad y la relevancia de los Juegos, a continuación listamos los plazos para el ciclo olímpico 2017 – 2020:



Organización	Juego	Desde	Hasta
ODESUR	II Juegos Suramericanos de la Juventud Santiago 2017	Enero 2017	Noviembre 2017
ODEBO	XVIII Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017	Enero 2017	Diciembre 2017
ORDECA	XII Juegos Centroamericanos Managua 2017	Enero 2017	Diciembre 2017
Centro Caribe Sports	XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018	Diciembre 2017	Agosto 2018
ODESUR	XI Juegos Suramericanos Cochabamba 2018	Octubre 2017	Junio 2018
COI	III Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018	Octubre 2017	Octubre 2018
ODESUR	IV Juegos Suramericanos de Playa Rosario 2018	Julio 2018	Marzo 2019
Panam Sports	XVIII Juegos Panamericanos Lima 2019	Diciembre 2017	Agosto 2019
ANOC	I Juegos Mundiales de Playa Qatar 2019	Junio 2019	Octubre 2019
COI	XXXII Juegos Olímpicos Tokyo 2020	Agosto 2019	Diciembre 2020*
ODEBO	I Juegos Bolivarianos de la Juventud Sucre 2020	Julio 2019	Diciembre 2020*
Panam Sports	I Juegos Panamericanos Junior Cali Valle 2021	Agosto 2020	Diciembre 2020

\*Con el aplazamiento de los Juegos Olímpicos y los Juegos Bolivarianos de la Juventud para el 2021 seguimos trabajando en los procesos requeridos.

Como podemos observar en la siguiente gráfica, ODESUR fue la organización Deportiva con el mayor número de Juegos donde participamos.



Tuvimos la mayor participación en los Juegos Centroamericanos Managua 2018 con una delegación de 453 personas, mientras que, en los Juegos Mundiales de Qatar tuvimos la menor delegación con 4 personas.

Ciclo 2017 - 2020  
Delegación Nacional por Juegos y Tamaño

531	XII Juegos Centroamericanos Managua 2017
220	XVIII Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017
191	XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018
146	XVIII Juegos Panamericanos Lima 2019
93	XI Juegos Suramericanos Cochabamba 2018
56	II Juegos Suramericanos de la Juventud Santiago 2017
32	III Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018
9	IV Juegos Suramericanos de Playa Rosario 2019
4	I Juegos Mundiales de Playa Qatar 2019

Con el apoyo de profesionales de otras áreas de gestión del COP logramos mejoras al servicio que brindamos a nuestra delegación. Queremos resaltar la provisión de indumentaria y accesorios de alta calidad, la primera fase de un sistema de manejo de la base de dato de delegaciones donde las Federaciones Nacionales podrán ingresar sus atletas y oficiales y de allí hacer sus listas largas y nominales, la proyección de nuestros atletas en preparación y en Juegos en los medios digitales y escritos, entre muchos otros.

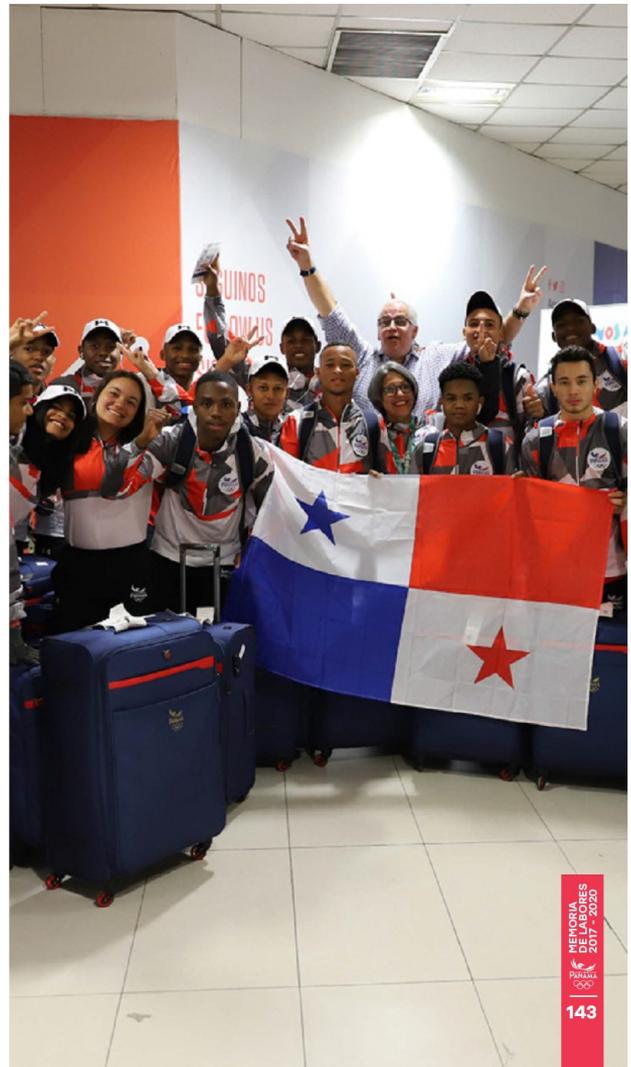
#### 4.3 Conclusiones

La experiencia adquirida en cada Juego ha permitido conocer los requerimientos de los deportes y así facilitar tanto a los atletas como a las Federaciones Nacionales la preparación y la experiencia antes, durante y después de los Juegos.

Cumplimos con los términos de tiempo establecidos por los Comité Organizadores respectivos, manteniendo comunicación constante con los representantes de los diferentes equipos de servicios. Además, logramos integrarnos con los Jefes de Misión de diferentes continentes, en especial de América, con los cuales logramos apoyos importantes cuando así los necesitamos.

La profesionalización del equipo permitió mejorar el servicio administrativo que se brinda a las Federaciones Nacionales no sólo durante los Juegos, sino en muchos aspectos relacionados a los servicios que el Comité Olímpico de Panamá les brinda.

Al finalizar el 2020, seguimos trabajando en el Ciclo 2021 – 2024 que concluye con los XXXIII Juegos Olímpicos Paris 2024.



## 5. Plan Panamá 2022

Atendiendo a la responsabilidad que suponía la celebración en nuestro país de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe en Panamá 2022, se definieron 3 grandes líneas de acción:



### Apoyo a la infraestructura

Construcción, remodelación o adecuación de instalaciones deportivas; a cargo del Gobierno Nacional.

### Organización de los juegos

Relativa al manejo técnico, y garantía de implementos y logística propia de los juegos; a cargo del Comité Organizador de los Juegos (COPAN 2022)

### Preparación deportiva de Panamá

Como delegación deportiva participante en calidad de país anfitrión, y el cual se consignó a través del Plan Panamá 2022; a cargo de Pandeportes y el COP de manera conjunta.

### Plan Panamá 2022:

El COP y Pandeportes asumieron la responsabilidad de garantizar las condiciones para realizar una mejor preparación de los atletas de los 36 deportes convocados, creando para tal fin una planificación estratégica denominada Plan Panamá 2022, que establecía como ejes estratégicos, cuatro grandes rubros o líneas de inversión, a saber:



#### 1. Preparación deportiva:

en este componente se incluyó lo relativo cubrir las necesidades de las diferentes Federaciones destinados a:

- Concentraciones nacionales e internacionales
- Competiciones deportivas nacionales e internacionales
- Implementación deportiva
- Indumentaria deportiva
- Apoyo multidisciplinario en ciencias del deporte
- Ayudas ergogénicas



#### 2. Programas y Proyectos:

en este componente se incluyó lo relativo a recursos destinados a:

- Programa nacional de entrenadores
- Programa de asistencia técnica internacional
- Programa de becas estímulo a atletas
- Programa de incentivo económico a atletas y entrenadores
- Programa de capacitación y actualización
- Programa de detección de talento deportivo
- Proyecto de contratación de talento humano



### 3. Participación en Ciclo Olímpico:

con el ánimo de favorecer la preparación deportiva de los atletas, se estimó la participación en todos los juegos del Ciclo Olímpico en los cuales estuviese convocado Panamá, desde el año 2018 y con posterioridad a Barranquilla 2018 y hasta Paris 2024.

En total, se previó y estimó la participación de la delegación de Panamá, en los siguientes Juegos:

- Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018
- Suramericanos de Playa Rosario 2019
- Panamericanos Lima 2019
- Mundiales de Playa Qatar 2019
- Olímpicos Tokyo 2020
- Bolivarianos Valledupar 2021 (ahora 2022)
- Mundiales Birmighan 2021 (ahora 2022)
- Suramericanos de la Juventud Rosario 2021 (ahora 2022)
- Suramericanos Asunción 2022
- Centroamericanos y del Caribe Panamá 2022 (nueva sede y fecha por definir)
- Panamericanos Santiago 2023
- Olímpicos Paris 2024



### 4. Instalaciones deportivas

a efectos de mejorar las condiciones se determinó la necesidad de establecer los lugares de entrenamiento y competición; y presupuestar los recursos para adecuarlos o cubrir costos de remodelación.

### Planificación Estratégica Federativa

El COP a través de la Dirección Deportiva lideró la convocatoria a todas las Federaciones Deportivas para que elaboraran y sustentaran los Planes Estratégicos Panamá 2020, y el Plan Operativo año 2020.

La presentación y sustención de cada Plan, se acordó realizarla de manera conjunta con el equipo técnico de Pandeportes, y a través del Comité Primario y Comité Técnico, ambos definidos en el Plan Panamá 2022.



### **Panamá 2022 se cancela**

En julio de 2020 el Gobierno Nacional tomó la decisión de desistir a la organización de los Juegos, como consecuencia del impacto generado por la pandemia COVID-19; se sustentó la decisión, por una parte, en la necesidad de redirigir presupuesto contemplado para los Juegos para cubrir necesidades derivadas del impacto sobre la población panameña en general; y por otra parte, la imposibilidad de cumplir en los tiempos previstos con la infraestructura deportiva que debía construirse o remodelarse.

### **Acuerdo de Subvención con el Ministerio de la Presidencia**

Cuando las nuevas autoridades gubernamentales asumieron el 1 de julio del 2019, previo el diagnóstico correspondiente, consideraron pertinente para la mejor marcha del proyecto de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Panamá 2022 ampliar la Junta Directiva del COPAN 2022 incluyendo cuatro actores gubernamentales más y modificando su estructura organizativa. En este sentido, se establecieron cuatro componentes a saber:

1. Gestión Financiera y Sostenibilidad;
2. Gestión del Atleta, que involucraba la preparación de los atletas (Plan Panamá 2022)
3. Infraestructura Deportiva
4. Organización de los Juegos Panamá 2022.

El primer componente a cargo del MINPRE/UCIP, el segundo a cargo del COP/PANDEPORTES, el tercero MINPRE/UCIP/PANDEPORTES y el cuarto a cargo de COPAN 2022.

En la treceava (13va) reunión de la Junta Directiva del COPAN 2022 celebrada el 16 de septiembre del 2019 en el

Salón Paz de la Presidencia de la República se aprobó el presupuesto total para el componente Gestión del Atleta (Plan Panamá 2022), conforme fue elaborado y sustentado de manera conjunta por el Comité Olímpico de Panamá y el Instituto Panameño de Deportes (Pandeportes).

En vista de la necesidad apremiante para dar respuesta a las necesidades de preparación y participación en competencias deportivas de nuestros atletas y atendiendo a las realidades presupuestarias del Estado, a escasos 2 meses de haber asumido la gestión gubernamental del país, se materializó la suscripción de un Acuerdo entre el MINPRE/UCIP y el COP con el objeto de subvencionar la implementación de recursos y actividades para el plan de desarrollo de los atletas asociados a los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe, es decir financiar los programas y actividades asociadas al Plan Panamá 2022 para los meses de octubre a Diciembre del 2019.



Para cumplir con este objetivo, el monto total de subsidio consignado en el acuerdo de subvención fue de **TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100 (B/.382, 493.00)**, distribuidos en seis entregables de la siguiente manera:

	Entregable 1 <b>Preparación Deportiva</b> <b>B/.100,000.00</b>
	Entregable 2 <b>Programas y Proyectos</b> <b>B/.100,000.00</b>
	Entregable 3 <b>Preparación Deportiva</b> <b>B/.100,000.00</b>
	Entregable 4 <b>Programas y Proyectos</b> <b>B/.62,400.00</b>
	Entregable 5 <b>Participación en Juegos del Ciclo Olímpico</b> <b>B/.8,400.00</b>
	Entregable 6 <b>Informe Final</b> <b>B/.11,693.00</b>

Cabe destacar que al 31 de Diciembre del 2020, los fondos correspondientes a los Entregables 5 y 6 no han sido desembolsados, y los entregables 3 y 4 si bien han sido ejecutados casi a su totalidad, se está a la espera de una adenda solicitada por el COP producto de la situación sanitaria producida por la COVID-19, a nivel mundial.

Se destaca el aporte extraordinario que el COP realizó para sufragar los gastos de administración (B/.65,290.70) relacionados a la ejecución del proyecto y a la inversión (B/.68,837.09) aportada en concepto de capacitación de atletas, entrenadores, y federaciones en diversas áreas tales como: ciencias del deporte, administración deportiva y cursos técnicos especializados para entrenadores. Dichos gastos e inversiones representan un aporte autónomo del COP por un monto de **CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTISIETE BALBOAS CON 79/100 (B/.134,127.79)**.

## 6. Actividades Complementarias

La Dirección Técnica Deportiva en este periodo se vinculó con actividades propias del COP o en representación del mismo. El Comité Olímpico Internacional a través de Solidaridad Olímpica, y por gestión del Área Educativa COP en asocio con la Universidad de Panamá, durante el año 2019 apoyó la iniciativa para que se realizaran Diplomados en el área de Entrenamiento Deportivo, como una estrategia de capacitación y actualización, para favorecer el proceso de desarrollo y preparación deportiva para la alta competición, especialmente focalizada a entrenadores deportivos, o en proyecto de serlo.

A continuación se presentan las actividades proyectadas y realizadas en coordinación y gestión del área Educativa del COP:

1. Cursos Diplomados en Entrenamiento Deportivo:
  - a) Bases conceptuales, metodología y planificación del entrenamiento deportivo (2019, presencial)
  - b) Ciencias del Deporte, enfoque e intervención en el Entrenamiento deportivo (2020, modalidad virtual).
2. Apoyo en capacitación y actualización en entrenamiento deportivo
  - a) Entrenamiento en casa, en colaboración con catorce entrenadores, y de manera virtual (2020)
3. Apoyo en capacitación y actualización en administración y gestión deportiva, bajo la directriz de los programas de Solidaridad Olímpica, así:
  - a) Cursos básicos de administración deportiva (presencial y virtual)

b) Cursos avanzados de gestión deportiva

4. Curso de capacitación y actualización deportiva Odesur 2020 (Enero): con la participación de expertos invitados de Chile, Colombia, Paraguay.
5. Participación como conferenciante: en eventos académicos en representación del COP, a nivel nacional e internacional.
6. Representación de Panamá en la Comisión de Desarrollo Deportivo: de la Organización Deportiva Bolivariana, en calidad de miembro coordinador (actual).





La gestión financiera durante el cuatrienio 2017-2020 se caracterizó por el uso estratégico de los fondos de la organización enfocados en la obtención de objetivos estratégicos. Vale la pena destacar que en el mundo de las organizaciones sin fines de lucro el éxito no se mide en atención al crecimiento de activos ni a la generación de excedentes operativos. Muy por el contrario, el éxito se mide atendiendo a cuán efectiva es la organización logrando sus fines y propósitos dentro de un entorno financiero estable. Es decir, la organización es un medio para obtener fines y propósitos, y la obtención de estos es la verdadera medida de éxito.

Ahondando en este tema, resulta evidente que existen unos requisitos mínimos de salud financiera que la organización debe preservar. Después de entregarse a sus objetivos, la organización debe poder garantizar la estabilidad financiera para la continuidad de su operaciones.

#### **1.1 Estado de Situación Financiera:**

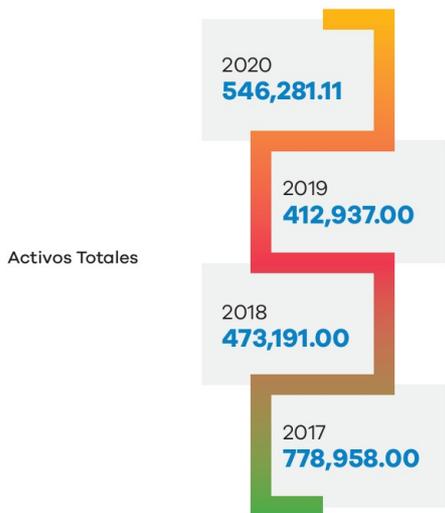
En el caso del COP, encontramos una organización robusta, con fuentes de financiamiento estables, con niveles mínimos de deuda, y con una estricta política de balance presupuestario para el control del gasto y las inversiones. Estas características permiten que la organización sea un conducto para el desarrollo del deporte nacional y que al final de cada periodo anual preserve intacta sus capacidades financieras y potencialidades productivas. El Estado de Situación Financiera refleja esta realidad.

Este informe representa los cambios en el patrimonio de la organización durante el periodo 2017-2020 y se resume en el siguiente cuadro.



Estado de Situación Financiera								
Activo	2020*		2019		2018		2017	
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
<b>Activos Corrientes</b>								
Efectivo	155,945.19	28.55%	10,295.00	2.49%	26,991.00	5.70%	614,385.00	78.87%
Gastos Reembolsables por cobrar - Org. Dep.	46,185.98	8.45%	62,480.00	15.13%	56,994.00	12.03%	54,285.00	6.97%
Gastos Reembolsables por cobrar	2,244.97	0.41%	2,245.00	0.54%	3,398.00	0.72%	6,252.00	0.80%
<b>Total de Activos Corrientes</b>	<b>204,376.14</b>	<b>37.41%</b>	<b>75,020.00</b>	<b>18.17%</b>	<b>87,333.00</b>	<b>18.46%</b>	<b>674,922.00</b>	<b>86.64%</b>
<b>Activos No Corrientes</b>								
Mobiliario, equipo y mejoras	317,911.21	58.20%	312,628.00	75.71%	358,714.00	75.81%	96,036.00	12.33%
Cuentas por cobrar-otras	23,993.76	4.39%	25,289.00	6.12%	27,144.00	5.74%	8,000.00	1.03%
Total de Activos no corrientes	341,904.97	62.59%	337,917.00	81.83%	385,858.00	81.54%	104,036.00	13.36%
<b>Total de Activos</b>	<b>546,281.11</b>	<b>100.00%</b>	<b>412,937.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>473,191.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>778,958.00</b>	<b>100.00%</b>
<b>Pasivo y Fondo Neto</b>								
<b>Pasivo Corriente</b>								
Cuentas por pagar-Proveedores	5,916.89	1.08%	30,151.00	7.30%	20,471.00	4.33%	70,760.00	9.08%
Gastos acumulados por pagar	10,515.05	1.92%	4,180.00	1.01%	7,306.00	1.54%	12,789.00	1.64%
<b>Total de pasivos corrientes</b>	<b>16,431.94</b>	<b>3.01%</b>	<b>34,331.00</b>	<b>8.31%</b>	<b>27,777.00</b>	<b>5.87%</b>	<b>83,549.00</b>	<b>10.73%</b>
<b>Fondo Neto</b>								
Fondos acumulados	529,849.17	96.99%	378,606.00	91.69%	445,414.00	94.13%	695,409.00	89.27%
<b>Total de Pasivo y Fondo Neto</b>	<b>546,281.11</b>	<b>100.00%</b>	<b>412,937.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>473,191.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>778,958.00</b>	<b>100.00%</b>

En primer término analizaremos la evolución de los activos de la organización. Al adentrarnos en este análisis observamos la variación que se da entre el activo corriente y los activos no corrientes entre el año 2017 y 2018 acompañada de una disminución del activo total entre uno y otro año. Esta tendencia continúa hacia el año 2019 para estabilizarse y retomar el alza en el 2020.



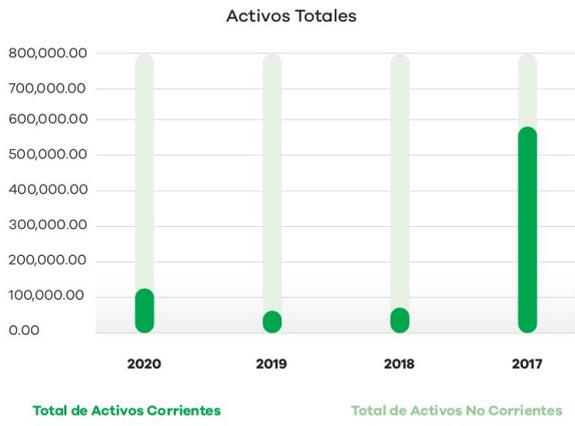
La evolución en los activos totales del COP, dentro de este periodo, responde a un hecho particular propio de las organizaciones deportivas olímpicas, que no es más que al inicio del ciclo encontramos las competiciones donde participamos con una mayor delegación y conforme pasan al segundo, tercero, y cuarto año de competición, las delegaciones se van reduciendo en número de participantes por la llegada de competiciones que cada vez requieren un mayor rendimiento y suponen un proceso de clasificación.

Es por esto que los aportes que recibe el COP por parte del Estado varían año con año dependiendo en que parte del Ciclo Olímpico nos encontremos.

Sumado a este hecho, para el año 2017, se planteó un proyecto extraordinario que contemplaba la remodelación de la sede del COP, con lo cual se recibieron fondos adicionales para la ejecución del mismo. Y producto de la ejecución de este proyecto de inversión, el activo no corriente, en la forma de mejoras y mobiliario, se incrementa y permanece estable en los subsiguientes años 2018, 2019, y 2020.

Con relación al pasivo y el fondo neto, tenemos que la proporción de pasivo corriente ha disminuído del 2017 al 2020 lo cual es un signo positivo de la fortaleza a la organización ya que sus obligaciones con terceros son reducidas.





## 1.2 Estado de Excedentes de Ingresos sobre Egresos

En cuanto a la operatividad, la organización tuvo robustos ingresos en el año 2017, seguido del año 2018 y 2019 con rendimientos deficitarios, y el año 2020 nuevamente con rendimiento positivo. Este tipo de desempeño no es extraño para una organización sin fines de lucro que recibe en un año los fondos que ejecutará en los próximos periodos, provocando un superávit operativo en el primer periodo y déficits en los subsiguientes, para luego regresar a un punto de estabilidad.

Ingresos								
Cuenta de Resultados	2020		2019		2018		2017	
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
Aportes Internacionales	477,637.70	45.50%	935,632.00	59.98%	815,009.00	49.79%	744,690.00	28.16%
Aportes por Patrocinios Internacionales	160,607.00	15.30%	146,835.00	9.41%	123,323.00	7.53%	76,338.00	2.89%
Aportes del Estado	262,400.00	25.00%	346,640.00	22.22%	641,600.00	39.20%	1,757,410.00	66.45%
Aportes privados	5,349.52	0.51%	37,949.00	2.43%	41,438.00	2.53%	46,350.00	1.75%
Ingresos por publicidad	0.00	0.00%	17,498.00	1.12%	8,472.00	0.52%	0.00	0.00%
Otras donaciones	12,289.55	1.17%	26,063.00	1.67%	3,656.00	0.22%	0.00	0.00%
Reembolso de gastos	130,367.15	12.40%	42,997.00	2.76%	0.00	0.00%	13,703.00	0.52%
Otros ingresos	2,854.80	0.12%	6,288.00	0.40%	3,300.00	0.20%	6,400.00	0.24%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>1,051,505.72</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,559,902.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,636,798.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>2,644,891.00</b>	<b>100.00%</b>

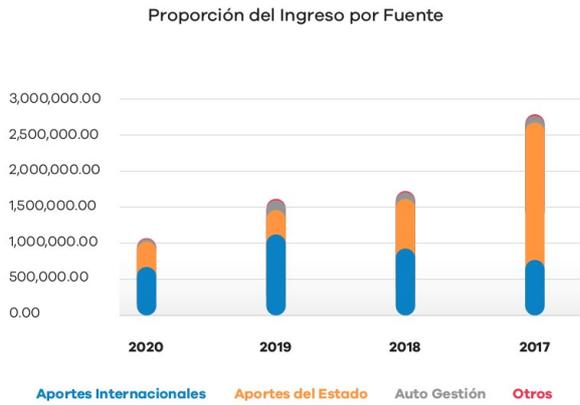
  

Gastos								
Cuenta de Resultados	2020		2019		2018		2017	
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
Desarrollo de Org. Deportivas y Atletas	629,020.00	45.89%	1,231,228.00	75.69%	1,473,426.00	78.09%	1,905,048.00	90.53%
Gastos Generales y Administrativos	271,183.00	47.41%	339,402.00	20.86%	370,713.00	19.65%	182,207.00	8.66%
Depreciación y Amortización	51,701.00	6.70%	56,080.00	3.45%	42,654.00	2.26%	17,167.00	0.82%
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>951,904.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,626,710.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,886,793.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>2,104,422.00</b>	<b>100.00%</b>

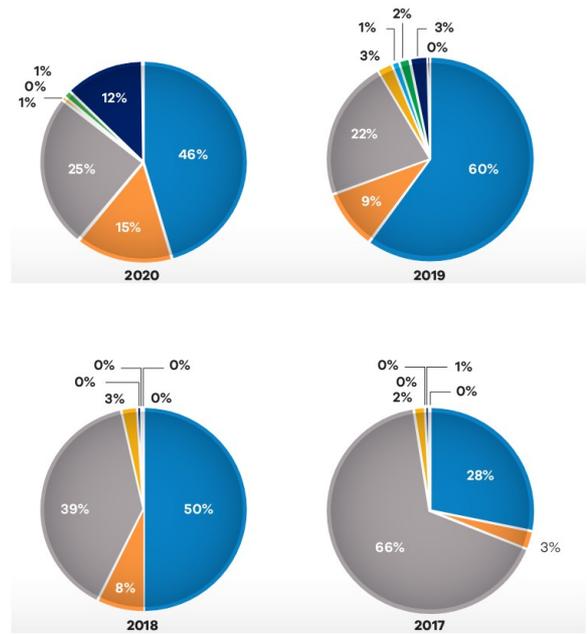
  

	2020	2019	2018	2017
<b>Resultados Netos</b>	<b>99,602.00</b>	<b>-66,808.00</b>	<b>-249,995.00</b>	<b>540,469.00</b>

La representación gráfica de los ingresos clasificados en Aportes Internacionales, Aportes del Estado, y Aportes de Auto Gestión, la presentamos de la siguiente manera:



Componentes del Ingreso



- Aportes Internacionales
- Aportes por Patrocinios Internacionales
- Aportes del Estado
- Aportes privados
- Ingreso por publicidad
- Otras donaciones
- Reembolso de gastos
- Otros ingresos

Como último punto debemos destacar las medidas que para el año 2020 se implementaron con el objetivo de promover la estabilidad y la solidez financiera del COP. Con este propósito se establecieron y cumplieron con las siguientes metas específicas:

- Actualización y modernización del sistema de registro contable.
- Aportar herramientas financieras adecuadas para la toma de decisiones.
- Programa de ahorros operativos.
- Promoción de actividades de autogestión.
- Reactivación de los programas de afiliación y gestión de donantes.

En cuanto a estos objetivos, se realizó con éxito, y por debajo del presupuesto estimado, el programa para la actualización y reorganización del sistema contable del COP. Atendiendo a los estándares contables aplicables a las Organizaciones Sin Fines de Lucro, se propuso la reorganización de la información contable conforme a los principios de la Contabilidad de Fondos. Dichos principios contables permiten un mejor seguimiento de las fuentes de financiamiento y la ejecución de programas.

Por otro lado, en cuanto a la creación de herramientas para la adecuada toma de decisiones, podemos mencionar que los procesos de pagos se han consolidado mediante el uso de los formularios de Aval de Pagos. Dichos formularios compilan, en un sólo documento digital, toda la información y documentación de sustento relativa a los procesos de pagos periódicos. La información consolidada facilita la toma de decisiones y el archivo de la documentación que sustenta cada ejercicio de pago.

Con relación a las proyecciones financieras, periódicamente se aportan estimaciones financieras que permiten anticipar el desempeño de la organización y así facilitar la oportuna toma de decisiones a nuestros directores. Adicionalmente, se ha promovido el uso del control presupuestario como herramienta de planeación estratégica, control, y seguimiento continuo del desempeño de la organización.

Por último, se ha brindado todo el apoyo el área de mercadeo para propiciar y facilitar los esfuerzos de auto gestión, mismos que, desde la perspectiva financiera, representan una fuente alternativa de ingresos en el presente, pero que a futuro se vislumbran como una fuente principal de ingresos para la organización.

### 1.3 Informe Financiero 2020: Ingresos y Egresos

Estado de Exedentes de Ingresos sobre Egresos  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Ingresos	
Ingresos Conv. de Colaboración	5,349.52
Aportes Internacionales	638,244.70
Aportes Gubernamentales	262,400.00
Ingresos por Reembolsos	130,367.15
Otros Ingresos	2,854.80
Ingresos por Donaciones	12,289.55

<b>Ingresos Totales</b>	<b>1,051,505.72</b>
-------------------------	---------------------

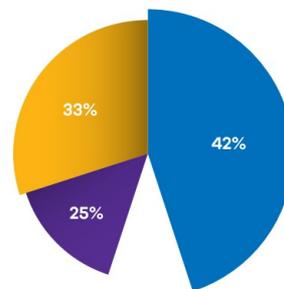
Egresos	
Egreso Administrativo	271,183.00
Egreso Operativo	629,020.00

<b>Total de Egresos</b>	<b>900,203.00</b>
-------------------------	-------------------

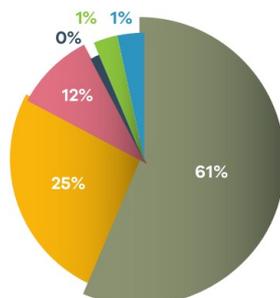


Ingresos	
Ingresos Conv. de Colaboracion	5,349.52
Ingresos Por Reembolsos	130,367.15
<b>Ingresos Totales</b>	<b>1,051,505.72</b>

Aportes Internacionales	638,244.70	Aportes Gubernamentales	262,400.00
Otros Ingresos	2,854.80	Ingresos por Donaciones	12,289.55



Distribución del Ingreso	
<b>Aportes Internacionales</b>	
Comité Olímpico Internacional	207,637.70
Panam Sports	270,000.00
Convenio TOP	160,607.00
<b>Aportes Gubernamentales</b>	
Plan Panamá 2022	262,240.00
<b>Ingresos Por Reembolsos</b>	
Comité Olímpico Internacional	64,709.00
ORDECA	194.00
Panam Sports	1,118.00
PANDEPORTES	64,346.15
<b>Otros Ingresos</b>	
Intereses Credicorp	1,304.83
Depreciación	1,549.97
<b>Ingresos de Autogestión</b>	
Convenio Coca-Cola (FEMSA)	5,349.52
La Tienda Un País Un Equipo	5,725.00
Cursos y Diplomados	6,564.55
<b>Total</b>	<b>1,051,505.72</b>



Distribución del Ingreso

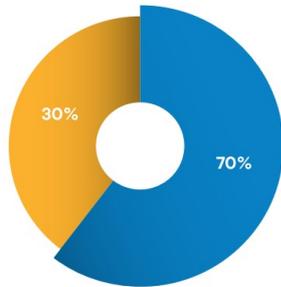
Ingresos Conv. de Colaboración  
 Aportes Internacionales  
 Aportes Gubernamentales  
 Ingresos Por Reembolsos  
 Otros Ingresos  
 Ingresos por Donaciones

Aportes Internacionales

Panam Sports  
 Comité Olímpico Internacional  
 Convenio Top

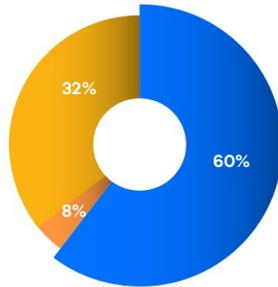
Ingresos por fuentes	
COI/SO	432,953.70
Panam Sports	271,118.00
PANDEPORTES	64,346.15
UCIP	262,400.00
Autogestión COP	20,687.87
<b>Ingresos Totales</b>	<b>1,051,505.72</b>

Egresos 2020	
Egreso Administrativo	271,183.00
Egreso Operativo	629,020.00
<b>Total de Egresos</b>	<b>900,203.00</b>



Egreso Administrativo  
Egreso Operativo

Egreso Administrativo	
Salarios, Honorarios, Mercadeo, y Comunicación. (Anexo 1)	163,065.53
Cargas Laborales (Anexo 2)	22,489.19
De Oficina (Anexo 3)	85,628.28
<b>Total de Egreso Administrativo</b>	<b>271,183.00</b>



Salarios, Honorarios, Mercadeo y Comunicación. (Anexo 1)  
Cargas Laborales (Anexo 2)  
De Oficina (Anexo 3)

Salarios, Honorarios, Mercadeo y Comunicación (Anexo 1)	
Alejandro Bolívar	18,215.38
Giancarlo Vaccaro	10,350.00
Yarilka Rodríguez	13,800.00
Mónica Franco	30,000.00
Laura Monroy	12,738.40
Juan Carlos Gómez	10,200.00
Juan Villaverde	24,000.00
Damaris Young	38,011.75
Betzy Caizamo	4,890.00
Otros Honorarios	860.00
<b>Total Salarios, Honorarios, Merca. y Com.</b>	<b>163,065.53</b>

Cargas Laborales (Anexo 2)	
Seguro Social Patronal	14,440.71
Decimo Tercer Mes	8,048.48
<b>Total Cargas Laborales</b>	<b>22,489.19</b>

**Egresos de Oficina (Anexo 3)**

Alarma de Seguridad	420.00
Alimentación	234.22
Alquileres	2,311.20
Artículos Promocionales	2,467.20
Aseo y Limpieza Local	3,321.87
Boletos Aéreos	1,499.00
Cafetería	300.02
Catering para Eventos	390.00
Copiadora, Impresiones, y Tintas	11,926.13
Desarrollo de Aplicaciones Web	27,259.60
Donaciones	3,210.00
Envíos	871.24
Gastos Bancarios	5,131.87
Gastos Legales	140.50
Gastos Médicos y Medicamentos	31.89
Indumentaria Deportiva	2,233.78
Inscripciones / Membresías	1,000.00
Internet, Telefonía, Cable, Agua y Tasa A.	5,696.84
Mantenimiento De Equipo	1,690.95
Mantenimiento Local	11,654.28
Serv. en Línea y Lic. Software	1,359.66
Transporte Interno	390.32
Varios	2,087.71

**Total Egresos de Oficina 85,628.28**

**Egreso Operativo**

Apoyo a Federaciones (Anexo 4)	30,712.80
Apoyo a Preparación de Atletas (Anexo 5)	74,394.16
Programa Nacional de Entrenadores (Anexo 6)	169,030.00
Becas para Atletas (Anexo7)	99,200.00
Honorarios y Salarios Técnico-Deportivos (Anexo 8)	120,300.00
Viáticos - Rembolso de YOG 2018 (Anexo 9)	16,050.00
Boletos Aéreos y Seguros (Anexo 10)	49,994.09
Ejecución de Programas Institucionales (Anexo 11)	34,206.35
Uniformes	5,430.00
Conexión Remota y Desarrollo Plataformas	9,696.56
Gastos Asamblea Electiva 2020	16,329.43
Otros	3,676.61

**Total Egreso Operativo 629,020.00**



Apoyo a Federaciones (Anexo 4)	
Atletismo	12,778.24
Bádminton	7,835.27
Judo	4,410.00
Pesas	2,060.51
Natación	750.00
Voleibol	2,878.78
<b>Total</b>	<b>30,712.80</b>

Apoyo a Preparación de Atletas (Anexo 5)	
Yassir Cabrera (ATL)	165.78
Gianna U. Woodruff W. (ATL)	3,000.00
Atletismo - G. de Bolsillo - Cochabamba	360.00
Yassir Cabrera (ATL) - Hospedaje	216.00
Jorge Castelblanco (Atl) - Maratón Valencia	1,418.48
Alonso Edward (ATL)	6,000.00
Andrea Ferris (ATL) - Campo de Ent. Guatemala	1,500.00
Jorge Castelblanco (ATL) - Campo de Ent. Paipa, Co.	1,500.00
David Bosquez (ATL - Campo de Ent. Medellin)	2,293.88
Armando Caballero (Viáticos YOG 2018)	200.00
Selección Boxeo - Concentración Medellin	1,155.00
Selección Boxeo - Copa Independencia	1,164.00
Selección Boxeo - Concentración Chorrera - Hospedaje	8,955.10
Selección Boxeo - C. Chorrera - Alimentación	4,626.00
Selección Boxeo - Copa Strandja, Bulgaria	2,502.00
Selección Boxeo - C. Chorrera - Hidratación	908.40
Eileen Grench (ESG)	7,142.06
Kristine L. Jiménez P. (JUD)	4,129.00
Miryam Roper Y. (JUD)	1,850.00
Hector J. Cención S. (KAR)	1,850.00
Edgar Crespo (NAT)	4,265.00
Selección Surf / C. Del Mundo - Japón	9,962.20
Juan A. Medina (TAE)	3,000.00
Carolena Jean Carstens (TAE)	1,190.00
Gasto Oficiales Y Médico (TAE)	1,040.00
Taekwondo / Hospedaje- Preolímpico S. José, CR.	2,011.40
Selección de Tiro - Copa El Salvador - Gastos	1,989.86
<b>Total</b>	<b>74,394.16</b>

**Programa Nacional de Entrenadores (Anexo 6)**

Yargeris Savigne Herrera (ATL)	6,000.00
Florencio Aguilar Mejia (ATL)	7,500.00
Francisco Rafael Ayala Pérez (ATL)	5,500.00
Marcelino De Jesus Pastrana (ATL)	5,500.00
Regla Sandrino (ATL)	1,630.00
Lawrence Johnson (ATL)	11,000.00
Wellington Fung (BOL)	6,000.00
Miguel Fonseca (BOL)	8,000.00
Jesús Martínez Peña (BOX)	25,000.00
Emer E. Samudio R. (CIC)	10,000.00
Gilberto Atencio (GIM)	11,000.00
Cristian Flores Valdes (GIM)	10,000.00
María Del Carmen Alvarado A. (JUD)	7,000.00
Moisés Cesar Márquez Naranjo (JUD)	11,000.00
Luis Blondel (KAR)	2,500.00
Biagio Rodofile(KAR)	9,000.00
Javier Mantilla (KAR)	2,400.00
Gary Hernández (TIA)	10,000.00
Leonel Fraga (TIR)	8,500.00
David Muñoz (TIR)	11,500.00

<b>TOTAL</b>	<b>169,030.00</b>
--------------	-------------------

**Becas para Atletas (Anexo7)**

Gianna U. Woodruff (ATL) / So Beca Olímpica	12,000.00
Nathalee J. Aranda (ATL) / So Beca Continental	5,000.00
Yassir Cabrera (ATL) / So Beca Olímpica	6,000.00
Jorge Castel Blanco (ATL) / So Beca Olímpica	2,000.00
Atheyna Bylon (BOX) / So Beca Olímpica	6,000.00
Christofer Jurado (CIC)- So -B. Continental y B. Olímpica	6,000.00
Aturo Dorati (ESG) / Ps	500.00
Eileen Grench (ESG) / So Beca Olímpica	12,000.00
Laura Restrepo (GOL) / Ps	3,500.00
Kristine L. Jiménez (JUD) / So -B. Continental Y B. Olímpica	4,000.00
Miryam Roper (JUD) / So Beca Olímpica	12,000.00
Héctor J. Cenci6n (KAR) / So - Beca Continental	5,000.00
Ronnier Mart6nez (LEP) / So Beca Continental	5,000.00
Edgar Crespo (NAT) / So Beca Continental	5,000.00
Emily Santos (NAT) / So - Beca Continental	3,000.00
Jean Carlos Gonz6lez (SURF) So.-B Contiental y B. Panam S.	4,200.00
Carolena Carstens (TAE) / So - Beca Olímpica	8,000.00

<b>Total</b>	<b>99,200.00</b>
--------------	------------------

**Honorarios y Salarios T6cnico-Deportivos (Anexo 8)**

Cristine D. Kelso	14,400.00
Ivette De Jes6s Bourette	30,000.00
Nilda A. Saenz Espinoza	18,000.00
Carlos Iv6n Bermeo	57,900.00

<b>Total</b>	<b>120,300.00</b>
--------------	-------------------

## Viáticos - 50% de YOG 2018 (Anexo 9)

Alexis Harrison (Judo)	200.00
Armando Caballero (Atletismo)	200.00
Arnulfo Rodríguez (Medico)	800.00
Carlos Emanuel Agrazal (Futsal)	200.00
Carlos González	550.00
Carlos Ivan Bermeo (COP)	800.00
Carolina Carnelli (Natacion)	200.00
Cesar Solares (Ecuestre)	600.00
Daniel Arevalo	200.00
Gabriel Estrada (Futsal)	800.00
Gabriel Hinestroza (Futsal)	200.00
Gustavo Barragan (Prensa)	800.00
Ivette De Jesus Bourette (Jefe De Misión)**	2,000.00
Jair Armando Ogilvie (Futsal)	200.00
Jajac Cruz	200.00
Joel Victoria (Futsal)	200.00
José Escobar (Futsal)	200.00
José Ochoa	800.00
Juan Miguel Villaverde Cachafe (Prensa)	800.00
Luis Hernández	200.00
Marissa Thompson (Ecuestre)	200.00
Monika Boloboski (COP)	500.00
Nelson Martinez (Judo)	800.00
Nemesis Candelo	200.00
Nilda A. Saenz Espino De Lanuz (Oficial De Misión)**	2,000.00
Porfirio Rebolledo De Leon (Futsal)	800.00
Ramses Henríquez (Futsal)	200.00
Ronald J. Robles (Futsal)	200.00
Ronnier Martínez Castillo (Lev. De Pesas)	200.00
Xiomara Gaitan (Atletismo)	800.00

<b>Total</b>	<b>16,050.00</b>
--------------	------------------

\*\* Corresponde al pago del 100% del viático adeudado.

## Boletos Aéreos y Seguros (Anexo 10)

José Bosquez PTY-Santa Cruz-PTY- Salindo del 29 de enero al 03 de febrero - Atletismo	1,193.00
Natalee Aranda PTY-Santa Cruz-PTY- del 29 al 09 de febrero de 2020 - Atletismo	1,193.00
Eduardo Beckerford PTY-Franfurt-Sofia Intl-Franfurt-PTY- del 18 al 26 de enero 2020 - Boxeo	1,516.00
Gustavo Caicedo PTY-Franfurt-Sofia Intl-Franfurt-PTY- Del 18 al 26 de enero 2020 - Boxeo	1,516.00
Atheyna Bylon PTY-Franfurt-Sofia Intl-Franfurt-PTY- del 18 al 26 de enero 2020 - Boxeo	1,516.00
Max Medina PTY, San Jose, -PTY- del 09 al 16 de marzo 2020 - Taekwondo	315.00
Alfredo Peterson PTY, San Jose, -PTY- del 09 al 16 de marzo 2020 - Taekwondo	315.00
Kristine Jiménez PTY-Madrid Baraja- Valencia-Madrid Baraja-PTY- del 19 de enero al 04 de marzo de 2020 - Judo	1,026.00
Carolena Carstens, Juan Ramos Palma Madrid Barajas - San José-Madrid Barajas-Palmar, del 06 al 13 de marzo de 2020 - Taekwondo	2,132.00
Héctor Cencián, Biagio Rodofile PTY-Paris De Gaulle-PTY- del 20 al 27 de enero de 2020 - Karate	1,570.00
Florencio Aguilar PTY-Santa Cruz-Cochabamba- Santa Cruz-PTY, del 29 de enero al 03 de febrero de 2020 - Atletismo	1,193.00
Virgilio Griggs Sao Paulo GRU- Cochabamba-Santa Cruz VVI- del 29 de enero al 04 de febrero - 2020 - Atletismo	2,190.00
Alex Almengor Seguro de Viaje - Boxeo- del 23 de marzo al 05 de abril 2020	70.00
Atheyna Bylon Seguro de Viaje - Boxeo- del 23 de marzo al 05 de abril 2020	70.00
Edardo Beckford Seguro de Viaje - Boxeo- del 23 de marzo al 05 de abril 2020	70.00
Elvys Villarreal Seguro de Viaje - Boxeo- del 23 de marzo al 05 de abril 2020	70.00
Gustavo Caicedo Seguro de Viaje - Boxeo- del 23 de marzo al 05 de abril 2020	70.00
Jesús Martínez Seguro de Viaje - Boxeo- del 23 de marzo al 05 de abril 2020	70.00
Jonathan Miniel Seguro de Viaje - Boxeo- del 23 de marzo al 05 de abril 2020	70.00
Magdiel Ulloa Seguro de Viaje - Boxeo- del 23 de marzo al 05 de abril 2020	70.00
Margarita González Seguro de Viaje - Boxeo- del 23 de marzo al 05 de abril 2020	70.00
Martín Pérez Seguro de Viaje - Boxeo- del 23 de marzo al 05 de abril 2020	70.00
Rigoberto Garibaldi Seguro de Viaje - Boxeo- del 23 de marzo al 05 de abril 2020	70.00
Fabio Ramírez García Bogota-Pty-Bogota-Saliendo del 03 al 07 de febrero- 2020	442.00
Virgilio Griggs Santa Cruz-PTY-Houston-San Antonio- 03 de febrero 2020- Atletismo	586.00
Edwardo Beckford, Atheyna Bylon, Gustavo Caicedo, Jesús Martínez, Jonathan Miniel, Martín Pérez, Magdiel Ulloa del 01 - 11 febrero-Boxeo-Pty-Medellin-PTY	3,752.00
Jimeilys Meneses-, David Muñoz, Luis Preciado Iro Deportivo-del 18 al 23 de febrero-PTY-San Salvador-PTY	1,614.00
Emily Santos Orlando, PTY, del 18 Al 25 de febrero-Natación	453.00
Héctor Cencián , Biagio Rodofile PTY-Amsterdam-Dubai-Amsterdam-PTY del 09 al 18 de febrero-Karate	2,706.00
Jesús Martínez, Gustavo Caicedo, Martín Pérez, Magdiel Ulloa, Eduardo Beckford, Atheyba Bylon, Jonathan Miniel PTY-Buenos Aires-PTY del 11 marzo Al 04 de abril	7,924.00
Alex Almengor, Margarita González PTY-Buenos Aires-PTY del 24 marzo al 04 de abril 2020	2,264.00
Jorge Castel Blanco David-PTY-Bogota-PTY-david/18 de febrero al 23 de abril-Maraton Atletismo	641.00

## Boletos Aéreos y Seguros (Anexo 10)

Fabio Ramírez Bogota-PTY-Bogota-del 02 al 06 de marzo De 2020	453.00
David Bosquez PTY-Medellin-PTY- del 16 feb al 22 de marzo 2020	310.00
Kristine Jiménez Deutsh Lufthansa-Valencia-Munich-Dusseldorf-Munich-Valencia- del 19 al 28 de febrero-Judo	469.00
Eduardo Beckfird, Atheyna Bylon, Melanio Flores, Pablo Ledezma, Joinathan Miniél, Martín Pérez, Magdiel Ulloa PTY-Santo Domingo-PTY-18 al 24 de febrero 2020	3,836.00
Gustavo Caicedo PTY-Santo Domingo-PTY-18 al 24 de febrero 2020	548.00
Jesús Martínez PTY-Bogota-Santiago-Bogota-PTY- del 15 al 20 de febrero 2020- Boxeo	780.00
Eileen Grench Gran Prix de Montreal de 2020- del 10 al 12 de enero 2020- Boleto Aéreo	916.81
Yassir Cabrera PTY Bogota-Lima-Bogota-PTY- del 07 al 9 de marzo-Atletismo	587.00
Erick Betancourt Bádminton Programa de Desarrollo del Sistema Deportivo Nacional	404.00
Jorge Castelblanco Atletismo Viaje a Paipa, Colombia, 18 de feb. al 23 de abril. Suspendido por COVID-19	683.00
Norma Olivia González Guerrero México PTY-PTY-México, del 27 de noviembre al 06 de diciembre de 2020. / Miembros de La Comisión Electoral Independiente	497.68
Lorena Catalina Novoa Bólvivar Bogota-PTY-PTY-Bogota, del 27 de noviembre al 06 de diciembre de 2020. / Comisión Electoral Independiente	348.60
Jorge Castel Blanco 30 de noviembre al 08 de diciembre 2020-Bogota-Sao Paulo-Sao Paulo Madrid-Madrid-Valencia-Valencia-Madrid-Madrid-Sao Paulo-Bogota	3,334.00

**Total****49,994.09**

## Ejecución de Programas Institucionales (Anexo 11)

Diplomado en Ciencias del Deporte	4,690.90
CAD Virtual 2020	3,500.00
V Diplomado en Admin. Dep.	3,100.59
Educación Olímpica	4,239.63
Día Olímpico	3,083.90
Move2 Improve	2,446.50
Gobernanza II	5,905.35
Actividades de la Comisión de Atletas	7,239.48

**Total Egreso Operativo****34,206.35**

#### 1.4 Actividades Complementarias de la Gestión Financiera

Durante el año 2020, el Comité Olímpico de Panamá, al igual que muchas organizaciones alrededor del mundo enfrentó el embate de la crisis provocada por la Covid-19 con aplomo y la firme convicción que la adversidad hace aflorar lo mejor en nosotros mismos.

En este sentido, el COP se mantuvo plenamente operativo, gestionando todos los programas deportivos y educativos en beneficio de nuestros atletas, federaciones, y stakeholders. La capacidad de adaptación al cambio demostrada por el COP, le permitió adecuarse a un abrupto cambio de realidades, trabajando varios meses desde casa y con restricciones severas a la movilidad, pero sin dejar de prestar los servicios que nos caracterizan.

Además, esta situación excepcional aceleró el uso de las herramientas tecnológicas, que ya veníamos usando para mantener la conexión con nuestro equipo de trabajo, los atletas, las federaciones deportivas, y los stakeholders.

Como resultado, durante el periodo 2020 los programas educativos adquirieron mayor relevancia; los programas de apoyo a los atletas se mantuvieron invariables; el programa de entrenadores se mantuvo vigente, muy a pesar de la cancelación del financiamiento estatal para los Juegos Centroamericanos y del Caribe – Panamá 2022; y por último, las labores administrativas permitieron atender los compromisos con nuestro personal, nuestros proveedores, y el mantenimiento de nuestra infraestructura.

Vale la pena destacar que, el liderazgo y la capacidad demostrada ante esta crisis mundial, son reflejo de una

institución resiliente, capaz, y entregada al cumplimiento de sus fines propósitos.

Dentro de este contexto de labores, la Gerencia Financiera del COP fue participe en el cumplimiento de los fines y propósitos de la organización durante el cuatrienio 2017-2020, aportando además en la Gestión de diversos Programas y coadyuvando en la Gestión Administrativa del COP, a continuación se presenta un pequeño resumen de dichas contribuciones.

#### Área de Gestión de Programas:

En cuanto a la gestión de programas, desde el área financiera se dio seguimiento a la adecuada ejecución, registro contable, documentación, y rendición de cuentas de los programas de Solidaridad Olímpica, Panam Sports, el extinto Plan Panamá 2022, y lo distintos juegos del Ciclo Olímpico.

Entre los programas mas destacados gestionados durante el cuatrienio 2017-2020 tenemos:

- Acuerdo de Subvención COP-UCIP.
  - Programa de Preparación Deportiva.
  - Programas y Proyectos (Programa de Entrenadores).
- Programa de Preparación de Atletas de Panam Sports.
- Programa de Entrenadores de Panam Sports.
- Programa de Infraestructura de los CON de Panam Sports.
- Programa Olympamérica de Panam Sports.
- Programa de Actividades de los CON de Panam Sports.
- Programa de Beca Olímpica de SO.
- Programa de Beca Continental de SO.

- Cursos técnicos para entrenadores de SO.
- Diplomados en administración deportiva de SO.
- Múltiples Programas de Solidaridad Olímpica.
- Juegos del Ciclo Olímpico.

Con relación a los programas de Panam Sports y Solidaridad Olímpica, cabe destacar el decidido apoyo que el Comité Olímpico Internacional ha dado al COP producto de su probada capacidad de gestión. Este sólido apoyo ha permitido la ejecución efectiva de una mayor cantidad de programas dentro de la oferta de SO y Panam Sports así como su correspondiente rendición de cuentas.

**Área de Gestión Administrativa:**

Las actividades relativas al quehacer diario de la organización se agrupan bajo el paraguas de la gestión administrativa. Estas actividades tienen como fin el de satisfacer las necesidades operativas y permitir las funciones diarias del COP.

Así pues la Gerencia Financiera tiene a su cargo la supervisión, registro, ejecución, y documentación de las actividades relativas a:

- Pago de salarios y honorarios profesionales.
- Coordinación de labores de mantenimiento, limpieza, y fumigación de local.
- Pago a los proveedores del COP.
- Coordinación logística para la reapertura del COP post Covid-19.
- Entre otras actividades

En conclusión, durante el cuatrienio 2017-2020 la Gerencia Administrativa y de Finanzas aportó al desarrollo de la organización en tres áreas específicas: Gestión Financiera, Gestión de Programas, y Gestión Administrativa. Estas labores facilitaron la ejecución de programas, la adecuada rendición de cuentas y, en definitiva, el cumplimiento de los fines y propósitos de la organización.



05

Estados de Cuenta Auditados

**Informe de los Auditores Independientes de los Estados de Cuenta Financieros del COP del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020**

**Estados de Cuentas Anuales Auditados**

Las cuentas anuales del Comité Olímpico de Panamá, conforme establece nuestra normativa estatutaria y los principios de buena gobernanza del Comité Olímpico Internacional son auditadas cada año por los auditores independientes escogidos para tales fines por nuestra Asamblea General, para el presente cuatrienio 2017-2020 la firma escogida por nuestra Asamblea fue BDO Contadores Públicos Autorizados.

Es así que, en las memorias laborales anuales del COP correspondientes a los años 2017, 2018 y 2019 podrán encontrar los respectivos Informe de los Auditores Independientes de los Estados de Cuenta Financieros del COP, y el del 2020 se presenta a continuación.

Cabe destacar que además de dicha auditoría externa, mensualmente fuimos auditados de manera interna por la firma Panameña de Contadores Públicos Autorizados Hurtado y Asociados, asimismo los fondos que recibimos producto del Acuerdo de Subvención con el Ministerio de la Presidencia fueron auditados por la Firma PriceWaterhouse y los que recibimos del Gobierno Nacional por la Contraloría General de la República de Panamá.





### Comité Olímpico de Panamá

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020



## Comité Olímpico de Panamá

## CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	I - III
ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Excedentes de Ingresos sobre Egresos	2
Estado de Fondo Neto	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Nota a los Estados Financieros	5 - 13





Tel: +507 279-9700  
 Fax: +507 236-4143  
 www.bdo.com.pa

Edificio BDO  
 Urb. Los Angeles  
 Ave. El Pacífico  
 República de Panamá  
 0831-00303

#### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General del  
 Comité Olímpico de Panamá  
 Panamá, República de Panamá

#### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Comité Olímpico de Panamá, el "Comité" que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados de excedentes de ingresos sobre egresos, de fondo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Comité Olímpico de Panamá, al 31 de diciembre de 2020, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

#### *Bases de la Opinión*

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades con base en esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro Informe. Somos independientes del Comité de conformidad con el Código de Ética para los Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética, que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con éstos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

#### *Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo del Comité sobre los Estados Financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y por el control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error.

1

BDO Audt, BDO Tax, BDO Outsourcing y BDO Consulting, son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red financiera BDO de firms miembros independientes.  
 BDO es la marca de la red BDO y de cada una de las Firms miembros de BDO.





Tel: +507 279-9700  
 Fax: +507 236-4143  
 www.bdo.com.pa

Edificio BDO  
 Urb. Los Angeles  
 Ave. El Pacífico  
 República de Panamá  
 0831-00303

A la Asamblea General del  
 Comité Olímpico de Panamá  
 Panamá, República de Panamá

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Comité para continuar como una organización en marcha, revelando, en su caso, los asuntos relativos a su continuidad como una organización en marcha y utilizando la base de contabilidad de organización en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Comité o de cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Comité.

#### *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error de importancia relativa, cuando éste exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados de importancia relativa si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es mayor que uno resultante de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Comité.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

#### II

BDO Audit, BDO Tax, BDO Outsourcing y BDO Consulting son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y miembros de la red internacional BDO de firmas miembros independientes. BDO es la marca de la red BDO y de cada una de las Firmas miembros de BDO.





Tel: +507 279-4700  
Fax: +507 236-4143  
www.bdo.com.pa

Edificio BDO  
U/B. Los Angeles  
Ave. El Portal  
República de Panamá  
0831-00303

A la Asamblea General del  
Comité Olímpico de Panamá  
Panamá, República de Panamá

- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base de contabilidad de organización en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre de importancia relativa con eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad del Comité para continuar como una organización en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros; si dicha información a revelar no es adecuada o es insuficiente, se requiere modificar nuestra opinión.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa que el Comité deje de continuar como una organización en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo del Comité en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

**BDO**

30 de marzo de 2021.  
Panamá, República de Panamá.

III

BDO A.C.S., BDO P.A., BDO Switzerland y BDO Consulting, son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una corporación limitada por acciones de Reino Unido, y firma parte de la red global de BDO de firmas miembros independientes.  
BDO es la marca de la red BDO y de cada una de las firmas miembros de BDO.

## Comité Olímpico de Panamá

Estado de Situación Financiera  
31 de diciembre de 2020  
(Cifras en Balboas)

	Nota	2020	2019
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo	5	155,945	10,295
Gastos reembolsables por cobrar - Organizaciones Deportivas	6	44,688	62,480
Gastos reembolsables por cobrar		2,245	2,245
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>202,878</b>	<b>75,020</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Mobiliario, equipo y mejoras, neto	7	267,761	312,628
Cuentas por cobrar - Otras		23,994	25,289
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>291,755</b>	<b>337,917</b>
<b>Total de activos</b>		<b>494,633</b>	<b>412,937</b>
<b>PASIVOS Y FONDO NETO</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas por pagar - Proveedores		5,917	30,151
Gastos acumulados por pagar		10,508	4,180
<b>Total de pasivos corrientes</b>		<b>16,425</b>	<b>34,331</b>
<b>Fondo neto:</b>			
Fondos acumulados		478,208	378,606
<b>Total de pasivos y fondo neto</b>		<b>494,633</b>	<b>412,937</b>

Las notas en las páginas 5 a 13 son parte integral de estos estados financieros.

1





## Comité Olímpico de Panamá

Estado de Excedentes de Ingresos sobre Egresos  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020  
(Cifras en Balboas)

	Nota	2020	2019
<b>Ingresos:</b>			
Aportes internacionales		477,438	935,432
Aportes del estado		262,400	346,640
Aportes por patrocinio Internacional		160,607	146,835
Ingresos por reembolsos		130,367	-
Otras donaciones		12,290	26,063
Aportes privados		5,350	37,949
Ingresos por publicidad		-	17,498
Reembolso de gastos		-	42,997
Otros Ingresos		2,854	6,288
<b>Total de Ingresos</b>	<b>8</b>	<b>1,091,506</b>	<b>1,559,902</b>
<b>Egresos:</b>			
Gastos de desarrollo de Organizaciones Deportivas y atletas	9	(629,020)	(1,231,228)
Gastos generales y administrativos	10	(271,183)	(339,402)
Depreciación y amortización	7	(51,701)	(56,000)
<b>Total de egresos</b>		<b>(951,904)</b>	<b>(1,626,710)</b>
<b>Excedentes de Ingresos sobre egresos (egresos sobre Ingresos)</b>		<b>99,602</b>	<b>(66,808)</b>

Las notas en las páginas 5 a 13 son parte integral de estos estados financieros.

## Comité Olímpico de Panamá

Estado de Fondo Neto  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020  
 (Cifras en Balboas)

	Nota	Fondos acumulados	Total de fondo neto
Saldo al 31 de diciembre de 2018		445,414	445,414
Fondos recibidos	8	1,559,902	1,559,902
Fondos utilizados		(1,626,710)	(1,626,710)
Saldo al 31 de diciembre de 2019		378,606	378,606
Fondos recibidos	8	1,051,506	1,051,506
Fondos utilizados		(951,904)	(951,904)
Saldo al 31 de diciembre de 2020		478,208	478,208



Las notas en las páginas 5 a 13 son parte integral de estos estados financieros.



## Comité Olímpico de Panamá

Estado de Flujos de Efectivo  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020  
(Cifras en Balboas)

	Nota	2020	2019
<b>Flujos de Efectivo por las Actividades de Operación</b>			
Excedentes de Ingresos sobre egresos (egresos sobre ingresos)		99,602	(66,808)
Ajustes por:			
Ajuste de depreciación		(1,550)	2,225
Depreciación y amortización	7	51,701	56,080
		<u>149,753</u>	<u>(8,503)</u>
<b>Cambios netos en activos y pasivos de operación:</b>			
Diminución (aumento) en gastos reembolsables por cobrar - Organizaciones Deportivas	6	17,792	(5,536)
Diminución en gastos reembolsables por cobrar		-	1,153
Diminución cuentas por cobrar - Otras		1,295	1,855
(Diminución) aumento en cuentas por pagar - Proveedores		(24,234)	9,660
Aumento (diminución) en gastos acumulados por pagar		6,328	(3,126)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		<u>150,934</u>	<u>(4,477)</u>
<b>Actividades de Inversión</b>			
Adquisición de activo fijo	7	(5,284)	(12,219)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(5,284)</u>	<u>(12,219)</u>
<b>Aumento (diminución) neta del efectivo</b>			
		145,650	(16,696)
Efectivo al inicio del año		10,295	26,991
Efectivo al final del año	5	<u>155,945</u>	<u>10,295</u>

Las notas en las páginas 5 a 13 son parte integral de estos estados financieros.

## Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados Financieros  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020  
(Cifras en Balboas)

### 1. Organización y operaciones

El Comité Olímpico de Panamá fue fundado en 1934 y reconocido por el Comité Olímpico Internacional en 1947. Está constituido de acuerdo con los principios y normas del Comité Olímpico Internacional, es un organismo sin fines de lucro, con patrimonio propio, de duración indefinida, con Personería jurídica propia y plena capacidad de obrar de acuerdo con la legalidad vigente y ejerce su jurisdicción en el territorio de la República de Panamá según Resolución No.45 del 13 de agosto de 1970, conformada primordialmente por Federaciones Deportivas Nacionales que se encuentran debidamente afiliadas a su Federaciones Internacionales reconocidas por el Comité Olímpico Internacional.

El Comité Olímpico de Panamá, en adelante COP, es una organización Perteneciente al Movimiento Olímpico, se compromete a respetar la Carta Olímpica y el Código Mundial Antidopaje y acatar las decisiones del Comité Olímpico Internacional, en adelante COI.

El Comité Olímpico de Panamá es el único organismo que tiene la facultad exclusiva para la representación del país en los juegos olímpicos y en las competencias multideportivas regionales, continentales o mundiales patrocinadas por el Comité Olímpico Internacional, así como para la inscripción de los integrantes de las delegaciones deportivas nacionales a dichos eventos.

El Comité Olímpico de Panamá se rige de acuerdo con sus estatutos y reglamentos aprobados por el Comité Olímpico Internacional, y por los principios y normas establecidos en la Carta Olímpica. El Comité Olímpico Internacional es el único organismo autorizado por la Carta Olímpica para reconocimiento del Comité Olímpico de Panamá.

Sus oficinas están ubicadas, en Residencial Llanos de Curundú, calle Diana Morán, No.2060, corregimiento de Ancón, ciudad de Panamá, República de Panamá.

Al 31 de diciembre de 2020, la Junta Directiva del Comité Olímpico de Panamá estaba conformada por las siguientes personas:

Camilo José Amado	Presidente
Elmer Ortiz	Vice-Presidente
Estela Riley	Secretaría
José Álvarez	Tesorero
Marcos Ostrander	Fiscal
Tomás Cianca	Sub-Secretario
Allan Baitel	Sub-Tesorero
Jorge Aued	Vocal I
Irving Saladino	Vocal II

El Comité Olímpico de Panamá se dedica a desarrollar, promover y proteger al Movimiento Olímpico en la República de Panamá, de conformidad con la Carta Olímpica.



**Comité Olímpico de Panamá****Notas a los Estados Financieros**  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020  
(Cifras en Balboas)**Aprobación de los estados financieros**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Asamblea General del Comité Olímpico de Panamá el 30 de marzo de 2021.

**2. Base de preparación**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

La preparación de los estados financieros en cumplimiento con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables y juicios críticos. También requieren que la Administración del Comité ejerza su criterio sobre la forma más apropiada de aplicar las políticas contables del Comité. Las áreas en donde se han hecho juicios y estimaciones significativas al preparar los estados financieros y sus efectos se revelan en la Nota 4.

**Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del costo histórico.

**Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están expresados en Balboas (B/-), que es la moneda funcional y de presentación del Comité. El Balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el Dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el Dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

**Cambios en las políticas contables**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publica en mayo del año 2015 las enmiendas o modificaciones de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Se requiere que las entidades que preparen sus estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) informen que aplican las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

No hubo nuevas normas, interpretaciones y enmiendas vigentes por primera vez para períodos que inician el 1 de enero de 2020 o en fecha posterior.

**Comité Olímpico de Panamá****Notas a los Estados Financieros**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020  
(Cifras en Balboas)

**3. Resumen de las principales políticas de contabilidad**

Las principales políticas de contabilidad adoptadas para la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente con relación al año anterior.

**Activos financieros**

El Comité clasifica los activos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos.

**Efectivo**

Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, el Comité considera como efectivo todas las cuentas de efectivo que no tienen restricciones para su utilización.

**Deterioro - Activos financieros**

Un activo financiero que no se lleve al valor razonable a través de ganancias o pérdidas se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida haya tenido un efecto negativo sobre las estimaciones de flujos de efectivo futuros del activo que puedan estimarse con fiabilidad.

En la evaluación colectiva de deterioro, el Comité utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, el tiempo de recuperación y el importe de la pérdida incurrida, ajustada para el juicio de la Administración en cuanto a si las actuales condiciones económicas y de crédito son tales que las pérdidas reales pueden ser mayores o menores que el sugerido por las tendencias históricas.

Las pérdidas se reconocen en el estado de excedentes de ingresos sobre egresos y se reflejan en una cuenta de provisión para cuentas de dudoso cobro. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se reversa a través del estado de excedentes de ingresos sobre egresos.

**Mobiliario, equipo y mejoras**

El mobiliario, equipo y mejoras están registrados al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes son capitalizadas. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni prolongan su vida útil, son contabilizados a gastos de operaciones en la medida en que se efectúan.

Las ganancias o pérdidas por el retiro o disposición del mobiliario, equipo y mejoras son producto de la diferencia entre el producto neto de la disposición y el valor en libros del activo, y son reconocidas como ingresos o gastos en el periodo en que se incurrían.



**Comité Olímpico de Panamá****Notas a los Estados Financieros**  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020  
(Cifras en Balboas)

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta, con base en los siguientes años de vida útil estimada:

<b>Activos</b>	<b>Vida útil estimada en años</b>
Mejoras al local	10
Equipo de cómputo	5
Mobiliario y equipo de oficina	3
Acondicionadores de aire	3

**Deterioro - Activos no financieros**

El valor según libros de los activos no financieros del Comité es revisado a la fecha de reporte para determinar si existen indicativos de deterioro permanente. Si existe algún indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

El valor recuperable de un activo o su unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos para su venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento que refleje la evaluación de mercado corriente del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor según libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede el valor recuperable estimado. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de ganancias o pérdidas.

Una pérdida por deterioro es reversada si ha habido algún cambio en la estimación usada para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es reversada sólo hasta que el valor según libros del activo no exceda el valor según libros que hubiese sido determinado, neto de depreciación o amortización sino se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

**Pasivos financieros**

El Comité clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos.

**Cuentas por pagar y otros pasivos**

Las cuentas por pagar y otros pasivos son reconocidos al costo, el cual se aproxima a su valor razonable, debido a la corta duración de las mismas.

**Reconocimiento del ingreso**

El Comité reconoce sus ingresos en el momento en que son recibidos los subsidios del gobierno, aportes privados e internacionales.



## Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados Financieros  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020  
 (Cifras en Balboas)

## 4. Estimaciones contables y juicios

El Comité realiza ciertas estimaciones y supuestos con relación al futuro. Los estimados y juicios son continuamente evaluados con base en la experiencia histórica y otros factores incluyendo las expectativas de eventos futuros que se crean sean razonables bajo las circunstancias. En el futuro, la experiencia real puede diferir de los estimados y supuestos. Los estimados y supuestos que involucran un riesgo significativo de causar ajustes materiales a los montos registrados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal se discuten abajo.

*Vida útil del mobiliario, equipo y mejoras*

El mobiliario, equipo y mejoras son depreciados y amortizados sobre sus vidas útiles. Las vidas útiles se basan en las estimaciones de la gerencia sobre el período en que los activos generarán ingresos, los cuales son revisados periódicamente para ajustarlos apropiadamente. Los cambios en las estimaciones pueden resultar en ajustes significativos en los montos presentados y los montos reconocidos en el estado de excedentes de ingresos sobre egresos en períodos específicos.

## 5. Efectivo

El efectivo se presenta a continuación:

	2020	2019
Caja menuda	350	350
Cuenta corriente	155,595	9,945
	<u>155,945</u>	<u>10,295</u>

## 6. Gastos reembolsables por cobrar - Organizaciones deportivas

Los gastos reembolsables por cobrar - Organizaciones deportivas se presentan a continuación:

	2020	2019
Unión Panameña de Bádminton	18,637	18,637
Asociación Nacional de Esgrima	8,651	8,651
Federación Panameña de Natación	6,300	6,300
Federación Panameña de Boxeo Olímpico	5,000	7,310
Federación Panameña de Levantamiento de Pesas	3,673	3,673
Federación Panameña de Karate	1,827	2,387
Panam Sport (Organización Deportiva Panamericana)	-	1,498
Pandeportes (pasajes)	-	12,866
Otros	600	1,158
	<u>44,688</u>	<u>62,480</u>



## Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados Financieros  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020  
 (Cifras en Balboas)

## 7. Mobiliario, equipo y mejoras, neto

El mobiliario, equipo y mejoras se presenta a continuación:

2020				
	Al inicio del año	Adiciones	Reclasificaciones	Al final del año
<b>Costo:</b>				
Mobiliario y equipo de oficina	34,213	5,284	-	39,497
Acondicionadores de aire	16,018	-	-	16,018
Equipo de cómputo	24,210	-	-	24,210
Mejoras al local	337,283	-	-	337,283
Alarmas y equipo contra incendio	5,076	-	-	5,076
	<u>416,800</u>	<u>5,284</u>	<u>-</u>	<u>422,084</u>
<b>Depreciación y amortización acumulada:</b>				
Mobiliario y equipo de oficina	(30,447)	(11,894)	17,513	(24,828)
Acondicionadores de aire	(13,185)	(78)	(2,676)	(15,939)
Equipo de cómputo	(16,627)	(3,816)	-	(20,443)
Mejoras al local	(42,598)	(33,729)	(13,417)	(89,744)
Alarmas y equipo contra incendio	(1,315)	(2,184)	130	(3,369)
	<u>(104,172)</u>	<u>(51,701)</u>	<u>1,550</u>	<u>(154,323)</u>
<b>Costo neto</b>	<u>312,628</u>	<u>(46,417)</u>	<u>1,550</u>	<u>267,761</u>
2019				
	Al inicio del año	Adiciones	Descarte	Al final del año
Costo	404,581	12,219	-	416,800
Depreciación y amortización acumulada	(45,867)	(56,080)	(2,225)	(104,172)
Costo neto	<u>358,714</u>	<u>(43,861)</u>	<u>(2,225)</u>	<u>312,628</u>



## Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados Financieros  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020  
(Cifras en Balboas)

## 8. Donaciones y patrocinios del Comité

Un análisis de los fondos recibidos por el Comité para la ejecución de los distintos proyectos se presenta a continuación:

	2020	2019
<b>Aportes internacionales</b>		
Panam Sport (Organización Deportiva Panamericana)	270,000	592,054
Comité Olímpico Internacional (Solidaridad Olímpica)	207,638	343,578
	<u>477,638</u>	<u>935,632</u>
<b>Aportes del estado</b>		
Ministerio de la Presidencia	262,400	100,000
Instituto Panameño de Deportes (PANDEPORTES)	-	246,640
	<u>262,400</u>	<u>346,640</u>
<b>Aportes por patrocinio internacional</b>		
Programa TOP	160,607	146,835
<b>Ingresos por reembolsos</b>		
Comité Olímpico Internacional	64,709	-
Instituto Panameño de Deportes (PANDEPORTES)	64,346	-
Panam Sport (Organización Deportiva Panamericana)	1,118	-
Organización Deportiva Panamericana	194	-
	<u>130,367</u>	<u>-</u>
<b>Aportes privados</b>		
Coca-Cola FEMSA de Panamá	5,350	-
Panama Sport Magazine, S. A.	-	18,000
Corporación La Prensa, S. A.	-	17,498
Cristal Comercial, S. A. (Under Armour)	-	9,238
Ricardo Perez, S. A.	-	5,000
Swiss Brand Limited Inc.	-	4,759
Jet Sports Marketing, S. A.	-	952
	<u>5,350</u>	<u>55,447</u>
<b>Otros Ingresos</b>		
Otras donaciones	12,290	26,063
Reembolsos COPAN 2022	-	42,997
Otros ingresos	2,854	6,288
	<u>15,144</u>	<u>75,348</u>
	1,051,506	1,559,902
Fondo utilizado	(950,406)	(1,626,710)
Fondo neto	<u>101,100</u>	<u>(66,808)</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el Comité Olímpico de Panamá mantiene acuerdos de colaboración con Sports Windows y el Grupo Gese en concepto de canjes por un monto de B/.36,000 y B/.25,000 respectivamente, de los cuales han sido utilizados hasta el cierre del periodo 2020 con Sports Windows la suma de B/. 61,9,200.



## Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados Financieros  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020  
 (Cifras en Balboas)

## 9. Gastos de desarrollo de Organizaciones Deportivas y atletas

Los gastos de desarrollo de organizaciones deportivas y atletas se presentan a continuación:

	2020	2019
Honorarios técnicos (programas de entrenadores)	242,237	63,197
Becas Olímpicas, PS y Continentales	96,200	105,000
Salario y otras remuneraciones del personal técnico - deportivo	62,147	-
Pasajes y transporte	53,864	169,196
Aporte a las federaciones y atletas	45,036	290,811
Hospedaje atletas y oficiales	37,376	43,953
Cursos	25,718	31,051
Viáticos de atletas y oficiales	19,975	158,150
Reuniones y asambleas	16,329	4,824
Proyecto gobernanza	5,905	6,520
Uniformes	5,430	77,778
Formaciones internacionales	4,240	11,216
Celebración día olímpico	3,084	22,008
Mercadeo y relaciones públicas	2,807	42,781
Inscripción a competencias	2,901	7,935
Organización de foros regionales	-	77,702
Becas para entrenadores	-	67,083
Devolución de fondos del estado	-	23,212
Foros	-	9,307
Médicos y medicinas - Atletas	-	600
Varios	5,771	18,904
	<u>629,020</u>	<u>1,231,228</u>

## 10. Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos se presentan a continuación:

	2020	2019
Honorarios profesionales	137,247	119,201
Salarios y otras remuneraciones	62,461	139,853
Soporte técnico y desarrollo de aplicaciones	28,619	32,776
Reparaciones y mantenimiento (Sede COP)	11,745	13,724
Papetería y útiles de oficina	8,144	11,212
Electricidad, internet, agua y teléfono	5,697	2,016
Cargos bancarios	5,132	5,780
Aseo y limpieza	3,322	-
Donaciones	3,210	-
Alquiler	2,311	2,194
Pasajes y transporte	451	1,084
Ajuste de activo fijo	-	2,225
Cuotas y suscripciones	-	544
Varios	2,844	8,793
	<u>271,183</u>	<u>339,402</u>

12



**Comité Olímpico de Panamá**

**Notas a los Estados Financieros**  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020  
(Cifras en Balboas)

---

**11. Impuesto sobre la renta**

Según el Artículo No.16 de la Ley 16 del año 1995, el Comité Olímpico de Panamá está exentas del pago del impuesto sobre la renta.

Mediante Resolución No.201-19256 del 2 de diciembre de 2015, emitida por la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas, se ordenó la inscripción del Comité en el registro de personas o entidades autorizadas para recibir donaciones y que las mismas sean deducibles del impuesto sobre la renta por sus donantes y otros parámetros e instrucciones de las donaciones que reciban.

**12. Efectos de COVID - 19**

El Comité considera que debido a las actuales circunstancias producidas por el COVID - 19, durante el año 2020 se vio afectado por la reducción en las actividades producto del confinamiento global decretado por las autoridades de distintos países; con lo cual, se dieron menos eventos deportivos y actividades de preparación para apoyo a los atletas. La operación administrativa no fue afectada ya que su fuente de financiación fija - multianual proviene del Comité Olímpico Internacional.





PARA MAYOR INFORMACIÓN:  
Ubaldo Quintero  
+502 2 76 4992  
uquintero@bdo.com.pa

Esta publicación ha sido cuidadosamente preparada, pero ha sido redactada en términos generales y debe considerarse que contiene solo declaraciones generales. Esta publicación no se debe utilizar ni se debe usar para cualquier situación específica y no debe actuar o dependerse de ella, sobre la información contenida en esta publicación sin obtener asesoramiento profesional específico. Comunique con BDO para analizar estos asuntos en el contexto de sus circunstancias particulares. BDO, sus socios, empleados y agentes no aceptan ni asumen ninguna responsabilidad por el contenido con respecto a cualquier uso o dependencia de esta publicación, y negarán toda responsabilidad por cualquier pérdida derivada de cualquier acción tomada o no, tomada o decisión tomada por cualquier persona que dependa de esta publicación o parte de ella, cualquier uso de esta publicación o confianza en el para cualquier propósito o en cualquier contrato es, por lo tanto, bajo su propio riesgo, sin ningún derecho de recurso contra BDO o cualquiera de sus socios, empleados.

BDO Audit, BDO Tax, BDO Outsourcing y BDO Consulting, son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de firmas miembros independientes.

BDO es la marca de la red BDO y de cada una de las firmas miembro de BDO. Copyright © MARZO 2021 BDO. Todos los derechos reservados. Publicado en Panamá.  
www.bdo.com.pa

# MEMORIA

DE LABORES 2017 - 2020



📍 Calle Diana Moran, Llanos de Curundu  
Ciudad de Panamá, Panamá

☎ Tel.: +507 393-1226

📠 Fax: +507 224-8049

✉ Apartado Postal: 0831-021512, Paitilla  
Panamá, Rep. de Panamá

© Todos los derechos reservados ©

📄 Editado por Comité Olímpico de Panamá - Marzo del 2021

🌐 [www.copanama.com](http://www.copanama.com)

✉ [info@copanama.com](mailto:info@copanama.com)

📘 @copanama    🐦 @COlimpicoPanama    📷 @colimpicoPanama    📺 colimpicoPanama